

RESEÑAS

J. A. ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ y S. TORALLAS TOVAR (EDS.), *Edición de textos mágicos de la Antigüedad y de la Edad Media*, Madrid, CSIC, 2010, 178 pp.

Los editores explican en la introducción que el libro recoge una selección de las comunicaciones presentadas en un Seminario Internacional Complutense del mismo título (Madrid y Toledo, 2-4 de junio de 2005). Llama la atención la incongruencia entre el título y el contenido, pues, con una excepción, los trabajos no están centrados en las exigencias que al editor presentan esta clase de documentos. Versan, al contrario, sobre aspectos muy distintos de diferentes épocas y lugares. El libro resulta así muy heterogéneo, un trabajo se refiere a la magia judía medieval, otro a la de la India más antigua; cierra el volumen una contribución sobre prácticas mágicas en la Rusia de Kiev, antes hay otra a propósito de terminología jurídica romana. Los cuatro restantes estudian documentación griega: amuletos, papiros y laminillas de oro órficas. Esta variedad no deja de ser atractiva, pues el especialista en alguno de estos temas podrá encontrar información interesante en otros.

La aportación más en consonancia con el título es la de G. Bohak, “Cracking the Code and Finding the Gold: A Dream Request from the Cairo Genizah” pp. 9-23. El autor, actualmente catedrático de la Universidad de Tel Aviv, es un reconocido especialista en magia judía, sobre la cual ha publicado un importante estudio de síntesis (*Ancient Jewish Magic. A History* [Cambridge 2007]). En este campo ha investigado especialmente los documentos hallados en la *Genizah* mencionada en el título¹. Entre ellos algunos están escritos en clave. En este trabajo explica cómo consiguió descifrar el código secreto de ocho de ellos, un sistema simple de sustitución. Da la tabla de signos utilizados en la criptografía,

¹ Una *Genizah* es un depósito, normalmente asociado a una sinagoga, donde se guardan libros y documentos inservibles, pero que no deben ser desechados de cualquier modo por escrúpulos religiosos. Pueden contener gran variedad de papeles, no solo textos piadosos. La más conocida y más rica en documentación es la de la sinagoga de Ben Ezra en Fustat, zona antigua del Cairo. Albergaba más de 200.000 fragmentos, la mayor parte de los cuales fue trasladada a Cambridge a finales del s. XIX y el resto pasó a otras bibliotecas. Abarcan un período que va desde el s. IX al XIX y son una fuente muy importante no solo para la historia judía, sino también para múltiples aspectos de la vida cultural y económica del Cercano Oriente y del Mediterráneo, especialmente durante la Edad Media (s. X-XIII). Baste recordar que entre ellos, por lo que a España se refiere, se han recuperado textos de más de treinta obras de nuestro Maimónides, himnos y poemas religiosos sefardíes intercalados en los rezos de las sinagogas (*piyyutim*) y otros escritos en judeoespañol, en ladino.

edita el texto hebreo subyacente en cada uno, acompañado de su traducción inglesa, e incluye fotografía de los dos más extensos. Uno de ellos (T-S K 5.7) no tiene aparentemente sentido, el editor interpreta que está descifrado solo a medias, porque debe de ser necesario leer las letras siguiendo un orden oculto que aún no ha podido encontrar. Los seis más cortos son fragmentos cortados de algún libro de recetas mágicas. El restante (T-S K 24.19), en cambio, es un texto completo de magia aplicada, mediante el cual una mujer, Chatun, conjura a un genio que vive en su misma casa por el señor de todos los demonios y el dueño de todos los espíritus para que le revele dónde se halla un tesoro que ella supone oculto en la morada. Como los papiros griegos, emplea *voces magicæ* para dar eficacia a la petición y es probablemente una solicitud de oráculo en sueños, puesto que especifica que la revelación se haga “en esta noche”. El autor incluye información interesante sobre las peculiaridades de los centenares de documentos mágicos de la *Genizah*, escritos en varias lenguas (hebreo, arameo, árabe, copto, ladino). Muchos son el resultado de un largo proceso de copias y remodelación de originales que se remontan a la antigüedad tardía, y ofrecen por eso testimonios importantes que pueden compararse con la documentación de los papiros sobre cuestiones como la relación entre mago y cliente, el modo de producción de los hechizos, los rituales públicos de maldición, etc.

E. R. Luján (“Textos mágicos del *Atharvaveda*”, pp. 43-59) ofrece una presentación sucinta y bien informada de este veda, con especial atención a los conjuros destinados a rechazar potencias malignas. Traduce y comenta brevemente nueve de ellos.

El trabajo de S. Torres Prieto (“Magia cristiana en la Rus’ de Kiev”, pp. 173-178), breve y preciso, versa sobre lo que podemos saber de prácticas mágicas en la Rusia medieval de Kiev gracias a la legislación de los primeros príncipes cristianos y a las respuestas canónicas de los obispos redactadas para orientar al clero. Las advertencias metodológicas de la autora a propósito de la dificultad en distinguir entre ritos paganos, creencias populares arraigadas aún entre los nuevos cristianos y magia propiamente dicha merecen ser tenidas muy en cuenta.

En “El término *maleficus* en Derecho romano postclásico”, pp. 146-171, J.-D. Rodríguez Martín se interesa por la fijación de la terminología jurídica romana. Estudia la progresiva especialización de *maleficus* y *maleficium* para designar al hechicero y la hechicería en la legislación imperial tardoantigua. Para no alargar el trabajo, decide centrarse en la magia y prescindir de la adivinación. En la práctica, sin embargo, no puede mantener siempre su propósito, ya que adivinación y magia van equiparándose cada vez más en la legislación del s. IV, tanto que hablamos hoy de “adivinación mágica” para referirnos precisamente a la que se practicaba entonces, a la que fue perseguida en los grandes procesos de Escitópolis, de Roma y de Antioquía. El mago y el adivino son considerados cada vez más como hechiceros, como *malefici*, según puede verse en los mismos textos que cita y comenta Rodríguez Martín en su interesante trabajo. Tiene razón, desde luego, cuando concluye (p. 164) que la vacilación terminológica de las fuentes indica que, a pesar de la generalización de *maleficus* para designar al mago en derecho penal, la terminología jurídica romana dista mucho aún de ser precisa. La documentación que maneja es abundante y la bibliografía está bien escogida. Echemos en falta los trabajos de J. B. Rives sobre las XII Tablas y la *Lex Cornelia de sicariis et ueneficiis* (*CQ* 52 [2002] 270-290; *ClassAnt.* 22 [2003] 313-339; *Religion and Law in Classical and Christian Rome* [Stuttgart 2006] 47-67) y, sobre todo, el libro de M. Th. Fögen, *Die Enteignung der Wahrsager* (Frankfurt am Main 1993), importante, porque llama la atención sobre el silencio de los juristas anteriores a Ulpiano respecto a la

existencia de legislación penal contra la magia, y también sobre la necesidad de distinguir en el lenguaje de los decretos imperiales del s. IV lo que es propiamente jurídico y lo que es retórica populista.

Entre los aportaciones referidas a magia griega, las de A. Bravo García y de S. Perea Yébenes tienen por objeto los amuletos, pero la perspectiva es muy diferente. La del primero (“Sobre la visita de Antaura a España”, pp. 25-42), aporta interesantes paralelos españoles, incluidos sefardíes, sobre dos motivos frecuentes en los talismanes griegos de protección: a) una potencia maligna se presenta emitiendo voces de animales, b) se la envía a un lugar no habitado, donde no se oyen voces de animales domésticos. El autor amplía y completa aquí otros estudios suyos, recogidos en la bibliografía, sobre voces de animales. La documentación que maneja es muy abundante y en ella pueden encontrarse muchos detalles y noticias de interés. Valdrá probablemente la pena investigar cómo utiliza estos motivos el cuento popular. Recordemos también que la mención del monte, τὸ ὄρος, para designar lugares desérticos en esta clase de conjuros, se halla igualmente en los bucólicos con ese significado, en oposición a los paisajes pastoriles de animales domésticos y naturaleza amigable. El trabajo de S. Perea Yébenes (“Magia, amuletos y supersticiones de *materia medica* en el libro I de *Kyranides*”, pp. 91-143) es mucho más general: después de una introducción bien informada sobre la obra reproduce, traduce y comenta los pasajes relativos a la fabricación de amuletos en el primer libro. Conviene destacar las ilustraciones, algunas de las cuales están tomadas de la colección del Museo Arqueológico Nacional.

Relacionado con el tema de la magia protectora está también el trabajo de R. Martín Hernández, “Tipología de los documentos de oro hallados en tumbas. Las laminillas órficas y su relación con otros textos mágicos”, pp. 61-77, cuyo título es poco afortunado, porque da a entender que la autora cuenta sin más estas laminillas como documentos mágicos, cuando en realidad su opinión es mucho más matizada. Aquí estudia solo algunos de estos textos cuyas características especiales apuntan a que sirvieron de talismanes protectores, bien por reutilización (tal sería el caso de la laminilla de Petelia), bien porque fueron ya confeccionadas con tal fin (la de Cecilia Secundina y la que envolvía a otra laminilla en Turios). Compara por otra parte la mención de Perséfone en dativo y la fórmula de saludo con χαίρειν de algunas de ellas con una clase bien conocida de *defixiones* que adopta la forma de carta a los dioses infernales: a pesar de que la finalidad fuera tan diferente, la estructura sería similar y el dativo de las laminillas habría que interpretarlo como epistolar. La autora tiene razón, desde luego, al insistir en que las laminillas no pueden ser consideradas como un conjunto y en que es preciso atender a la individualidad de cada una; también en la conveniencia de emplear el método comparativo, que aquí la conduce a buscar precedentes y paralelos de estos peculiares documentos. Al final, concluye juiciosamente que es difícil en muchos casos distinguir claramente entre lo que es religión y lo que es magia.

Al mundo de los papiros mágicos griegos está dedicado un solo trabajo, que versa sobre uno de los documentos más complejos e interesantes. M. Meyer (“Magic and Mithraism in the ‘Mithras Liturgy’”, pp. 79-90) quiere demostrar que en esta llamada “Liturgia de Mitra” (*PGM* IV 475 ss.) hay más elementos mitraicos de lo que hoy suele admitirse. Él los agrupa en siete apartados y los va exponiendo uno por uno. Es un trabajo interesante en el que falta, sin embargo, la síntesis después del análisis. Como el autor no llega a presentar una opinión definida sobre la naturaleza del conjunto del documento, su discusión de los detalles es a veces difícil de aceptar o de rebatir. Hay también algún descuido. En p. 81 defiende la antigua conjetura de Dieterich αἰητός “águila”, por αἰητης en el papiro (484),

argumentando que es forma dórica, pero esta afirmación, aunque se encuentra a menudo², es insostenible. Se basa en un pasaje de Píndaro, *N. IV 4*, donde es la lectura de un manuscrito tardío y sin valor, *a* (Leid. B), fruto de una conjetura bizantina para dar uniformidad a la métrica en un lugar donde no es necesaria, puesto que corresponde a una *anceps*. En los hexámetros de Arato, en cambio, es forma artificial creada por el poeta (522, 691; cf. 315 ἀητόν, 591 αἰητός) y aceptada por Manetón en su poema astrológico (II 121). En la nota 3 de la p. 79 se expresa mal al decir que Betz traduce καὶ τὸ ὑπόμνημα ἔχει, en la línea 820 del papiro, “[With this] the memorandum has [finally] reached its completion”. Es obvio que no puede obtenerse tal significado de la expresión griega. Lo que Betz hace para conseguirlo es puntuar de modo diferente en la línea anterior e incorporar πληρόστατον a la frase: πληρόστατον καὶ τὸ ὑπόμνημα ἔχει.

La edición que reseñamos es electrónica. No sabemos si se ha publicado además el libro en papel. Si no es así y está previsto hacerlo, los editores deberían revisar el texto para eliminar erratas, especialmente en los textos griegos de alguno de los trabajos. También convendría repasar cuidadosamente ciertas traducciones.

MANUEL GARCÍA TEJIEIRO

RAQUEL MARTÍN HERNÁNDEZ y SOFÍA TORALLAS TOVAR (eds.), *Conversaciones con la Muerte. Diálogos del hombre con el Más Allá desde la Antigüedad hasta la Edad Media*, Madrid, CSIC, 2011, 205 pp.

Tal como indica ya el título y luego leemos en el prefacio, se nos ofrece aquí una colección de diez estudios sobre un tema tan atractivo como son las imaginadas expectativas del hombre ante la muerte y el Más Allá en muy diferentes culturas y épocas, “desde la India hasta el Mediterráneo en un marco temporal que abarca desde la Antigüedad del s. VIII a.C. a la Edad Media” (7). Estos estudios, de extensión variable, se han realizado en el seno de dos proyectos de investigación en una muy fructífera colaboración. Se ha buscado un equilibrio entre la dedicación al mundo griego y el no helénico, con cinco contribuciones para cada uno. Los temas oscilan entre algunos más conocidos y otros alejados de los intereses más usuales entre los filólogos clásicos, pero siempre con el carácter de la utilidad comparativa. Y sin olvidar el acopio de unas bibliografías, amplias y muy actualizadas. Si bien debemos objetar que la repetición de las entradas bibliográficas en las notas y en esos sucesivos listados es una inútil redundancia.

El primero de estos trabajos (“Mot, Hades y la muerte personificada en el Levante y Grecia”, 9-22), de C. López Ruiz, es un análisis comparativo de la personificación del concepto de la Muerte entre los antiguos griegos y la cultura semítica occidental, en concreto la ugarítica hacia los siglos XIII-XIV a. C. Se persiguen sobre todo las notas comunes,

² Sigue aquí a H. D. Betz, *The “Mithras Liturgy”* (Tübingen 2003) 100 y n. 69, quien a su vez se apoya en LSJ s. v. Betz prefiere, de todos modos, leer αἰετός, porque D. Martínez, tras examinar la fotografía del papiro, considera probable que deba leerse allí αετης y no αιητης (opinión recogida también por Meyer para sustentar la mención del águila). La fotografía que incluye Betz en su edición no permite compartir esta opinión.

algunas innegables. Figuras como el Mot ugarítico o el Hades griego (Tártaro y Thánatos son menos claros al respecto) son a la vez divinidades y ubicaciones identificadas con el ultramundo usualmente subterráneo (de donde el concepto de “descenso”: 19). De ahí su fácil personificación, lo que sí vale también para Thánatos. Son, como divinidades, poco propicias al culto. Y las diferentes tradiciones nos hablan de la participación en rivalidades y luchas por el poder en el orden cósmico: así, Hades enfrentado a Deméter o Apolo, Mot en pugna feroz y repetida con Baal. Son dioses negativos y a la vez relacionados con los ciclos naturales de vida y muerte. Baal es el gran devorador; Hades, lugar de confinamiento de Crono y los Titanes vencidos. Por nuestra parte, disentimos relativamente en cuanto a la negación de una posible personificación de la muerte también en el ámbito de las religiones monoteístas: no hace falta subrayar que en el Cristianismo, sin ser, claro está, una imposible divinidad, tiene su propia iconografía. Por otra parte, echamos de menos alguna referencia al libro colectivo editado por P. M. Piñero Ramírez *Descensus ad inferos. La aventura de ultratumba de los héroes (de Homero a Goethe)* (Universidad de Sevilla 1995) y llamamos la atención sobre algunas vacilaciones en la transcripción (así, Core y Kore) y el término “etología” (de *aition*) en p. 10, que queremos atribuir a una mera errata tipográfica.

M. A. Santamaría Álvarez en “Diálogos entre vivos y muertos en los poemas homéricos (*Ilíada* XXIII 65-107 y *Odisea* XI)” (23-50) examina las dos formas de comunicarse vivos y muertos en Homero: la ejemplificada con la visita en sueños del alma de Patroclo a Aquiles en *Il.* y la que en *Od.* efectúa Odiseo a la entrada del Hades. Aunque se trata de sucesos muy diferentes, hay rasgos en común y ambos textos nos enseñan sobre la concepción homérica de las condiciones de los muertos ya sea antes de acceder al Hades, ya sea en éste. Santamaría, si bien se refiere al hecho, deja de lado la aparente contradicción que se da en el segundo episodio como visita externa y, aparentemente, como *κατάβασις*. Y se centra, prolijamente, en los abundantes detalles, procediendo incluso a ofrecernos una tabla comparativa (pp. 47 s.) y a darnos el catálogo de las 14 heroínas (n. 15), que ha sido ya estudiado en más de una ocasión. En nuestra opinión, lo más sustancioso del artículo es el estudio, también muy detenido, de los diversos aspectos de ambos episodios, como son las preguntas, el carácter y temática de los diálogos entablados o los sucesivos encuentros.

A. Bernabé expone en un breve estudio (“El tíaso de los elegidos. El Hades órfico como utopía”, 51-66) su propósito como un análisis de “la imagen órfica de la vida en el Más Allá para los elegidos como propuesta de un mundo perfecto, en el que reinan la concordia y la felicidad”, lo que se nos presenta en forma evidente de utopía, en el sentido de un “negativo” de la vida en este mundo (51). Pero el órfico no es un proyecto o modelo socio-político e idealista como las utopías usuales, sino una promesa cierta de una vida nueva y opuesta a las imperfecciones de la terrenal. Y, por supuesto, reservada a los elegidos: los iniciados en el orfismo. El punto más atractivo es sin duda el de los rasgos de la vida en Ultratumba de estos privilegiados, ya inmortales e identificados con la divinidad y como miembros, desligados de los lazos terrenales, de un tíaso o comunidad selecta. Quienes mueren no merecedores de este destino deben padecer castigos y sufrir la debida reencarnación.

A. I. Jiménez San Cristóbal (“El Más Allá en inscripciones dionisiacas”, 67-94) examina una serie de inscripciones con textos mayoritariamente dionisiacos de entre el siglo VI a. C. y casi el final de la antigüedad. Hay coincidencias, inevitables, entre esos contenidos dionisiacos y la escatología órfica, y de ahí la fácil asociación de este artículo con el precedente. Se sigue un orden temático y cronológico, no geográfico. Se estudia la estrecha

relación entre el dionisismo y la otra vida, puesto que Dioniso, viajero al Hades en más de una ocasión, está relacionado con Cora y el propio dios de aquel nombre, y él mismo sigue los ciclos de la vida y la muerte. Los iniciados tienen asegurada una vida dichosa en Ultratumba, con el paso del alma, separada del cuerpo con la muerte, a una existencia que se entiende como una privilegiada y dichosa identificación con el dios y cuyos placeres son un cierto trasunto de las más gratas actividades en la vida de acá. De ahí el énfasis de muchos textos en la necesidad de la pertenencia no sólo al dionisismo como devotos sino a los tíasos que son sus instituciones terrenales

R. Martín Hernández (“Invocaciones a los muertos en los textos griegos mágicos”, 95-115) nos explica que en Grecia se veía con reticencia cualquier intromisión del mundo de los vivos en el de los muertos y que la interacción entre vivos y muertos fuera de los estrictos rituales cívicos de entierro y honras fúnebres se consideraba una actividad mágica en un sentido peyorativo. El panorama seleccionado abarca entre el V a. C. y el IV d. C., y el tema preciso, dentro del terreno de las *defixiones*, aquel que suma mayor número de testimonios: el de los conjuros en los que se reclama la ayuda de un δαίμων de un muerto, que puede actuar como intermediario con los dioses ctónicos o por sí mismo y en beneficio de los deseos amorosos de una persona concreta. La casuística es muy nutrida, como lo son las complicaciones sujetas a fórmulas o la diferente acción que se exige del difunto invocado y otras muchas reflejadas en los textos y en los objetos que pueden acompañarlos. Hasta llegar con el tiempo al alambicamiento y extensión de algunos ejemplares como los ofrecidos en traducción (106 ss.).

Aunque con alguna incursión previa sobre el ámbito no estrictamente griego, se inicia aquí el grueso de los estudios sobre éste con el de S. Torallas Tovar (“Textos y contextos funerarios en el Egipto grecorromano: el caso de las etiquetas de momia”, 117-127). Se trata de un examen bastante exhaustivo de las etiquetas que marcaban las momias y que suelen aparecer unidas a éstas. Su función era esencialmente práctica, de identificación del difunto, pero también, como las estelas, los vendajes o los sarcófagos, pueden incluir textos o representaciones de otra índole, incluso el retrato del difunto, aunque no pueden competir con obras maestras como los conocidos retratos del Fayum, o instrucciones sobre el transporte, etc., o al propio difunto, al que se despide o se anima en su viaje.

Sobre “El monacato y el Más Allá en el Egipto Tardoantiguo” (129-145) escribe M. J. Albarrán Martínez. Si hubo un espacio abonado para una fácil expansión del Cristianismo, éste fue Egipto, sobre todo por sus arraigadas ideas sobre el mundo de los muertos. Y en esa expansión y consolidación el monacato en sus tres vertientes (casa, cenobio, desierto) tuvo un papel relevante. Mártires, con su propio culto ligado a lugares concretos, y monjes tenían el máximo respeto, éstos últimos especialmente al cesar las persecuciones, de modo que pudieron convertirse con su existencia ascética en modelos de vida. Y crearon en su entorno un ambiente en el que el milagro era un hecho cotidiano. Pues en nuestro tema es relevante que no sólo eran el mejor ejemplo para la vida de los fieles, sino que eran también enlaces o intermediarios con el Más Allá, por ejemplo, con sus visiones. O la divinidad misma se ponía en contacto con ellos directamente o bien el monje solicitaba ese contacto que redundaba en una visión, ya a través del éxtasis, ya del sueño. Una y otra vía requerían una vida ascética. Así, en el ejemplo que leemos en la pp. 133 s., Paladio cuenta que a Dí-dimo el Ciego se le reveló en un sueño, de modo indefectible, la muerte de Juliano. Un dato importante es que estos sueños de los ascetas usualmente, a diferencia de las complicadas oniromancia y onirocrítica paganas, no precisaban una interpretación. Sueños y visiones

extáticas eran un material didáctico usual y también a nosotros nos enseñan sobre el proceso por el que pasaba el alma, destinada a ser juzgada y con dos sentencias posibles, la gloria o la condenación. Pero el asceta privilegiado podía también entrar en contacto con los muertos, así como alcanzar previamente la visión de su propia muerte y destino. Pero quizás lo más llamativo es su papel de intermediación entre el difunto y los vivos. Y no digamos la capacidad, no frecuente pero sí testimoniada, de resucitar a ciertos difuntos.

J. A. Álvarez-Pedrosa Núñez estudia “La reconstrucción de la escatología eslava precristiana. Los testimonios de las fuentes indirectas” (147-166). Y, efectivamente, el problema principal en torno al tema entre los eslavos reside sobre todo en la relativa y a veces escasa fiabilidad de los testimonios, que en bastantes casos pertenecen ya a la época de la cristianización. Y, entre razonables dudas, parece que podemos descartar una vieja idea: la de que los eslavos habrían carecido precisamente de una creencia en el Más Allá, aunque las fuentes y desde luego otras noticias contradicen esa idea y la fijan en un principio mucho más modesto, el de que los eslavos simplemente “no creían en la resurrección de los muertos” (148). Y esas otras noticias se refieren a la práctica de ritos funerarios que incluían la incineración, el preceptivo baño de los cadáveres, los banquetes fúnebres, la construcción de túmulos. Pero existen, además, dos cuestiones notables, como la autoinmolación de la viuda o esposa preferida, una práctica que “obviamente... sólo tiene sentido dentro de una concepción del Más Allá en la que el miembro de la casta dominante... se lleva consigo los bienes más preciados” (151). En cambio, no es segura la práctica de la autoinmolación de los propios guerreros ante una derrota. No existen testimonios fiables acerca de la propia concepción de Ultratumba, pero es posible que hubiese una divinidad de ese ámbito, tal como una morada subterránea, en la que, como detalle curioso, existirían “unos seres titánicos que sostiene (sic) el mundo de los vivos” (158). Y todavía habría que añadir la creencia en perniciosos muertos vivientes, tal vez originados en rituales funerarios fallidos. Lo que no nos parece del todo convincente es que esta última creencia justifique el rigor aplicado precisamente a los ritos que reflejan algunos textos.

“El paso al Más Allá entre los Vedas y la teoría de las *Upaniṣad*” (167-182) es la contribución de J. M. Mendoza. Si tenemos un concepto cerrado, intemporal, de la doctrinas del hinduismo y en concreto de las escatológicas, es sencillamente porque carecemos del profundo conocimiento del que está provista la autora, que se mueve admirablemente entre un lenguaje tantas veces abstruso y prescripciones en las que se asocian principios para nosotros más o menos accesibles, como son la separación del cuerpo y el alma vinculada a la cremación o el de la existencia de los dos caminos, el que lleva, por rechazo, de vuelta a la rueda de las reencarnaciones, o el que permite el acceso al reino de los muertos selectos, vinculado al de los dioses. Es posible además, se nos dice, que hubiese una oscura etapa de creencias que derivó en la reflejada ya en algunos himnos védicos. De ahí que haya que partir de éstos, en los que encontramos constituida una doctrina que evolucionará hasta la aún hoy vigente, controlada, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo y sobre todo entre los griegos, por una casta sacerdotal celosa de sus privilegios y conocimientos. Desde luego está claro lo principal: que, al menos a partir de cierto momento, se constituyó un *corpus* doctrinal en torno a la idea de la selección, según el cual unos difuntos son rechazados y retornan a esa rueda de las reencarnaciones por la insuficiencia de sus méritos, en tanto que los provistos no sólo de virtud sino de conocimientos ascienden a un Más Allá celestial (no se trata de un *descensus*), el reino de Yama (el rey y primer humano que tuvo este honor). Pero esta doctrina sufre a lo largo del tiempo una evolución y este reino fue reemplazado

por el de los *Pitáras* o Padres. Un punto oscuro es el del destino de los indignos de la entrada en ese Más Allá celestial. Pero la cuestión más llamativa es el propio concepto de la reencarnación, que permite en su feliz momento final la vuelta a la identidad universal y, por tanto, con una concepción del alma a la vez personal y divina, que sólo así será liberada de su envoltorio carnal y se fundirá con el alma cósmica. Mendoza dedica una buena parte de su análisis al “eslabón intermedio”, el que se dio entre las concepciones védicas y la filosofía representada en los *Upaniṣads* y del que tenemos, afortunadamente, noticias por los compendios de los *Brāhmanas* y los *Āraṇyakas*, que, según la autora, están “menos estudiados de lo necesario a causa de la extraordinaria dificultad de los segundos y de la problemática sumada a la extensión de los primeros” (173). Es la etapa en la que el reino de Yama pierde peso y lo gana el de los *Pitáras*, en el que se dan ya principios decisivos como aquel por el que se contraponen un mundo de oscuridad asociada a las estaciones de menor luminosidad (otoño-invierno), el mundo de la muerte, y el divino reino de la luz. Y en el que una cuestión relevante es la del ritual de la cremación, que permite la separación del cuerpo y el alma. E igualmente está ya definida en esta etapa la doble vía, la de la aceptación en el Más Allá y la del rechazo, con la virtud y el conocimiento como elementos ya esenciales.

El volumen se cierra con “Los caminos al Más Allá en los himnos del R̥gveda: Traducción y comentario de los himnos RV 10.14, 10.16 y 10.56” (183-205) de M. Kahle, que analiza dos himnos funerarios (a Yama y a Agni), básicos “para un estudio de la escatología del R̥gveda” (184), y el 10.56, un texto de difícil interpretación y que, aunque no se admite usualmente entre los funerarios, sí tiene una relación al menos parcial con ellos. Y es que en los tres se describen “las vías por las que los fallecidos esperan alcanzar la inmortalidad en el mundo de los dioses” (*ibid.*), lo que también significa que se les dan instrucciones para ese fin.

En suma, una panorámica excelente del tema propuesto por la que felicitamos a los autores y a los editores. El lector puede detenerse en los detalles de cada estudio o incidir en la comparación, que aquí a veces queda diluida por la separación de los sucesivos trabajos. En este sentido, tal vez se hubiera agradecido una síntesis, en la que se hubiesen subrayado los paralelismos, las semejanzas y las diferencias. También echamos en falta, lo que no hace desmerecer en absoluto la calidad de los trabajos, un índice temático final, que daría mayor comodidad en las simples consultas, y, sólo en bien de la uniformidad del volumen, que en todos los casos se reprodujesen los textos originales y no lo contrario, aunque esto sólo ocurra en una minoría de las contribuciones.

MÁXIMO BRIOSO SÁNCHEZ

B. ANTELA, J. VIDAL (eds.), *La guerra en la antigüedad desde el presente*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2011, 161 pp.

Quienes lo ven tienen que jugar un rato con él; se advierte que hace mucho que lo buscaban; la mano se apresura a apretar la empuñadura que la espera; la hoja obediente y poderosa juega con precisión en la vaina. Otra cosa quiere el puñal. Es más que una estructura hecha de metales; los hombres lo pensaron y lo formaron para un fin muy preciso; es, de algún modo eterno, el puñal que anoche mató a un hombre en Tacuarembó y

los puñales que mataron a César. Quiere matar, quiere derramar brusca sangre. Con estas palabras describía Jorge Luis Borges los efectos ambiguos que tienen las armas blancas sobre los hombres: la agradable euforia que se apodera de alguien cuando sujeta uno de estos bellos objetos ayuda a disimular el hecho de que se trata de un eficaz aparejo de la muerte. En realidad, parece difícil negar que todo el universo relativo a la guerra y a la violencia ejerce una suerte de fascinación sobre las personas que se acercan demasiado a él pese a que representa también los elementos más oscuros y macabros de la naturaleza humana. Con todo, el conflicto es una parte inherente a las sociedades complejas, y como tal, es uno de los factores que hay que tener en cuenta a la hora de analizar las realidades históricas.

El estudio de la guerra como elemento constituyente de las dinámicas históricas se ha encontrado tradicionalmente sometido a grandes oscilaciones, tanto desde el punto de vista de sus principios teóricos como metodológicos. En los últimos años se ha demostrado que el fenómeno bélico no es, en absoluto, simple y unilineal, sino que es un complejo proceso que cabe contemplar, como si de un poliedro se tratase, desde diferentes ángulos y perspectivas. Es por ello que la historiografía de la guerra presenta un gran interés para aquellos que se encuentren inclinados no sólo por los conflictos bélicos, sino también por aquellos que trabajan desde otros horizontes académicos, como la historia social, cultural o económica. Es por ello que la aparición de un libro acerca de las tendencias historiográficas sobre la historia militar en la antigüedad es una buena noticia tanto para los especialistas en ella como para todos aquellos que consideren que las circunstancias de la guerra antigua bien merece una investigación seria, profunda y de calidad.

Como se indica en la introducción general (pp. IX-XI), el libro recoge la mayor parte de las contribuciones que fueron leídas en el marco de la Jornada “Historia Militar de la Antigüedad: Tendencias Historiográficas Actuales”, celebrada el 2 de diciembre de 2010 en la Universitat Autònoma de Barcelona. La realización de este acto académico es significativa de la progresiva consolidación de la historia militar en el ambiente universitario, aunque, como se reconoce en varias ocasiones a lo largo del texto, ésta todavía se encuentra lejos de ser una disciplina perfectamente reconocible o, simplemente, respetada. Un gran acierto de la versión impresa consiste en la publicación de las discusiones que tuvieron lugar después de algunas de las intervenciones, respetando en la medida de lo posible la naturaleza del foro de debate que tuvo que suponer esta jornada científica. De este modo, las páginas en las que se recogen las intervenciones orales dejan entrever el ambiente distendido que reinó durante las mismas (páginas 34-35; 72-74; 120-123).

Francisco Gracia Alonso, de la Universidad de Barcelona, da comienzo a las contribuciones escritas con un interesante texto, “La arqueología e historia militar antigua en Europa y Estados Unidos: situación actual y perspectivas” (pp. 1-33; anexo de figuras pp. 36-39). En él se plantean varios de los problemas que han definido la historia militar desde el siglo XIX hasta el presente en varios países, prestando una especial atención a los casos de Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. En realidad, este recorrido se realiza intentando responder a una pregunta que, sin realizarse de manera explícita, planea sobre el texto: ¿de qué manera conciben las sociedades contemporáneas su relación con el pasado a través del recuerdo y estudio de la guerra? En buena medida, la respuesta es tan necesariamente diversa como fragmentado es el paradigma actual sobre la historia militar, dependiente tanto de las políticas heredadas de gestión, comprensión o sacralización del patrimonio como de la intensidad y variable calidad del pasado militar en la cultura popular. En esta contribución, Gracia también analiza a grandes rasgos las pautas de la historiografía

militar académica, deteniéndose de manera especial en las tesis de John Keegan (*The face of battle*, 1976) y Victor David Hanson (*The western way of war. Infantry battle in Classical Greece*, 1989), quien, aun con todos los problemas interpretativos que plantean sus ideas sobre el modo de guerra occidental, ha adquirido una gran notoriedad en el ámbito de la historia militar.

Fernando Quesada Sanz, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, aborda una problemática similar, aunque tomando como meta el análisis de la situación española (“Reflexiones sobre la historia, situación actual y perspectivas de la arqueología e historia militar antigua en España”, pp. 41-71). El doctor Quesada revisa de manera general las principales etapas y tendencias por las que ha pasado la historia militar en España y analiza el aparente abandono que ha sufrido esta disciplina hasta épocas recientes, cuando estudios realizados por expertos serios y con un claro compromiso científico han logrado desplazar a obras de cuestionable calidad, obra de aficionados y militares. Asimismo, el autor indica la importancia que tiene la consolidación de una divulgación de calidad y que huya de los tópicos belicistas para construir los márgenes intelectuales en torno a los que tanto el público como los colegas de profesión puedan contemplar la seriedad del proyecto de la historia militar. Del mismo modo, se llama la atención sobre un fenómeno que puede contemplarse de manera directa en las notas a pie de página de los contribuyentes a este volumen: la importancia decisiva de internet para la difusión del conocimiento y la información. Sin embargo, internet es, como se hace ver, una herramienta neutra, que sirve tanto para difundir investigaciones y divulgación de calidad como para perpetuar los tristes tópicos que rodean a la historia militar menos científica. En general, no obstante, Fernando Quesada ve motivos para estar satisfecho por la buena salud de una disciplina que vive en los últimos años un periodo de crecimiento, tanto por la cantidad como por la calidad de los trabajos que se asocian a ella.

Jordi Vidal, de la Universitat Autònoma de Barcelona, firma un breve pero interesante texto sobre la situación de la historia militar en los estudios relacionados con el Próximo Oriente en la antigüedad (“Historia militar e historia de la guerra en el Próximo Oriente antiguo”, pp. 75-90). Según el propio autor, resulta curioso comprobar cómo, en un ámbito que tiende a presentar un cierto desapego hacia las corrientes historiográficas más generales, se están desarrollando desde hace algunos años una serie de trabajos de gran interés. Sin embargo, más que relacionarse con la historia militar en sí misma, éstos tienden a referirse a la influencia de la guerra en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades del Próximo Oriente. La lectura del texto provoca también una interesante reflexión acerca de la conveniencia de integrar todos los factores en el análisis de las dinámicas del pasado. Si el trabajo de Robert Drews (*The end of the Bronze Age. Changes in warfare and the catastrophe ca. 1200 B.C.*, 1993) es criticado por Mario Liverani por reducir la complejidad histórica al nivel de los *wargames*, no podemos olvidarnos de que la historia, dinámica y conflictiva, se encuentra alimentada, condicionada y transformada por la historia social, económica, cultural y, también, militar, y eliminar alguno de los elementos de la ecuación conduce a visiones entre descafeinadas y deformadas de la misma.

“Los grupos de recreación histórica (*historical re-enactement*)” es el título de la contribución de Jordi Cortadella, quien, como su anterior tocayo, procede de la UAB (pp. 91-119; anexos pp. 124-139). Se trata, sin duda, de una interesante aproximación a un tema

que, situado a medio camino entre la devoción, el fetichismo y la diversión, provoca no pocas suspicacias en buena parte del mundo académico: la práctica de la recreación histórica. Por encima del sistemático trabajo de presentación de todos los grupos de recreación militar romana que se encuentran en el Viejo y Nuevo Mundo (incluyendo también zonas como Australia o Nueva Zelanda), Cortadella mueve al lector a preguntarse por el sentido último de este tipo de actividades. Si bien es innegable que un buen ejercicio de recreación histórica tiene un gran valor desde el punto de vista didáctico, e incluso científico en algunos casos, es más cuestionable la suposición de que mediante ellas pueden llegar a revivirse las experiencias del pasado. Como apunta Fernando Quesada en el debate que sigue a esta contribución, por mucho que la reconstrucción sea correcta, nadie puede llegar a pensar como un soldado de la antigua Roma (pág. 123).

Finalmente, el profesor Borja Antela, también de la Universitat Autònoma de Barcelona, cierra el libro con su contribución sobre las teorías del polémico Víctor David Hanson sobre el llamado “modo de guerra occidental” (“*The Western way of war: un modelo a debate*” pp. 141-161). Como es bien sabido para los especialistas en el mundo griego antiguo, pese a los más que evidentes problemas que plantea el modelo de Hanson, éste ha gozado de una cierta popularidad e influencia, posiblemente alimentada más por su afinidad ideológica con ciertos grupos sociales estadounidenses que por las virtudes del mismo. Antela desgrana con precisión los componentes ideológicos que constituyen la tesis principal de Hanson, e inserta su obra en el panorama intelectual de finales de la década de 1980 y los primeros años de la de 1990, cuando las conocidas obras de Fukuyama (*The end of history and the last man*, 1989) y Huntington (*The clash of civilizations and the remaking of World Order*, 1996) proclamaban *de facto* la división del mundo en áreas culturales más o menos impermeables, condenadas a competir por alcanzar la hegemonía total. En este sentido, la obra de Hansen se entiende como una prolongación de las interpretaciones bipolares del mundo, que niegan la complejidad de las relaciones interculturales para, en su lugar, abogar por una visión esquemática del mundo, donde nobles guerreros occidentales defienden su patria y libertad frente a los cobardes y depravados representantes de una cultura oriental tan tópica como falsa. Frente a ello, Antela defiende, al tomar el argumento de Xosé Carlos Bermejo, que la historia, antes que para fomentar el conflicto y la incompreensión, debería servir “para tender puentes en la diferencia, para comprendernos mediante la alteridad, para construir realidades plurales marcadas por la comprensión de los paralelos o de los comportamientos ajenos” (pp. 158-159).

En definitiva, este pequeño libro es una lectura de gran interés para un amplio abanico de investigadores. Por un lado, es difícil cuestionar su utilidad para aquellos que sientan una inclinación hacia la historia militar. Por otro, si se piensa en profundidad, su lectura también es provechosa para cualquiera que, desde otras áreas, quiera contemplar la manera en la que ha madurado una disciplina que, vieja y joven al mismo tiempo, sólo ahora comienza a considerarse seria y legítima. Finalmente, si prescindimos de etiquetas y delimitaciones académicas que no tienen mayor sustancia que los esquemas culturales de Hanson, este libro despertará el interés de, simplemente, cualquiera que sienta el pasado como algo presente.

RAFAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ, JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ DELGADO, *Metáfora conceptual y verbo griego antiguo*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2008, 187 p.

This book is a joint venture by two researchers working at the University of Seville. Martínez Vázquez (M.V.) is the author of the first two chapters; Jiménez Delgado (J.D.) wrote the third and final chapter. In the first chapter, M.V. gives a thorough introduction to the field of cognitive metaphor studies, a field which has seen an enormous increase in scholarly activity starting with the publication of the groundbreaking study by Lakoff and Johnson (G. Lakoff & M. Johnson, *Metaphors We Live By* [Chicago 1980]). M.V.'s survey of the state of the art in metaphor studies is everything a reader could wish for as an introduction into a particular research topic. It is written with admirable clarity (which is certainly no sinecure given the complexity of the technical terminological apparatus) and it retains, when necessary, a healthily critical stance towards the various theoretical approaches. Section 1.1 is dedicated to Lakoff's Conceptual Metaphor Theory. According to Lakoff, metaphor is a conceptual phenomenon. It can be characterized as a projection involving conventional mappings (correspondences) between two distinct conceptual domains. These mappings serve to provide conceptual structure to an abstract target domain (in traditional terms, the *tenor*) by projecting structure that is inherent to a concrete source domain (*vehicle*). In section 1.2, M.V. turns to two related frameworks, Fauconnier's Mental Space Theory (G. Fauconnier, *Mental Spaces. Aspects of Meaning Construction in Natural Language* [New York 1994], *Mappings in Thought and Language* [Cambridge 1997]) and Fauconnier and Turner's Conceptual Blending Theory (G. Fauconnier & M. Turner, *The Way We Think. Conceptual Blending and the Minds' Hidden Complexities* [New York 2002]). As M.V. observes, these theories offer a sophisticated account of metaphorical processes which is more dynamic and flexible than Lakoff's approach. This makes them more suitable for analyzing daring and creative metaphors. While in Lakoff's model metaphorical processes are viewed as an asymmetrical mapping from source to target domain, Blending Theory involves a projection of two *input spaces* from which conceptual structure is projected into a third, *Blended Space*. This projection is licensed by the perception of systematic correspondences between the two input spaces. This perception is motivated by a fourth space, Generic Space, which contains abstract information shared by the two input spaces. In section 1.3, M.V. discusses the complicated relationship between conventional metaphor and categorization. It is clear that metaphorical extensions can create a complex polysemous category. (M.V. gives the example of the English preposition IN which can express a 'literal' spatial meaning but also a temporal relation, a part-whole relation, manner, etc.). However, it is often very hard to decide whether a semantic extension is metaphorical in character or not. Expressions like *the milk goes sour* can be described within Lakoff's framework as a metaphor involving a mapping from a more concrete spatial source domain (motion) to a more abstract target domain (change of state). But it is also possible to view (*à la* Langacker) the motion meaning and the change-of-state meaning of the verb GO as instantiations of a more schematic meaning involving an abstract concept of change. In the final section (2) of the introductory chapter, M.V. presents a model for the analysis of metaphorical extensions. He distinguishes three conceptual processes fundamental to the production of metaphors: alignment, projection and conceptual blending. Alignment (2.1) relates to the perception of commonalities in the two domains involved in the metaphor. Projection (2.2) is conveying conceptual content from a source domain to a target domain by a process of analogical inferencing. M.V. stresses that projections are always selective in the sense that only those elements are mapped onto the target domain that are relevant. For example, the validity of a

theory can be as robust as the structure of a building. The fact that buildings have windows and doors, however, is not projected onto the concept of THEORY. Finally, Blending (2.3) does not involve an asymmetrical projection from one domain to another but pertains to a conceptual process in which the two domains are equally activated at all times while the blend is constructed by combining elements of both domains.

Chapter 2 contains a case-study in which the analytical model proposed in the first chapter is applied. The case-study is a detailed analysis of the verb φέρω and its metaphorical extensions. M.V. first distinguishes a number of different literal meanings of the verb which serve as a basis for no less than 24 metaphorical extensions (found in the standard dictionaries of Liddell-Scott-Jones and Bailly). For example, on the basis of the literal meaning ‘carry a weight’ the metaphorical meaning ‘govern a state’ (τὴν πόλιν φέρειν) is created. The metaphorical extension, as M.V. notes on p. 63, pivots on the role of the agent subject. The original agent (the carrier) and the targeted agent (the governor) share an element: the notion of effort and difficulty. Another type of metaphorical extension which is especially interesting concerns a form of virtual motion. An example given by M.V. on p. 97 is ὁδὸς ... φέρουσα ἐς τὸ πρὸς ἡῶ (Hdt. 2.138.4). A possible explanation of this type of semantic extension is to view it as a form of fictive motion. An English example of the phenomenon of fictive motion given by Langacker is *An ugly scar runs from his elbow to his wrist* (R. W. Langacker, *Cognitive Grammar. A Basic Introduction* [Oxford 2008] 528-9). A motion verb is used in combination with path prepositions to describe a static situation with no inherent directionality. In fictive motion expressions, the conceptualizer mentally scans along the same path on which the mover normally moves physically. Besides an explanation in terms of fictive motion, M.V. presents an equally plausible alternative account of this use of φέρω, that is, to view the road as a metaphorical guide. (I would suggest the image of a metaphorical *cart* or *horse* is perhaps more attractive since they actually carry travelers.) The image schema of physical transfer is projected onto the target domain to describe the static orientation towards a particular direction. Such cases make it clear that it is not always easy to tell which sort of metaphorical process is involved. Since a discussion of all metaphorical extensions individually is obviously beyond the scope of this review, I would like to turn briefly to some of M.V.’s concluding observations made on pp. 108-15. One of the points M.V. makes is that the examination of the metaphoric extensions shows the significant role of predicate frames as basic conceptual schemas, not just as formulas employed merely to describe the different constructional possibilities of a given verb. Another observation concerns the capacity of metaphoric expressions to create alternative perspectives towards a given state of affairs. For example, the alternative expressions αἰσχύνεσθαι and ἐξ αἰσχύνῃν φέρειν select a different entity as subject/topic for the purpose of textual cohesion. M.V. also concludes that it is impossible to detect an abstract schema that is common to all different polysemous meanings (both literal and metaphorical) of the verb φέρω unless one proposes an abstract schema of such generality, for instance, *subject is agent* or *movement*, that all action verbs or motion verbs are subsumed under the schema. So we are dealing with a classical example of a family resemblance category.

The third chapter concerns the recategorization of a situation expressed by the verb through metaphor. More specifically, J.D. examines the ways in which metaphor intervenes with the diathetical and aspectual properties of the represented situation. J.D. (following Lyons and Dik) distinguishes three prototypical classes of situations: actions, processes, states. These situation types can be distinguished from one another by means of a number of semantic criteria such as initiative, volitionality, affectedness and dynamism. J.D.’s main

argument is that metaphorical shift may effect a reclassification of the situation. A whole range of cases is discussed in which a target situation is understood in terms of a prototypical source. The cases are divided into three types: the metaphorical projection pivots on the *subject*, on the *object* or on the *second object*. An illustrative example given by J.D. (p. 121) is τὸν δὲ Ἀριστοῶν ἐκνίξε (...) ἕρως (Hdt. 6.61.1). The prototypical meaning of the verb κνίξω involves a physical action whereby a volitional, initiating agent exerts force on an affected patient. In its metaphorical use, the subject is an abstract entity. The metaphorical use pivots on the affectedness of the object which is subjectively conceptualized as experiencing a physical sensation. The metaphorical projection is represented by J.D. as follows:

AGENT → PATIENT

CAUSE → EXPERIENCER

In the source situation an animate controlling agent brings about a physical change of state in a patient. In the target situation the subject lacks control and is the cause of the emotional affectedness experienced by the object. Because of the lack of initiation and volitionality the metaphorical use can no longer be classified as prototypical *action*. Not surprisingly, many of J.D.'s examples relate to mental events. Since mental events are of a relatively abstract nature and inherently lack the properties of a prototypical transitive event, they generally allow a wide variety of alternative (metaphorical) construals involving different perspectives on the state of affairs. For example, in the metaphorical use of the verb γεύομαι given on p. 156 ἐλευθερίας γευσάμενοι (Hdt. 6.5.1), we find a converse mapping. As in the example above, we find a metaphorical shift from a physical source to a mental target domain. However, the mapping of the participant roles is exactly the other way round: the original agent (the taster) is mapped onto the experiencer and the original patient (the thing tasted) is mapped into the cause.

AGENT → PATIENT

EXPERIENCER → CAUSE

The chapter is concluded by an inventory of the various kinds of metaphorical processes that he has found, e.g. the elimination of a representation of a participant in the chain of energy (e.g. an instrument construed as an agent), the employment of a motion schema to conceptualize a relationship between static entities, the use of the prototypical transitive to describe a static but asymmetrical relationship between two participants - to name but a few.

I would like to conclude by saying that reading the present study has been a highly rewarding experience. It successfully explores a relatively novel area of Ancient Greek linguistic research. The volume not only provides a first introduction into the field of cognitively-oriented approaches to metaphor in a highly accessible but profound way, but it also presents a number of convincing case studies in which the viability of the theoretical framework is demonstrated. Because of the robust analytical tools developed to detect and interpret metaphors in Ancient Greek texts, the study will be of great value not only to linguists of Ancient Greek (for example, its importance for lexicography goes without saying) but it will also be of great value to literary scholars interested in the cognitive aspects of metaphor.

RUTGER J. ALLAN

MILAGROS QUIJADA SAGREDO (ed.), *Estudios sobre Tragedia Griega. Eurípides, el teatro griego de finales del s. V a. C. y su influencia posterior*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2011, 274 pp.

Milagros Quijada reúne en este volumen diez trabajos sobre un tema que ella conoce muy bien, las tragedias tardías de Eurípides desde la perspectiva literaria, lo que es una garantía de calidad de los estudios recogidos, que a su vez están avalados por la trayectoria investigadora de los autores, todos ellos especialistas reconocidos en el tema del que se ocupan. El libro se completa con un prólogo de la editora y una nota sobre abreviaturas y referencias al comienzo y con un índice de obras y pasajes citados a cargo de M. Carmen Encinas Reguero.

Son éstos estudios que abordan el tema desde planteamientos diferentes: unos, de carácter general, se centran en los límites del género en esta etapa final del siglo V y en su presencia e influencia reales en la cultura griega; otros estudian motivos o aspectos en algunas tragedias del Eurípides o del Sófocles tardío, o bien en géneros relacionados de algún modo con la tragedia, como es el caso del mimiambo y la novela; y otros, finalmente, se centran en el estudio y seguimiento de un aspecto o motivo en un género dramático.

Los dos primeros trabajos, el de Martin Hose (Ludwig-Maximilians Universität München) y el de Milagros Quijada (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), abordan la tragedia tardía desde una perspectiva general. Hose en “Der Tod der Tragödie. Über den Bedeutungsverlust einer literarischen Gattung am Ende des 5. Jhdts.”, como la editora señala “a modo de marco introductorio” muestra la evolución de la tragedia en su función de interpretar la sociedad, en el marco de la *polis*, en un momento en el que van adquiriendo mayor papel en esta función otros géneros literarios. Coloca Hose en su contexto e interpreta como corresponde la afirmación, primero de Aristófanes y después de Nietzsche, de que con Eurípides muere la verdadera tragedia, afirmación que fue aceptada por la crítica filológica tradicional; frente a ella, va mostrando Hose los distintos indicios que llevan a afirmar la continuidad del género, en la que se produce un desplazamiento de los fines. Hose muestra la importancia que la prosa va adquiriendo a fines del siglo V como instrumento para la comprensión y explicación del mundo en el que se desenvolvían los atenienses, un proceso en el que es esencial el papel de la sofística; este proceso provoca que la tragedia, en general la poesía, vaya limitando su relevancia sólo al ámbito estético. Hose muestra el diferente modo de reaccionar ante este proceso por parte de Sófocles y de Eurípides, y en particular los esfuerzos de este último por hacer de la tragedia un medio para la representación de las nuevas formas de conocimiento, asunto que este investigador ha estudiado con gran acierto en trabajos anteriores. Lamentamos que, en un volumen en general cuidado, precisamente en este trabajo se acumulen algunos fallos achacables a la editorial, como la errónea partición de palabras y un puntual uso incorrecto del tamaño de letra, que, con todo, afean pero no impiden la lectura de un estudio ciertamente muy interesante y sugerente, que, entre otras, tiene la virtud de insertar el drama y, en general, la poesía en un contexto literario, en el que se pone de evidencia la relación entre los géneros y los cambios que éstos experimentan a tenor de la evolución de la sociedad y la cultura.

En “El Eurípides tardío y los límites de la tragedia” Quijada se ocupa de un campo, las tragedias de la denominada “etapa tardía”, a cuyo estudio ha dedicado fructíferos trabajos, unas tragedias que provocan en los estudiosos una cierta extrañeza, de las que se ha puesto de relieve los aspectos innovadores, considerados incluso por algunos estudiosos

como transgresores del género, pero en cuyos estudios se observa en general la falta de una visión global del género, en particular de su estadio tardío. Quijada muestra en este trabajo el papel fundamental de algunas investigaciones, como la de los “elementos cómicos” y su papel en la transgresión del género, así como la importancia que se ha conferido al género como horizonte de expectación. En este último asunto, por la relevancia que el género tiene en la literatura griega y por la rigidez que posteriormente se les atribuyó, pone de relieve los esfuerzos de Platón y Aristóteles por crear una teoría general de los géneros y cómo, por encima de la rigidez de la preceptiva posterior, las propias tragedias que hemos conservado muestran un abanico mayor de posibilidades que estaban presentes en la tradición literaria. En este trabajo, pues, Quijada concluye que las innovaciones de las tragedias tardías deben enmarcarse en el contexto del género, cuyas posibilidades, presentes muchas de ellas en la tradición literaria, eran mayores de lo que habitualmente se había considerado por razones distintas.

A continuación también Quijada en “Las seis versiones de la historia de Creúsa en el *Ión* de Eurípides”, partiendo del hecho contrastado del aumento notable de elementos narrativos en las tragedias tardías de Eurípides, en parte achacable a la novedad y amplitud del mito y al creciente papel del motivo del reconocimiento, estudia en este trabajo un caso particular de acumulación de versiones de un misma historia, la de Creúsa, desde perspectivas diferentes porque es ofrecida por narradores distintos a *narratorios* también distintos. Quijada muestra cómo estas versiones tienen funciones diferentes, puesto que van desde la transmisión del marco mítico heredado a la intensificación de las emociones, y, en relación con ella, muestra la forma concreta de la narración, que va desde la *résis* a la monodia pasando por el diálogo. Pero con este estudio la autora además pone en evidencia el papel que estas versiones cumplen en la estructura de esta tragedia. Del estudio queda claro que las distintas versiones no son simples reiteraciones, sino que juegan un papel relevante en la obra mostrando el juego que Eurípides crea entre el plano divino y el humano en *Ión*.

También estudia un aspecto concreto de una tragedia tardía Maria do Céu Fialho (Universidade de Coimbra) en “Novelesque elements in Euripides, *Iphigenia in Tauris*”, que ante todo pone de relieve la situación en que se encuentra la ciudadanía ateniense en el momento en que Eurípides compone la obra, en el que hay que ubicar una obra llena de elementos considerados novelescos, con complejos reconocimientos, aventuras peligrosas y salvaciones milagrosas. Concluye Fialho que esta tragedia prefigura la génesis de nuevos géneros y pone en relación algunos de estos elementos con su presencia precisamente en la novela. Con ello Fialho muestra cómo la evolución del género trágico en un determinado sentido, con incorporación o sublimación de algunos elementos, como la azarosa salvación y el complejo regreso de los jóvenes de clase privilegiada, apunta al desarrollo que tendrán en géneros posteriores.

M. Carmen Encinas (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), por su parte, en dos trabajos consecutivos se ocupa de un campo que conoce bien, la dramaturgia de Sófocles, en “Los límites del *dolos* en el *Filoctetes* de Sófocles” y “Exhibicionismo retórico y transformación narrativa en *Edipo en Colono*”, trabajos en los que se estudian en las dos tragedias tardías de datación segura aspectos distintos del dominio de la palabra y su valoración por el tragediógrafo. En ambos trabajos muestra Encinas el interés creciente de Sófocles por el lenguaje, sus posibilidades y riesgos. En el primero, centrado en *Filoctetes*, tragedia cuyas relaciones con otras obras sofocleas se ponen de manifiesto, especialmente con *Electra*, destaca Encinas que el autor coloca en primer plano en esta obra el *dolos* y

difumina los límites entre verdad y apariencia, y lo hace dando una presencia y relevancia inusuales al engaño y a la mentira, con los que crea ambigüedades constantes que dan lugar a que el espectador se cuestione la veracidad de lo que está presenciando. Encinas subraya que en esta obra muestra claramente Sófocles el cambio que ha experimentado el *logos*, que ya no es un mero instrumento para transmitir un relato, sino que se convierte en un elemento que puede ser peligroso.

En su segundo trabajo Encinas aborda *Edipo en Colono* desde una perspectiva menos habitual: frente a los habituales estudios que se han fijado en los aspectos religiosos, esta investigadora se centra en el peso fundamental que en esta tragedia tienen los discursos y el ostensible uso de la retórica en ellos, más allá de lo que puede verse en la restante producción de este autor. Pero además esto sucede en una obra en la que no se hace uso de la figura del mensajero, salvo al final de la obra, sino que las escenas de mensajero son conscientemente evitadas y sustituidas por otro tipo de escenas. Encinas pone de manifiesto el uso de marcadores formales en los discursos, que muestran una estructura retórica más estereotipada, el de argumentos complejos y más sofisticados, interrogaciones retóricas, etc., que son puestos en relación con el uso observable en oradores. Muestra también cómo Sófocles crea la expectativa de un determinado tipo de narración, pero al instante lo sustituye por otra estructura. Termina Encinas poniendo de relieve que en una obra con un fuerte peso de los elementos religiosos, sobre todo en los extremos, el centro está dominado por el discurso retórico, cívico, y por los enfrentamientos entre reyes, que con sus intervenciones muestran las diversas maneras de ejercer el gobierno; en última instancia, señala Encinas, Sófocles hace contrastar el pasado glorioso de Atenas con la Atenas del presente, sometida a malos gobernantes, cuya salvación y repristinación de la gloria anterior depende de si son capaces de conservar y mantener sus grandes valores.

También nos presenta Máximo Brioso Sánchez (Universidad de Sevilla) dos trabajos en este volumen, “El rumor como motivo literario en la tragedia” y al final del volumen “Eurípides en Heliodoro: La carta de Fedra en *Hipólito* y el episodio de Cnemón en *Etiópicas*”. Brioso, cuyos estudios sobre la novela son de consulta obligada, desde hace algunos años nos está ofreciendo excelentes estudios sobre aspectos, tipos y motivos del teatro, y en este volumen estudia dos temas relacionados con el proceso de transmisión de un mensaje, el rumor y la carta, y en el segundo de ellos la conjunción de los dos campos de investigación, teatro y novela.

El primer trabajo, extenso, muy documentado y complejo, aporta luz sobre un motivo que no ha sido objeto de estudios ni en la tragedia ni en otros géneros, y sólo en algunos casos ha sido comentado, no siempre con propiedad, como el Profesor Brioso señala. Frente al tipo de narración que transmite el mensajero, el rumor plantea problemas a la hora de proceder a su estudio por su no fácil delimitación, su relación con otras vías de transmisión de noticias, incluso por la falta de términos concretos que lo designen de modo unívoco; se trata, pues, de un recurso que no es fácil de formalizar. Brioso se dedica, con su rigor metodológico habitual, a fijar los límites del rumor en la medida de lo posible, las características de los transmisores, del tipo de mensajes, de los receptores y de la función que cumple en la obra. Tras comprobar que en la épica no cumplió este motivo un papel relevante, procede a su estudio en las tragedias conservadas, mostrando el uso concreto que los dramaturgos realizaron en sus tragedias, lo que permite ver cómo se pasa de un uso escaso y no relevante en Esquilo a su desarrollo en Sófocles, cuya función destacada pone de manifiesto en tragedias como *Electra* y *Antígona*, y en Eurípides, en cuyas tragedias observa tanto su uso como el

que el autor no haga uso de este motivo en obras en las que podría haberlo hecho, lo que es prueba de que su uso como un motivo es una posibilidad que queda a decisión del autor. El detallado estudio que Brioso realiza de los pasajes en los que es posible observar el rumor con una función no circunstancial, no sólo ayuda a comprender mejor estos pasajes, sino que permite percibir mejor la complejidad de los recursos dramáticos en su conjunto.

En su segundo trabajo Brioso, después de recordar la importancia de la imitación en general en la literatura griega, en particular en la novela, en todos los niveles, desde el uso de ciertos términos y expresiones hasta la recreación de escenas o motivos, y de insistir en la relevancia de los cambios en ese proceso de recreación, y después de comentar las características más relevantes de Heliodoro, pasa a estudiar el episodio del descubrimiento del cadáver de Tisbe y de la carta dirigida a Cnemón, de la que destaca el motivo de la carta, no estudiado hasta el momento. Va mostrando Brioso las relaciones entre este motivo en las *Etiópicas* y sus posibles antecedentes, las semejanzas y las diferencias sustanciales, para concluir que Heliodoro conscientemente está utilizando el mismo motivo que Eurípides en *Hipólito*, pero en un contexto muy distinto y con un significado también muy diferente. Con el estudio de este motivo y del episodio en el que aparece, muestra Brioso la complejidad que reviste la recreación del modelo en la novela, con lo que, además de colaborar a una más amplia comprensión de los procesos creativos en la novela, nos ofrece claves esenciales para el estudio de la influencia de la tragedia en un género que tanta relevancia tendrá como la novela.

Entre estos dos trabajos de Brioso se publican otros dos que se ocupan de géneros muy relacionados con la tragedia, “The foreigner living in Athens: A dramatic type character of the last quarter of the 5th century B.C.” de Maria de Fátima Silva (Universidade de Coimbra) y “Herodas’ Rhetoric of Proverbs” de José Antonio Fernández Delgado (Universidad de Salamanca). En el primero Silva, que ha dedicado muchos esfuerzos al estudio de la comedia, especialmente de Aristófanes, y, desde hace años, al de la tragedia de Eurípides, en este caso aúna ambos campos. Después de recordar la importancia creciente de los extranjeros en la vida cotidiana en Atenas y de mostrar a través de su presencia en la comedia de Aristófanes la valoración del papel de los metecos como personal al servicio del Estado y de las familias, pone de manifiesto la existencia de caracterizaciones convencionales, una especie de tipos dramáticos. Procede Silva a continuación al comentario pormenorizado de la escena que protagoniza el escita de *Thesmophoriazousae*, cuya caracterización estudia, incluyendo los rasgos lingüísticos, para acabar con el estudio de la escena del frigio de *Orestes*, que es vista como una especie de réplica trágica de la anterior escena.

Por su parte Fernández Delgado, que es un destacado especialista en literatura sapiencial, recuerda en primer lugar el relevante papel de los proverbios en la comedia, desde Aristófanes a Menandro, y su uso, mucho mayor, en los *Mimiambos* de Herodas, sobre todo por el alto papel caracterizador tanto desde el punto de vista psicológico como social de los personajes. Partiendo de esta premisa y de la escasa bibliografía que sólo colateralmente se ocupa del tema, realiza un estudio detallado de los proverbios en este ámbito, empezando por resolver los problemas que plantea su identificación como tales y abarcando la función que desarrollan en cada contexto. Se trata de un minucioso y cuidado trabajo que no sólo aporta una relación de este tipo de expresiones, sino que ayuda a comprender mejor los procesos compositivos de Herodas, en particular los que afectan a la caracterización de situaciones y personajes.

El volumen, como señalamos al comienzo, se cierra con un útil listado de obras y pasajes citados a cargo de M. Carmen Encinas, que facilita la consulta a los interesados.

Como conclusión final debemos resaltar que la publicación de un libro sobre la tragedia griega tardía editado por la Profesora Milagros Quijada, que reúne los trabajos de siete investigadores de sólida trayectoria, que escriben sobre sus ámbitos de trabajo habitual, no puede más que despertar un vivo interés no sólo en quienes nos ocupamos del mismo ámbito de estudio, sino en general en cualquier interesado en la literatura griega. Esas expectativas en este caso no se ven defraudadas: se trata de un excelente compendio de trabajos muy bien realizados, que, cada uno en su ámbito, aportan luz sobre el complejo mundo de la tragedia de finales del siglo V y sobre las relaciones que se establecen con otros géneros coetáneos o posteriores, como la comedia, el mimiambos y la novela. A la par es un ejemplo de colaboración de especialistas de Universidades de diferentes países que trabajan en líneas de investigación afines.

CARMEN MORENILLA TALENS

MIGUEL ÁNGEL VINAGRE LOBO, *Los libros griegos de interpretación de los sueños*, Zaragoza, Pórtico, 2011, 357 pp.

El profesor Vinagre Lobo ha publicado otros trabajos sobre aspectos puntuales de los tratados de interpretación de los sueños, sobre la dimensión literaria del sueño o sobre la terminología del soñar. Frente a ellos, este libro se presenta como un estudio de conjunto, que pretende analizar y clasificar todos los tratamientos del sueño y el soñar dispersos. La tarea es ardua y de ello dará cuenta la mera enumeración de los capítulos del libro en que, después de una somera introducción, se articula la materia. La introducción presenta ya su sistema de clasificación que contiene precisiones resaltables respecto al sistema de Del Corno¹ que diferenciaba en oniromántica / onirológica englobando en el primer apartado a los tratados interpretativos frente a los tratados que atienden a la dimensión médica o filosófica que serían onirológicos. Está de acuerdo en la división pero, en coherencia con los datos del léxico griego, prefiere llamar a los primeros oniocríticos y a los segundos onirológicos. Su clasificación de los tratados se basa en la finalidad de los mismos y así distingue tratados oniocríticos, obras de compilación erudita, literatura incubatoria, tratados onirológicos médicos, tratados onirológicos filosóficos y obras que no encajan bien en ningún grupo, como las de Filón, Elio Arístides y Sinesio. Tal clasificación se percibe parcialmente incluso en la estructura de los capítulos: el capítulo I trata de los orígenes, de los tratados de los siglos V y IV a.C. El capítulo II estudia los tratados de Aristóteles y los peripatéticos. El capítulo III analiza la aportación estoica. El capítulo IV explica el tratamiento del sueño en época imperial, que gira en torno a Filón de Alejandría. El capítulo V considera la aportación de Galeno y los precedentes médicos. El capítulo VI estudia los discursos sagrados de Elio Arístides, una especie de diario onírico individual, que aportan un punto de vista propio. El capítulo VII trata de la figura señera de Artemidoro de Daldis, autor del único tratado oniocrítico conservado y del problema de sus fuentes. Es el más largo -casi cien páginas-, lo que se justifica por su carácter único. Un capítulo final, de recapitulación sólo

¹ D. Del Corno, "Ricerche sull' oniocritica greca", *Rendiconti dell' Istituto Lombardo* 96 (1962) 334-366.

de nombre, analiza la diacronía de las teorías, presenta importantes comparaciones entre autores y añade datos de autores posteriores al daldiano. Se nos ofrece una bibliografía muy completa, diferenciando autores antiguos y modernos.

El autor ha organizado la materia de estudio, que en sí es dispersa y de límites imprecisos, de una manera coherente y clara. El capítulo I nos introduce en los remotos orígenes de la preocupación por el sueño, en los primeros testimonios ya literarios, tan tempranos en lengua griega como *Il.* 1.62, y en las dimensiones distintas del soñar que rozan con el ámbito de la adivinación, de la metodología clínica, del afán religioso o del negocio heredado (33-34). Y así hasta llegar al tratado onirocrítico más antiguo, el de Antifonte de Atenas.

Para cada autor transmitido suficientemente el estudio se organiza siguiendo un mismo patrón: la finalidad del tratado, su estructura, clasificación de los sueños que ofrece y problemas especiales que plantea el tratado. Ese es el caso de las obras de Hipócrates, Aristóteles, Filón, Galeno, Elio Arístides y Artemidoro. Pero hay también cabida para resaltar la especificidad de cada aproximación al sueño y para considerar de manera detallada cada problema, cada interrogante abierta. En todos los apartados nos ofrece una visión muy completa del estado de cada cuestión con referencias bibliográficas abundantísimas. No hay espacio para comentar todas pero sí para recoger algunas de las aportaciones: la fuente del tratado del seudo Hipócrates pudo ser Paniasis de Halicarnaso (58 y 222 ss.) al que se le atribuye una posición preeminente en el establecimiento de las clasificaciones de sueños (p. 314); no se puede identificar al Antípatro mencionado por Cicerón con el mencionado por Artemidoro; Herófilo debe considerarse en la tradición médica en la que introduce como novedad los sueños mixtos y atiende a las causas del sueño. Se insiste en que no es un tratado onirocrítico el *De somnis* de Filón y en que su clasificación procede de la de Posidonio y es tripartita. Y, sobre todo, se producen aportaciones relevantes en el análisis de las fuentes de Artemidoro y de las clasificaciones de los sueños. Entre ellas sostiene la idea de que sólo haya una base empírica en el tratado y defiende la dependencia del tratado de fuentes literarias, entre otras cosas porque le resultaba necesario para ennoblecer su profesión de adivino itinerante (208). En el análisis de las fuentes utiliza un método ya probado previamente² para indicar el tratado atribuido a Femónoe como fuente, o para reducir la importancia de Antifonte como fuente, para determinar la dependencia respecto a Paniasis en la clasificación del sueño predictivo en cinco tipos. En otras ocasiones, por ejemplo, en el caso de Aristandro, adivino de Alejandro, recoge testimonios dispersos para presentar un esbozo suficiente de su actividad y proporcionar contexto para las ocasiones en que Artemidoro lo usa como fuente, mencionado expresamente al menos en una ocasión un tratado suyo (236 y ss.) con lo que sería “el fundador de la onirocrítica como técnica” (240). Con sólo dos menciones al tratado de Aristandro, la del Daldiano y otra de Seudo Luciano, la prudencia le hace mencionar la alternativa de una edición de los sueños realizada posteriormente. Se precisan aspectos de detalle, como la patria de Dionisio, y se analiza minuciosamente la cuestión de la personalidad del anónimo criticado en IV 22 como uno más de los autores de literatura incubatoria vinculada a Serapis (276-285).

El capítulo de recapitulaciones ofrece una muy necesaria perspectiva después de tan minuciosa exposición y permite percibir, por una parte, las diferencias entre las aproximaciones oniológicas y, por otra, los puntos de contacto de las clasificaciones onirocríticas. Y

² M.A. Vinagre, “Artemidoro Daldiano ante la tradición onirocrítica previa”, *Excerpta Philologica* 2 (1992) 113-130.

añade datos de la persistencia de ambas en autores no vinculados al género: de Posidonio procedería la clasificación, tripartita y onirológica, de Tertuliano y Yámblico, y de una fuente común a Artemidoro, la de Macrobio, pentepartita y onirocrítica. Hace también una apuesta arriesgada al defender que la clasificación en tres elementos, onirológica y estoica, procede de la de cinco.

Con la organización elegida muchos autores, onirocríticos casi todos, son considerados sólo como fuentes de algún otro, de Artemidoro en particular, en cuyas menciones han pervivido o se nos han transmitido: Aristandro, Apolonio Febo, etc. La otra opción posible estrictamente cronológica habría tenido el inconveniente de duplicar las referencias y los tratamientos. Se produce también un fenómeno interesante: algunos autores, como Cicerón, terminan recibiendo un tratamiento extenso, indirecto pero tan completo como el de los autores griegos directamente considerados.

Un último mérito debe ser notado: los textos griegos están recogidos en el *GROS*³ y, como el mismo autor señala, en muchos casos la suya es la primera traducción al español con lo que ello supone de dificultad añadida, especialmente en textos técnicos. Se ha optado por no presentar los textos griegos, cosa que habría multiplicado la extensión del libro y sólo aparecen entre paréntesis los términos clave.

En resumen, una obra imprescindible para quien intente tener una visión global de los tratados sobre sueños y particularmente fructífera para el lector más técnicamente interesado en la investigación de las fuentes de las teorías, clasificaciones y conceptos presentes en los tratados sobre sueños.

RAFAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ

REGLA FERNÁNDEZ GARRIDO, *Hermógenes de Tarso. Sobre los estados de causa*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Calahorra, 2010, 204 pp.

El impulso y avance de los estudios sobre la Antigüedad Tardía ha venido a enriquecer el campo de análisis de la Filología Clásica y sus disciplinas auxiliares, como es el caso de la retórica. El final de la antigüedad clásica nos ha legado una plétora de textos que, en su mayoría, tienen un marcado carácter retórico, ya sea en su concepción o en su praxis. La filología anglosajona ha enfatizado generalmente los aspectos sociales, culturales y religiosos que acompañaron a tales textos. Esta postura, más exegética que filológica, se ha difundido rápidamente y, en cierta manera, ha desviado la atención del marco literario y lingüístico. El presente trabajo de Regla Fernández sigue, por el contrario, el correcto curso de la filología que presta mayor atención a las fuentes sincrónicas y que se separa del texto para aclarar el mismo, no para poner el énfasis en paralelismos (en muchos casos, anacronismos) con circunstancias actuales.

En el primer capítulo de este libro, “Hermógenes: vida y obras. Exégesis a *Sobre los estados de causa*”, la autora nos da información de cómo el propio Hermógenes experimentó

³ D. Del Corno, *Graecorum de re onirocritica scriptorum reliquiae* (Milano-Varese 1969).

en su juventud el auge de la retórica de pompa y boato que Filóstrato tan vivamente narra en su *Vida de los Sofistas*. Sin embargo, la pérdida de fuerza y vigor físico contribuyó a que dejara pronto las declamaciones para dedicarse a la teorización de la retórica. Tras situar el marco teórico de la obra en su correcto contexto (la εὔρεσις o *inuentio*, con una clara vocación de aplicación en los géneros judicial y deliberativo) y definir su naturaleza (p. 16 “una guía clara y concreta de los puntos principales susceptibles de ser desarrollados, en función de lo que convenga al orador”), Regla Fernández indaga en la tradición neoplatónica que perpetuó el texto de Hermógenes. La autora hace bien en resaltar la suerte inmediata de ésta mediante la exégesis neoplatónica que consideraba la retórica como una disciplina propedéutica a la filosofía. En este sentido, los comentarios de Siriano o de Sópatro (sobre su autoría, vid. pp. 19-20) completan el sentido técnico de la obra hermogénea con una combinación de temas etimológicos y ontológicos relevantes para el neoplatonismo.

El segundo capítulo, “La retórica: concepto y ámbito de aplicación (*Stat.* 28.3-14), es tan breve como imprescindible ya que en él queda clara la concepción de la retórica en Hermógenes: es a la vez un σύστημα y una τέχνη, es decir, un conjunto coherente que precisa de una técnica de aplicación. Más complejo es el tercer capítulo del libro, “La investigación civil y sus elementos constitutivos” (*Stat.* 28.15-31.18), en el que Regla Fernández esboza los elementos mínimos de la teoría hermogénea que se dividen en principios binarios. Hermógenes define, en primer lugar, qué es la πολιτικὸν ζήτημα: “una disputa basada en palabras y sobre un asunto particular a partir de las leyes vigentes en cada sitio o de las costumbres relativas a lo que se considera justo, bello o conveniente” (p. 26). La autora acierta, en mi opinión, al recalcar el ἐπὶ μέρους (“particularmente”) y afirmar que “investigar, en términos absolutos, la justicia, la verdad o la conveniencia no compete a la retórica, sino a la filosofía” (p. 27), ya que así se manifiesta el carácter meramente instrumental y propedéutico de la retórica en la posterior recepción neoplatónica. La investigación civil (πολιτικὸν ζήτημα), según especifica Hermógenes siguiendo de cerca a Hermágoras de Tarso, debe estar necesariamente constituida por personas (πρόσωπα) y actos (πράγματα). La primera categoría se subdivide en siete tipos (personas determinadas y nombres propios; nombres que hacen referencia a otra persona; nombres recriminatorios; nombres caracterizadores; nombres que combina dos apelativos; nombres que combinan persona y acto; apelativos), mientras que la otra subdivisión –criticada por los exegetas neoplatónicos por su carácter general– se basa en tres tipos de actos (acusación de un acto cometido; acto realizado por el acusado; acto por sospecha).

En el siguiente capítulo, “Cuestiones válidas y no válidas” (*Stat.* 31.19-34.15), se especifican los tres aspectos que debe reunir un asunto para tener στάσις: que haya persona y/o acto juzgable; que cada parte esgrima una argumentación distinta; un veredicto que se acuerde según lo expuesto por las partes. De nuevo se nota la influencia de Hermágoras en la descripción de los ocho planteamientos no válidos (ἀσύστατα) en los que la causa no tiene estado por distintos motivos (a causa del bajo estatus de una de las partes que imposibilita la refutación; por la falta de argumentos por ambas partes; por el carácter reversible de la argumentación; por la inviabilidad de la argumentación; por su inverosimilitud; por su imposibilidad; por inmoral; por falta de circunstancias).

El quinto capítulo, “Clasificación de los estados” (*Stat.* 34.16-4.14), aborda la originalidad de algunos de los planteamientos de Hermógenes, quien se separa de la tradición tecnógrafa (Minuciano, Loliano, Hermágoras el Joven) con el objeto de realizar clasificaciones binarias toda vez que se determine que el acto a investigar es evidente. Como resalta

la autora, es curioso que Hermógenes apenas profundice en la definición de *στάσις*, algo que si hicieron comentaristas posteriores como Siriano (“*στάσις* es una proposición retórica simple que proporciona la demostración de una sola de las afirmaciones contenidas en la investigación civil, de acuerdo con la cual se realiza la división de los encabezamientos que proporcionan la evidencia”), o como Sópatro (“*στάσις* es una expresión de lo que se ha realizado o se ha denominado, o una investigación sobre la cualidad”).

En el sexto capítulo, “La conjetura” (*Stat.* 43.17-59.9), se explora el exhaustivo tratamiento que Hermógenes hizo de la conjetura, el primer estado de causa que determina si hubo delito o no. Los nueve encabezamientos que Hermógenes aporta reflejan la actitud y argumentación de la defensa y la acusación: excepción, reclamación de evidencias, móvil y capacidad, secuencia de lo sucedido, refutación, objeción, motivo alternativo, defensa convincente y la cualidad común. También hay lugar en la retórica de Hermógenes para las conjeturas dobles, divididas en contra-acusaciones (subdivididas, nuevamente, en completas e incompletas) y las conjuntas (cómo no, repartidas en subgrupos: incidental, pre-confirmatoria, co-confirmatoria).

El séptimo capítulo, “La definición” (*Stat.* 59.10-65.8), se ocupa de la definición como una “investigación sobre un acto que se ha realizado pero al que le falta para completarlo la denominación”. De manera análoga al capítulo anterior, Hermógenes se ocupa de la definición con las dos partes (acusación/acusado) en mente. La presentación, la definición, la contra-definición, la inferencia, el propósito del legislador, el encabezamiento de la importancia, y los encabezamientos de oposición, objeción, refutación, cualidad, propósito y cualidad común constituyen las definiciones simples, mientras que las definiciones dobles son divididas en contradenominativa, definición por inclusión, definición por disputa, incidental y la denominada “las dos definiciones”.

El octavo capítulo se centra en “Los estados de cualidad: estados racionales (*Stat.* 65.10-79.16)”, que resultan de la consideración de un acto como claro y completo. Tales estados racionales se subdividen, igualmente, en hechos sucedidos (estados judiciales) o sobre hechos futuros (estado pragmático). Respecto a los estados judiciales, se da una nueva subdivisión en refutación y en estados de oposición. En ambos casos se dan nuevas subclasificaciones. El noveno capítulo se centra en el otro estado de cualidad, el estado legal (*Stat.* 8). Hermógenes diferencia cuatro tipos de estado legal: por letra de la ley y excepción (una de las partes se ciñe a la letra de la ley mientras que la otra apela al espíritu), conflicto de leyes (rechazo del contenido de la ley que esgrime la otra parte y sustitución con una intención implícita), ambigüedad (lectura divergente de un texto legal) e inferencia (equiparar la acción llevada a cabo con el contenido de la ley).

Por último, “La objeción (*Stat.* 79.18-82.3)” entraña una serie de dificultades metodológicas, ya que bien podía ubicarse en último lugar al ser susceptible de aplicarse a todos los estados, o al comienzo puesto que de ella dependía que hubiera juicio o no. Para Hermógenes, que divide la objeción en documental y no documental, hay objeción “cuando la investigación gira en torno a si se debe ir o no a juicio”, pero, como bien matiza Regla Fernández, “esta definición solo abarca uno de los tipos [i.e., la documental] (...) para que el estado incluyera los dos tipos, la definición tenía que haber sido “investigación sobre si se debe ir a juicio o sobre alguna de las circunstancias” (p. 136)”.

La obra de Hermógenes no rezuma el clasicismo de otros textos retóricos de la Antigüedad Tardía. Su obra no insinúa la trascendencia que los filósofos neoplatónicos atri-

buyeron a la retórica, ni tampoco destaca por una elegante dicción como los discursos preservados de Himerio, o el muy pulido estilo de Elio Arístides, pero sus preceptos están detrás de todas esas obras. No se puede infravalorar la valía de la obra de Hermógenes por el hecho de que constituya el armazón invisible sobre el que las producciones retóricas de época imperial se construyeron. El trabajo de Regla Fernández merece, en este sentido, un doble elogio. En primer lugar, por el valor intrínseco de una labor que recupera la tradición por priorizar el elemento filológico sin dejar de lado el *Zeitgeist*. En segundo lugar, por dedicarse a analizar tan escrupulosamente aquello que ya muchos dan (o damos, cabría decir) por sentado, esto es, el estudio del complejo esqueleto teórico que subyace en cada composición retórica. A pesar de las constantes divisiones y subdivisiones que hacen de la obra de Hermógenes una lectura, en ocasiones, onerosa, la planificación del estudio de Regla Fernández colabora para que en todo momento el lector siga de cerca las razones de las subdivisiones de este tratado retórico. La traducción que se adjunta, el índice de términos y el cuadro sinóptico de la página 144 son instrumentos que ayudan sobremanera a seguir el hilo de la argumentación de Hermógenes y, así, comprender el alcance de su importancia en la tradición retórica (y cuando digo retórica, me refiero a literaria, jurídica, cultural) occidental.

ALBERTO QUIROGA

ALBERTO J. QUIROGA PUERTAS (ed.), *Ἰερόα καὶ λόγοι. Estudios de literatura y de religión en la Antigüedad Tardía*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2011, 423 pp.

El lema griego que da título a este libro y lo define muy certeramente está tomado de Libanio (*Or.* 62.8). El sofista antioqueno lo aplica dentro del ámbito cultural pagano y pretende señalar el estrecho vínculo entre lo sagrado y la palabra. A la religión y literatura apunta el conjunto heterogéneo de trabajos de este repertorio que sólo por ahí adquiere unidad. Tras un prólogo del editor (p. 9) se abre un abanico de veinte artículos (numerados de 1 a 20) en torno a la doble propuesta del título. Sin embargo, el lector comprobará pronto que los temas se amplían a otros campos como la semántica (nº 3), retórica (nº 7), mitología (nº 8), filosofía (nº 12), sucesos concretos (nº 13), astrología (nº 14), medicina (nº 15), y verá asimismo que el periodo tomado en consideración hunde sus raíces en los primeros siglos y alcanzan, no sin extralimitaciones, hasta el siglo VI de la era cristiana. Están ausentes del volumen (como el editor se encarga de señalar en el prólogo (p. 9) “divagaciones sobre la concepción de la Antigüedad Tardía como un periodo de declive cultural o de conformación de gran parte del sistema religioso y cultural del occidente actual”. Todos los episodios del libro se refieren, pues, a asuntos muy concretos y precisos, al tiempo que dan por sentado que la época estudiada no es meramente una época de transición sino que tiene consistencia y valor en sí misma.

Un primer grupo de artículos se encamina a aclarar el modo en que los textos literarios ayudan a configurar la identidad religiosa en el ámbito judío, pagano y cristiano. Lorena Miralles (“Salomón, la hija del Faraón y la dedicación del templo de Jerusalén. La versión de *Levítico Rabbá* 12.5”) traduce y aporta un detallado estudio de “uno de los pasajes más hermosos y elaborados transmitidos por la literatura rabínica” en torno a la figura de Salomón y su leyenda. Se ocupa del texto original, del pasaje en el conjunto de la obra y del trasfondo presuntamente histórico del relato, estableciendo los presupuestos

de su traducción, que se presenta debidamente anotada. Juan Pedro Monferrer (“Cristianos surarábigos en la primera mitad del siglo VI d. C. Del ‘molde’ a la narración de la ‘Historia de los mártires de Nağrān’”) aborda el examen, con un manejo exquisito de fuentes árabes, hebreas y griegas, de un martirologio cristiano y lo analiza luego según sus moldes narrativos. Miguel Herrero (“Tradiciones e innovación en torno a *ἠμαρ* en la poesía de Gregorio de Nacianzo”) explora las connotaciones tradicionales y modernas que adquiere en la obra de Gregorio de Nacianzo una palabra muy frecuente en Homero, para corroborar así “la original mixtura de tradición e innovación en poesía del Capadocio”. Olga Ruiz (“Las mujeres judías, transmisoras de la tradición a la luz de la literatura rabínica”) enumera cuáles son los elementos que otorgan a las mujeres un papel destacado en la transmisión de una enseñanza que corría a cargo sobre todo de los varones, dueños del estudio y la interpretación de la Torah. Describe los espacios de la tradición (escuela, sinagoga, hogar), la identidad judía (la que llama “matrilinealidad”, el proceso de conversión y el rito básico de la circuncisión) para concluir que “las mujeres manifiestan y transmiten su judaísmo en el hogar, en su cotidianeidad, incluso cuando éste está prohibido” (p. 95).

Un segundo grupo refleja la atmósfera literaria tardoantigua en las minorías cultas. Bernard Schouler (“Réalité et fiction chez Libanios”) toma en consideración un modo de argumentar utilizado a menudo por los sofistas en los exordios y consistente en confrontar lo que se va a presentar como verdadero o real con la hipótesis contraria. Schouler viene a demostrar de modo convincente que Libanio relaciona ese esquema gramatical, formado por una hipótesis y una prótasis, con el esquema retórico del exordio que ha de tener, según Hermógenes, una organización cuatripartita. Regla Fernández (“*Etiópicas* de Heliodoro y los *progymnasmata*: la etopeya”) diseña un escrutinio formal y retórico de las etopeyas en las *Etiópicas* de Heliodoro, indicando que el novelista se atiene a los tres tipos reseñados en los *progymnasmata*, aunque de un modo muy personal. José Guillermo Montes (“*Λαλιά, διάλεξις* y oratoria improvisada en Homero”) estudia el conjunto de charlas informales de Himerio atendiendo a su denominación, su estatuto como piezas independientes y la conexión que guardan con la teoría de Menandro el Rétor sobre la *lalia*. Examina asimismo el tratamiento que da Himerio a las piezas de tipo epidíctico (*enkomia, proshphonetika, genethliakon-syntakticon, soteria*) y deliberativo (*protreptika, apotreptika*). La forma y los contenidos de la omnipresente leyenda de Procne y Filomena dentro de la obra de Nono de Panópolis son objeto de estudio por parte de Lorena Jiménez (“El mito de Procne y Filomena de las *Dionisiacas* de Nono de Panópolis”), que, en cuanto a la forma, resalta el uso que hace este poeta de la antítesis y, en cuanto a los contenidos, revela sus relaciones con el tema de las metamorfosis tan presente en la literatura alejandrina y romana. Un asunto bien diferente es el que ocupa a Mathias Gerth (“*Educare, erudire, instituere*. The educational aims of Macrobius’ *Saturnalia*”), cuyo artículo hace ver cómo Macrobio combina la mera instrucción erudita o intelectual con metas más puramente educativas y, por así decirlo, edificantes. Analiza para ello el prefacio del autor y la imbricación de ética y academicismo que recorre toda la obra, para acabar esbozando la finalidad y la posible audiencia de los *Saturnalia*. En p. 178 incluye un esclarecedor e interesante esquema con las localizaciones de las diversas jornadas de los diálogos, los tópicos discutidos y los principales personajes que en ellos charlan o peroran extensamente.

El tercer grupo de artículos examina el panorama de la cultura de los siglos IV y V para estipular que una literatura minoritaria y exquisita se encuadra también a su modo en los problemas políticos y religiosos de su tiempo. La pregunta que en el título de su trabajo se plantea Laura Miguélez (“Espectáculos acuáticos de las *Dionisiacas* de Nono de Panó-

polis: ¿reflejo de una realidad, ficción literaria o necesidad retórica?) no recibe una mera respuesta que resuelva la obligada elección entre lo libremente imaginario y lo establecido por una determinada tradición o preceptiva sino que presenta un cuadro de los espectáculos acuáticos y relaciona la pieza de Nono y la sociedad contemporánea dentro de sus inevitables servidumbres retóricas. El lector puede conocer aquí lo que sabemos sobre los espectáculos acuáticos, la contemplación de la desnudez en el baño a través de escenas de *voyeurisme* mitológico (deteniéndose particularmente en el rapto de Europa y los juegos de Dioniso y sus sátiros), la representación simbólico-poética de batallas navales (con examen pormenorizado del episodio de Béroe, la ninfa epónima de la ciudad de Berito / Beirut). La autora concluye planteando las causas de esta omnipresencia del agua en el poema y con un cuadro sinóptico (pp. 223-4) de cada uno de los episodios estudiados (razón del baño, circunstancias, actitud del mirón, referencias a la desnudez, a la natación y consecuencias). Las páginas del texto están ilustradas con excelentes figuras en color de cinco mosaicos y un vaso de tema acuático. La exposición de Pierre-Louis Malosse (“La parole de Libanios: «faiblesse, discrédit et boue», ou «remède plus fort que l’autorité des gouverneurs?»”) se centra ante todo en el tema de la influencia o poder que podían tener los intelectuales (“sofistas”) a fines del siglo IV en comparación, no ya con las épocas clásicas del pasado, sino con la más reciente y similar de la llamada Segunda Sofística del siglo II d. C. Aunque Libanio se queja del desprecio con que se mira a los hombres de letras, dos casos en particular, según Malosse, delatan cierta capacidad de los ilustrados para tener cierto peso en decisiones políticas: uno es el caso de los conflictos ocurridos durante los años 382-385 en Antioquía (resolución de una impopular subida del precio del pan y una conflictiva *secessio* de los panaderos castigados por la autoridad) y otro el de los tumultos de la primavera del 385 que dieron lugar a una profanación de las imágenes del emperador Teodosio y su familia en los aledaños del palacio imperial antioqueno. La palabra del intelectual puede tener efectos prácticos en trances muy concretos y limitados; ella es capaz de persuadir aunque no obligue. Ricardo Quevedo (“Retórica versus filosofía en el *Dión* de Sinesio de Cirene”) parte de la vieja polémica entre retórica y filosofía, que por primera vez se revela a las claras en Platón e Isócrates, para, en breve recorrido histórico, llegar al *Dión* de Sinesio de Cirene, obra en la que el problema se aborda ampliamente dentro de una postura antidogmática y centrándose en la figura de Dión Crisóstomo. A la postre el intelecto armoniza retórica y filosofía y Sinesio -concluye el autor del artículo (p. 259)- “lo compara con la cuerda más grave que mientras espera la cadencia, resuena con el tono producido. En los términos que utiliza para la cuerda más grave (υπάτα χορδη), quizá se esconde un guiño a Hipatia”, destinataria y supervisora de la obra. Alberto Quiroga (“Una embajada ante Sapor II. Breves apuntes a Eunapio *VS* 465-466”) pone de relieve la importancia que tuvo en la Antigüedad Tardía la puesta en escena del discurso (*actio / hypókrisis*) como suceso meramente literario o retórico pero a su vez como representación religiosa, social y cultural, dentro de los dos grandes vectores de tensión ideológica de la época entre paganos y cristianos, por un lado, y filósofos y sofistas, por otro. “La descripción de Eustacio a través de su *actio* al dar su discurso de embajada ante Sapor II postula la figura del filósofo neoplatónico como albacea del legado clásico” en una época crepuscular y de grandes trastornos.

Por último, un cuarto conjunto de trabajos versa sobre la configuración de un nuevo marco administrativo e ideológico donde encajar disciplinas como la astrología y la medicina. Aurelio Pérez Jiménez, en el trabajo más extenso y panorámico del repertorio (“La astrología en el siglo IV. Pablo de Alejandría”), se ocupa del que puede muy bien considerarse el último manual de astrología del mundo antiguo, compuesto cuando el triunfo

total de una religión providencialista -y por tanto teóricamente contraria al determinismo astrológico- es inminente. El autor del trabajo resume las doctrinas astrológicas en el siglo IV, examina las relaciones entre astrología y paganismo en esa misma centuria y esboza la postura de la Iglesia ante esa ciencia admitida por las clases cultas y secundada por el pueblo; indaga luego en los problemas teóricos en torno a providencia, libre albedrío y fatalismo astral, trayendo a primer plano la estrella de Belén (relato escriturístico que es coartada de los astrólogos cristianos e impide un posicionamiento absoluto contra la astrología, pero que es contemplado a veces como la señal del triunfo final de Cristo sobre el poder de los astros). Sigue un repaso sobre las herejías cristianas y la conciliación con la astrología, se documenta la pervivencia social de la astrología en el siglo estudiado y el ambiente intelectual de la Alejandría de la época con los posicionamientos de los cristianos alejandrinos ante la astrología. Finalmente se aborda la figura de Pablo de Alejandría, su biografía (bastante borrosa por falta de datos), el contenido y la importancia de su tratado. Mercedes López (“Oribasio de Pérgamo y la pervivencia del paganismo a través de la medicina”) examina la pervivencia de la medicina tradicional y la introducción de algunas novedades en la ginecología y la farmacopea que se recoge en la obra de uno de los más conspicuos representantes de la medicina tardoantigua, que es considerada primero en su enlace con la irrupción del cristianismo para luego centrarse ya en la figura del mencionado médico y tratadista. Dentro de la obra de Oribasio Mercedes López se detiene primero en un punto muy particular, la utilización de la planta medicinal llamada silfio (*Tapsia sylphium* y *Ferula Tingitana*), de amplio uso en la farmacopea antigua, y luego en un campo ya más extenso representado por los textos ginecológicos de este médico y tratadista. Concluye que “la mayoría de los textos incluidos en sus obras no son suyos, pero sí lo es la selección, clasificación y organización del material” (p. 324). El siguiente trabajo de Pedro Castillo (“El viaje de la reliquia. La contribución de los peregrinos a la generación de una geografía universal de la santidad en la Antigüedad tardía”) mira la realidad de las peregrinaciones por su otra cara, esto es, no tanto atiende a las reliquias como factor de atracción para el viajero sino que ve al propio peregrino como difusor de estos objetos sagrados, y cómo así se acaba configurando una nueva geografía de lo sagrado. José Ramón Aja (“*Dat omnia manifestantia de futuris*. Amiano Marcelino y el Apis del emperador Juliano. Ecos del pasado y testimonio coetáneo”) intenta dar salida a un típico problema de disonancia o contradicción entre lo que revelan a veces las fuentes escritas por un lado y las evidencias materiales de la arqueología por otro. Es doctrina común que la entronización y solemne enterramiento del toro sagrado símbolo de Apis concluyó con la conquista romana de Egipto y el final de la independencia de sus dinastías (24 a.C.). Ahora bien, un pasaje del historiador Amiano Marcelino nos informa que en el invierno de los años 362/363 el emperador Juliano recibió la noticia de que se había encontrado en Menfis un nuevo Apis que cumplía todos los requisitos para su entronización. El artículo verifica el comentario de Amiano y realiza una revisión y actualización de las circunstancias en las que se produjo la pervivencia de la veneración del buey Apis en época romana. Analiza el trasfondo documental del abandono del Serapeo de Menfis y el trasfondo literario de Apis en los autores romanos, su naturaleza oracular y los sacrificios rituales de bueyes. La conclusión final es que arqueología, epigrafía y textos literarios “prueban una continuidad de la veneración de Apis hasta al menos la época del emperador Juliano, si bien con cuatro cambios importantes con respecto al pasado lágida y faraónico: cese de las inhumaciones, abandono del *Serapeion* de Menfis, exacerbación de la función oracular del toro Apis y -quizá- sacrificio ritual del animal” (p. 368). David Natal (“*Ex verbis tuis condemnaberis*: libertad de palabra y retórica en las

cartas de Ambrosio de Milán”) argumenta e intenta demostrar que la libertad de palabra atribuida a Ambrosio fue en gran medida el resultado de una construcción literaria fabricada por el propio obispo sobre todo en el proceso de publicación de sus cartas. Desmonta este retrato interesado y concluye que “la imagen de Ambrosio como la quintaesencia del obispo sin pelos en la lengua debe mucho a este modelo literario que el propio Ambrosio proyectó a través de sus cartas [...], que apenas se corresponde con la prudente actividad pública que guió [su] comportamiento”. Victoria Leonard (“Nefarious Acts and Sacrilegious Sacrifices: Live Burial in the *Historia adversus Paganos*”) examina la visión del castigo del enterramiento vivo practicado en la Roma antigua que presenta el historiador cristiano Orosio en su *Historia* apologética. Tanto los enterramientos de vírgenes vestales infieles a su compromiso de castidad como los de prisioneros entregados como víctimas propiciatorias a divinidades infernales son aducidos por el historiador cristiano en descrédito de la religión pagana tradicional. El cometido del artículo es explorar las funciones historiográficas del tema, que vendrían a expresarse en los problemas de la extensión y defensa del imperio romano así como en la configuración del nuevo emperador cristiano ideal, que hace la que el autor llama “guerra sin sangre” (“bloodless war”). El sacrificio humano es un signo casi portentoso de la edad pretérita definitivamente superada por el cristianismo. Por último, en un artículo acaso demasiado breve para su ambicioso planteamiento, Francisco Javier Guzmán “Cristianismo y paganismo: la lucha política en Roma y Constantinopla entre los años 378-450”) vuelve a plantear de algún modo la debatida cuestión de los diversos destinos del Imperio en Occidente y Oriente -disolución del uno y perduración del otro- una vez que se produjo el asentamiento definitivo del cristianismo, sosteniendo la tesis de que, tras los últimos conflictos con la aristocracia senatorial pagana, eje de la *respublica* y último bastión de la resistencia pagana, “la intelectualidad cristiana supo ver con inteligencia práctica en qué dirección marchaba el torrente de la Historia (con la nueva realidad germánica) y supo adaptarse a los cambios conservando, con habilidad, una posición de preeminencia a comienzos de la Edad Media” (p. 421).

Todos los trabajos incluyen una bibliografía final, en algunos casos escueta (nº 5) y en otros exhaustiva, abarcando media docena de páginas (nº 2). No hay índices onomásticos ni temáticos, siempre tan útiles, aunque en este caso, dado el desglose de materias, el segundo no se echa tanto en falta. Por lo demás se trata de una recopilación multidisciplinar que tiene como uno de sus grandes méritos -aparte de la competencia y erudición de cada uno de los autores- el abrirse a territorios exteriores a la cultura de lengua griega y latina, territorios del mundo semítico que solamente son exóticos en los ámbitos académicos, nunca en el de la realidad humana e histórica que fue la cada vez mejor conocida Antigüedad Tardía.

FRANCISCO SOCAS

H. S. VERSNEL, *Coping with the Gods. Wayward Reading in Greek Theology*, Leiden-Boston, Brill, 2011, 594 pp.

H. S. Versnel publica en el año 2011 *Coping with the Gods. Wayward Reading in Greek Theology*, un libro que es el resultado de las Sather Lectures, impartidas en la Universidad de California, en Berkeley, en la primavera de 1999. Una obra en ningún caso di-

sonante con respecto a las que le han precedido, pues volvemos a encontrar la aplicación de teorías correspondientes al ámbito antropológico, sociológico y epistemológico, en este caso referidas al politeísmo griego. El autor, consciente de la complejidad de la religión griega, critica las aproximaciones monolíticas en el estudio de la misma e inicia un análisis innovador siguiendo la estrategia interpretativa que ya había utilizado en los dos volúmenes de su obra *Inconsistencies in Greek and Roman Religion* (Leiden 1990), -*Ter Unus. Isis, Dionysos, Hermes: Three Studies in Henotheism and Transition and Reversal in Myth and Ritual*-, construyendo como resultado esta interesante e enriquecedora obra sobre la religión griega.

En el contenido del libro se aprecian dos partes diferenciadas. Su objetivo en los tres primeros capítulos es ofrecer a los lectores una introducción coherente de las cuestiones más relevantes, y a la vez más debatidas, sobre la religión de la antigua Grecia, intentando aclarar cómo funciona el politeísmo, de qué forma los griegos entienden la intromisión divina en la vida humana, así como la comprensión del modo en el que las concepciones unitarias y plurales del mundo de los dioses se relacionan. Por el contrario, en los tres últimos capítulos, el autor analiza las cualidades divinas de las deidades, atendiendo especialmente a la mezcla de características humanas y divinas, no sólo de los dioses, sino también de algunos mortales.

En el primer capítulo, "Many Gods: Complication of Polytheism", Versnel estudia el politeísmo griego, señalando la imposibilidad del moderno observador de aproximarse al tema sin deshacerse de la perspectiva cristiana en la que ha sido socializado. No sólo el concepto de politeísmo es el resultado de una calificación -o descalificación- ideada por el monoteísmo cristiano, sino que además muchos investigadores han intentado oponerse a la imagen peyorativa que el Cristianismo había proporcionado de la religión pagana por su 'confusa' pluralidad de la cosmología divina, intentando buscar un orden coherente en el panteón griego, para salvar a esta civilización del ataque al que había sido sometida, lo que no es más que el reflejo de cómo nuestra inherente cultura determina la formulación de nuestras preguntas en la investigación y la solución que damos a las mismas.

En este capítulo y en otros puntos de la obra, Versnel presenta una comparación de la distinta posición tomada por los dos máximos impulsores del estudio de la religión griega de los últimos cuarenta años: Jean-Pierre Vernant, quien considera que el sistema politeísta es una estructura lógica, diseñada para clasificar las capacidades y los poderes de las divinidades, y Walter Burkert, quien, por el contrario, sostiene que cada dios está definido por numerosas características que varían en el tiempo y en el espacio, lo que le permite hablar de la naturaleza potencialmente caótica del politeísmo griego. Sin embargo, parece que los griegos se enfrentaron a la incoherencia de sus dioses evitando mezclar sus registros contextuales a través de su propia mente cambiante en función de las circunstancias, creando diferentes realidades religiosas para tolerar las contradicciones, lo que genera una difícil comprensión por parte del moderno observador, quien, incapaz de sostener esta *coincidentiae oppositorum*, tiende a negar, ignorar o suavizar la inherente inconsistencia del politeísmo griego.

En el segundo capítulo, "The God: Divine Justice or Divine Arbitrariness?", Versnel examina la tendencia griega a atribuir los cambios repentinos en sus vidas, tanto a la suerte como, -también los catastróficos-, a la interferencia de un poder sobrenatural bajo la denominación de Zeus, 'los dioses' o 'el dios'. El impredecible favor o la injusta condena de las fuerzas sobrenaturales favorecen en la literatura de la Grecia arcaica y del temprano clasicismo, dos visiones, una pesimista y otra optimista, que no son más que la naturalización

de la divina justicia y la arbitrariedad de la misma. Esto ha fomentado la aparición de dos perspectivas contradictorias en el estudio de la relación entre la divina justicia y la responsabilidad humana en el destino de los hombres. Mientras que Dodds considera que existe una evolución desde una amoral y arbitraria actitud de la divinidad, hacia una que se desarrolla dentro de parámetros más éticos y equitativos, H. Lloyd-Jones sostiene que la moral de la justicia siempre estuvo vigente en la reflexión teológica griega. Sin embargo, tras una aproximación a ciertos escritos de Homero, Herodoto, Solón y Hesíodo, Versnel observa que la situación es más compleja de lo que parece, pues en abundantes textos conviven ambas posturas, sin diferenciarse incluso claramente. El principal problema según el autor es la aplicación, desde mediados del siglo pasado, de una hermenéutica moderna a los textos de los autores de la antigüedad, desplazando estos escritos inconscientemente hacia nuestro moderno paradigma y descontextualizándolos del antiguo, ya que sus modos de expresión no tendrían por qué acatar nuestro sentido de la coherencia ni obedecer nuestras leyes de la lógica consistencia. Como consecuencia, Versnel, compartiendo la máxima de Jonathan Z. Smith, *the historian's task is to complicate, not to clarify*, apuesta por una reevaluación de los términos en los que se había planteado el debate, lo que sin lugar a dudas complicará la labor del historiador pero, posiblemente, lo aproximará a su objetivo.

A continuación, bajo el título “One God: Three Greek Experiments in Oneness”, Versnel examina de manera crítica a lo largo de tres secciones -“One and many”, “Many is one” y “One is the God”- la moderna idea, dogmática en su opinión, de ‘unidad en la diversidad’, es decir, la introducción de la pluralidad en un sistema ordenado o estructura. La primera sección se corresponde con el período arcaico, por lo que se prestará atención a la teología de Jenófanes; en la última, el autor examina el período helenístico, utilizando a Isis como ejemplo para adentrarse en las concepciones henoteístas; y entre ambos apartados, analiza la noción de ‘el dios’ y ‘los dioses’ para discernir la diferencia entre la concepción de ‘muchos dioses’ como la suma individual de todas las divinidades, y la colectiva y anónima referencia que está implícita bajo el término ‘los dioses’.

Resulta interesante destacar su preocupación por definir monoteísmo y henoteísmo -en este último se detiene posteriormente con la explicación de nueve aspectos que lo caracterizan (págs. 289-296)-, antes de comenzar su reflexión al respecto al comienzo del capítulo. Según el autor son términos de construcción contemporánea, por lo que aplicados al contexto que Versnel analiza no tienen por qué entenderse como excluyentes, sino que, en su opinión, pudieron ser complementarios.

Con el siguiente capítulo, el autor se aleja del tema central que conectaba los tres primeros -la sistematización del mundo divino-, para comenzar con los tres últimos enlazados por el análisis de la naturaleza de los dioses y, más concretamente, la unión de rasgos humanos y divinos en los mismos. Así pues, en el cuarto capítulo, “A God: Why is Hermes Hungry?”, a partir de una escena sacrificial correspondiente al himno homérico de Hermes, Versnel nos introduce en el debate entre la perspectiva estructuralista característica de la *École de Paris* y la evolucionista/funcionalista de Burkert en cuanto a la interpretación de la escena. A lo largo de su redacción, el autor vuelve a complicar el estudio de las divinidades, que no pueden ser definidas con rasgos determinados, usando como ejemplo el caso de Hermes, del que nunca se ha construido una imagen exitosa a pesar de los testimonios existentes, ya que se encuentra en el punto álgido de la ambigüedad en cuanto a la adopción de características tanto humanas como de naturaleza divina. Demostrando que ningún dios puede deshacerse de rasgos humanos, en el caso de Hermes sin embargo, tras el análisis de

evidencias literarias, visuales y rituales o de sacrificios, la deidad parece transformarse en un ser humano.

Posteriormente, en el siguiente capítulo, “God: The Question of Divine Omnipotence”, el autor continúa con su análisis sobre la naturaleza de los dioses -concretamente la omnipotencia divina-, comenzando por su distinción con respecto a la humana, entendidas ambas como opuestas pero reflexionando sobre la incapacidad del devoto de imaginar una divinidad sin ilustrarla con elementos propios, pues en última instancia son creaciones humanas y como consecuencia las deidades están condenadas a una naturaleza esquizofrénica.

En este capítulo Versnel critica la imposibilidad de los investigadores estructuralistas de aplicar la omnipotencia divina y el poder infinito en el marco del politeísmo, pues según éstos, cada dios tiene su ámbito de competencia delimitado, lo que sería incompatible con el concepto de omnipotencia. Sin embargo, este término, así como la concepción que tenemos de él, está determinado por la tradición judeo-cristiana, por lo que Versnel vuelve a complicar y enriquecer el análisis preguntándose qué debemos entender por omnipotencia en el contexto griego. Para ello, llama la atención sobre la importancia del lenguaje, del contexto que decide la capacidad de poder de la divinidad en cada situación, de la retórica del discurso -que revela la cercana relación entre la noción de omnipotencia y henoteísmo-, así como el autor que escribe y el lector que interpreta, pues ambos pueden cambiar su postura de explicación e interpretación, incluso dentro de un fragmento de un pasaje literario concreto. Todo ello se ejemplifica con el caso del dios Asclepios, ya que su cura de enfermos a través de milagros divinos así como de tratamientos médicos, permiten observar su vacilación entre lo que Versnel denomina *self* -aspectos humanos- y *other* -aspectos divinos-.

No hay mejor modo de completar esta segunda parte de la obra en la que, como se ha señalado, las divinidades nunca pueden mantenerse al margen de las características humanas, que examinando el componente de naturaleza divina que reclaman los humanos, concretamente los gobernantes a través de su deificación. Consciente de que la obra de S. Price publicada en 1984, *Rituals and Power. The Roman Imperial Cult in Asia Minor*, establece un punto de inflexión en el estudio de esta materia, el capítulo “Playing (the) God: Did (the) Greeks Believe in the Divinity of Their Ruler?”, supone sin embargo, un paso adelante en la evolución de la investigación, ya que Versnel no sólo introduce nuevas teorías de análisis, sino que además, reflexiona sobre el concepto de ‘creer’, pasado por alto en el estudio de Price.

El autor incluye cuatro apéndices, completando los dos primeros, el primer capítulo, y los dos últimos, los capítulos segundo y cuarto respectivamente, pero sin una información inmediatamente necesaria para comprender el contenido de la obra. Además, cabe destacar las abundantes notas a pie de página necesarias para sustentar y contextualizar los distintos argumentos y opiniones que se vierten en la obra. En este sentido, también son numerosas las citas que Versnel realiza de otros autores, ya que, como él mismo afirma, siempre encuentra a un especialista que expresa más claramente la idea que él pretende transmitir.

Finalmente, es interesante señalar que, a pesar de su intento de evitar un lenguaje sexista en el uso de los pronombres personales, la dificultad en el entendimiento que puede generar la aplicación de *she/her* y *he/him*, propicia que en gran parte de la obra la utilización del género masculino deba ser también entendido como femenino.

Lo cierto es que se trata de una sólida aportación en el estudio de la religión griega debido a su compleja metodología de trabajo, en la que se observa la aplicación de pers-

pectivas procedentes de la antropología cultural, teología, psicología y lingüística, que, como se espera de Versnel, no proporcionan una sola solución a las cuestiones planteadas, enriqueciendo de este modo el análisis y evitando las conclusiones reduccionistas.

CARMEN ALARCÓN HERNÁNDEZ

F. GAZZANO, G. OTTONE, L. SANTI AMANTINI (eds.), *Ingenia Asiatica. Fortuna e tradizione di storici d'Asia Minore*, Roma, Tored, Atti della Prima Giornata di Studio sulla Striografia Greca Frammentaria, 2009, 222 pp.

Cabe reprochar al volumen reseñado la disparidad de sus contenidos y, especialmente, la falta de adecuación entre el título y los trabajos incluidos. Dicho lo cual, debe añadirse que el interés de las distintas aportaciones y las perspectivas que abren la mayoría de ellas compensan ampliamente el defecto dado por la escasa homogeneidad.

Tras una “Premessa” de los editores y una breve introducción elaborada por E. Lanzillotta el libro se abre con cuatro contribuciones reunidas bajo el epígrafe “Storiografia greca d'Asia Minore”. La primera de ellas (“Qualche note sulla citazioni collettive di storici ellenistici in Strabone”) fue redactada por el malogrado Delfino Ambaglio, a cuya memoria está dedicado el volumen. Ambaglio esboza una tipología de las citas colectivas de historiadores, estudia su comportamiento en Estrabón y concluye subrayando la necesidad de reunir y examinar las características generales de este material (de intención muy diversa: unas veces se limitan a difuminar los contornos de los autores citados, otras sirven para realzar la aportación de un historiador concreto –sería el caso de las citas “uno più di tutti”- o bien se utilizan como indicio de que el responsable de la cita no quiere o no puede tratar detalladamente una cuestión concreta) para juzgar adecuadamente su valor y su potencialidad. La contribución que sigue, “Des *Persica* indépendants de l'Empire perse? Enquête sur les usages d'un titre”, se debe a Dominique Lenfant, probablemente la más reconocida especialista en el campo de la historiografía griega sobre Persia. Lenfant señala las dificultades que supone establecer un catálogo fiable de historiadores griegos autores de *Persica*; nuestro recurso mayor, el título, resulta un instrumento difícil de manejar dado que las prácticas literarias griegas no asignaban a la obra un título fijo y que este, el título, se consolida sólo posteriormente y ante todo como herramienta bibliotecaria. Ello, y otras peripecias debidas a la transmisión, invita a suponer que las *Persica* imaginarias superan en número a las realmente existentes. Si los dos capítulos iniciales de esta primera sección se ocupan de temas genéricos de la historiografía fragmentaria, los dos que los cierran, de F. Gazzano (“Giudizi antichi e (s)valuzzioni moderne a proposito di Xanto di Lidia”) y Gianfranco Gaggero (“I frammenti di Nicolao Damasceno e la loro fortuna in epoca tardo-antica”) abordan historiadores concretos y nos sumergen desde esta óptica en cuestiones específicas. La indagación sobre Nicolás como aportación fundamental para nuestro conocimiento de Janto es el nexo que une ambos trabajos, en los cuales abundan observaciones y comentarios críticos sobre la fortuna de los autores estudiados en la antigüedad, su huella en la tradición, la índole y cualidad de las fuentes que nos han transmitido sus fragmentos o los imponderables a los

que está sometido el material con que trabaja la historiografía fragmentaria. Se trata, en suma, de dos aportaciones sumamente ricas e indicativas de los problemas que debe afrontar hoy día el estudioso de los historiadores perdidos.

El epígrafe “Theopompea” agrupa las tres contribuciones que siguen, firmadas por L. Santo Amantini (“Testimonianze su Teopompo nei *fragmenta* jacobiani”), A. L. Chávez Reino (“Teopompo orador: primeros apuntes”) y G. Ottone (“Agli estremi della tradizione. Questioni di cronologia teopompea”). Teopompo de Quíos es uno de los historiadores mejor representados (por la abundancia de referencias) en *Die Fragmente der griechischen Historiker* de Jacoby. Sobre la base de este ingente material Santi Amantini discute con sensatez y profundidad un problema básico de la historiografía fragmentaria, la distinción entre testimonios y fragmentos (“...un frammento è sempre un testo più complesso [...] è “sempre” anche una testimonianza”). Las otras dos contribuciones muestran claramente la importancia que cuestiones externas pueden tener para la correcta interpretación de historiador fragmentario. Ambos ofrecen, por lo demás, todo un alarde de buen hacer filológico (véase, por ejemplo, la discusión del término ἐπίδειξις en Chávez, pp. 103-107, o la de συνακμάσαι en Ottone, pp. 133-139) y conocimiento de la materia.

En la tercera sección (“Tradizione e tecnologia”) se hace evidente la falta de uniformidad en relación a los contenidos característica del volumen en su conjunto. Pero también aquí el interés de cada una de las aportaciones compensa ese defecto inicial. El primero de sus capítulos, debido a F. Montana (“Storici, filologi, storici-filologi: intersezioni nella cultura ellenistica”), entra de lleno en el tema de los transmisores antiguos; los tres restantes (A. L. Chávez Reino, “*Traditio* on line. Presentación de la nueva bibliografía electrónica de Teopompo”; G. Ottone, “Il Progetto *I Frammenti degli Storici Greci (FStGr)* in rete”; F. Montanari, “Il Progetto *Aristarchus* e il *Lessico dei Grammatici Greci Antichi (LGGA)*”) contienen noticias sobre distintos sitios web de interés para el estudio de la filología clásica. Son fértiles y estimulantes las consideraciones F. Montana sobre las “opere aperte” (concebidas como instrumento auxiliar para la lectura y el estudio y abiertas a manipulaciones e intervenciones de todo tipo), sobre los intereses de los comentaristas antiguos y la consiguiente distorsión de los textos que conocemos a través de los mismos, sobre cómo surge y se plantea en Alejandría la filología de la prosa. Igual capacidad de estímulo presentan las restantes aportaciones de esta última sección. Es cierto que, como observa A. Chávez (pp. 185-186), “la digitalización sistemática de los fondos antiguos y su incorporación a bases de datos de dominio público [...] se ha convertido en un proceso revolucionario que avanza a velocidad vertiginosa”; también lo es que “la rete è diventata ormai un *mare magnum* [...] difficoltoso, oltre che dispendioso in termini di tempo” [G. Ottone, p. 208]. De aquí la importancia de los tres capítulos que comentamos, uno de los cuales, el de F. Montanari, se ocupa de un tema diferente en principio al campo de la historiografía fragmentaria, pero de ninguna manera desconectado con él. De hecho, y como observa el mismo Montanari, las ediciones de los gramáticos antiguos recogen en ocasiones fragmentos historiográficos editados como tales por Jacoby. Con ello se logran dobles ediciones que, lejos de ser redundantes, ofrecen perspectivas complementarias y enriquecen así el texto con luces inesperadas.

Historia de los monjes egipcios, introducción, traducción y notas a cargo de Dámaris Romero González e Israel Muñoz Gallarte, Córdoba, Diputación de Córdoba y Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades (A.E.C.S.H), 2010, 190 pp.

La *Historia Monachorum in Aegypto* suele ser una gran desconocida incluso entre no pocos especialistas del mundo antiguo y en ella se narra el viaje que en 394-395 p. C. realizaron siete monjes por Egipto visitando a anacoretas y eremitas en el desierto. La obra, a lo largo de la historia de la filología clásica, ha sido atribuida usualmente a Rufino de Aquilea, aunque también a Timoteo, obispo de Alejandría, a San Jerónimo y a Paladio, autor de una *Historia Lausiaca*, de la que la *Historia Monachorum* supuestamente formaría parte. La presente obra consta de una introducción (pp. 21-38), la traducción a nuestra lengua de la *Historia de los monjes egipcios* (pp. 39-171), bibliografía (pp. 173-178) e índices de autores, geográfico, onomástico y citas bíblicas (pp. 179-190).

En la introducción se analiza la cuestión de la autoría y si la versión griega fue la primera o la latina, la cuestión de la transmisión, las traducciones anteriores de la obra y los planteamientos de la presente traducción. En cuanto a la cuestión de la autoría (Rufino, Timoteo, San Jerónimo o Paladio), los autores no se alinean con ninguno de ellos sino que prefieren dejar la obra como anónima, dando cuenta de los datos a favor y en contra de cada una de las atribuciones. En cuanto a si fue escrita o no por vez primera en griego o latín, los autores se atienen a la tesis del original en griego. En relación con la transmisión manuscrita simplemente se enumeran los manuscritos correspondientes a las dos familias principales (x e y). En cuanto a las traducciones se citan desde la primera al latín realizada entre 400 y 410 p. C. por Rufino, la primera edición crítica del texto latino de Rosweyd en el siglo XVII y la actual de Eva Schulz-Flügel (1990), hasta las traducciones modernas del texto a cargo de A. J. Festugière (1964) al francés y de Norman Russell (1981) al inglés. Los autores de la presente traducción utilizan como texto base el establecido por A. J. Festugière (1961), exponiendo previamente los criterios que han aplicado a la presente versión en el apartado “nuestra traducción” (pp.37-38): “lo más fieles posibles, aunque adaptándolo al castellano de un lector moderno”. Ello les lleva a romper en ocasiones la estructura griega, a traducir, por ejemplo, los participios por sus equivalentes oraciones subordinadas, a traducir por pretérito perfecto castellano en ocasiones lo que en griego está en presente o imperfecto, a no atenerse en ocasiones a la puntuación de la edición de Festugière y a poner entre corchetes las palabras castellanas añadidas respecto al texto griego original, pero fácilmente deducibles por el contexto.

La traducción, según los criterios expuestos por los autores, es correcta. Solamente lamentamos que no se haya incluido el texto griego, que no se haya enmarcado el texto en su contexto histórico de fines del mundo antiguo, la historia del monacato, cuya cuna está precisamente en el Egipto de la época, desde el siglo III p. C., y que no se haya insertado la obra en la corriente de la literatura de viajes.

ENRIQUE A. RAMOS JURADO

MARÍA ASUNCIÓN SÁNCHEZ MANZANO, *Vida en las palabras. La palabra literaria en el latín antiguo*, Madrid, Tecnos, 2012, 199 pp.

La profesora Sánchez Manzano expone en esta obra la cuestión de la fuerte raigambre que han tenido en la historia de la literatura las letras latinas. El enfoque propuesto tiene como punto de partida los procedimientos de selección léxica y analiza su uso estilístico según cada uno de los géneros. Según el método que plantea la autora, la palabra es contemplada como un instrumento con el que se consigue la belleza y precisión de la obra y que puede ser portador de distintos efectos que serán analizados aquí.

La obra está dividida en dos partes, tras una introducción que abarca desde la página 11 hasta la 17: Teoría de la literatura grecolatina: aspectos importantes en la selección del vocabulario (pp. 19-89) y El vocabulario literario romano en la evolución de la cultura antigua (pp. 91-184). Éstas, a su vez, están subdivididas en siete partes la primera y doce la segunda. Finalmente, encontramos un apartado de bibliografía (185-199).

En la introducción la autora nos da a conocer, en primer lugar, su deseo de regresar a la literatura latina y buscar en ella un modelo en contraste a la crisis de valores que vivimos actualmente. Su idea es desarrollar la materia sin ceñirse a ningún enfoque en particular, sólo pretende, en palabras de la propia autora, “acercar al lector al fenómeno de la constitución de una tradición literaria y a las variadas influencias que determinaron las obras latinas” (p12). Plantea el recorrido desde la depuración léxica que llevó al afianzamiento del vocabulario latino, lo que se da en paralelo a los primeros testimonios literarios, hasta la consolidación de los géneros y su legado a la posteridad. Destaca una serie de hechos que ayudaron a este proceso, como la influencia de modelos gráficos o la expansión geográfica de Roma.

En relación con esto, la autora concluye la introducción mencionando una serie de monografías ya clásicas que han inspirado la suya propia, adhiriéndose a la tradición de autores como Leumann, Norden o Marouzeau quien, en palabras de la autora, “consiguí una magnífica síntesis y adaptación de lo mejor de aquellos antiguos manuales de estilística disponiendo sus conclusiones según los niveles de la lengua: el de los sonidos, el de la palabra, el de la frase y el del enunciado”. (p15).

La primera parte del libro asienta las bases de la toma de conciencia de lo puramente literario y artístico ya en la literatura griega y la selección léxica que ello conlleva. La lengua existe entonces, en el ámbito de la literatura, no como algo que refleja lo veraz, sino lo verosímil. Por ello, si bien es cierto que las letras latinas engloban todo tipo de tratados, es en lo puramente literario donde comprobamos lo antes mencionado. La influencia entre gramática y literatura es recíproca: ésta toma los elementos que necesita de aquella, y aquella se encarga de pulir a ésta, creando así una norma consuetudinaria que abarca puntos como la claridad o la adaptación del contenido del texto a lo que se quiere decir. La influencia helenística aparece como un espejo en el que la latinidad podía verse reflejada. *Hellenismós* y *latinitas* son calcos, pero no hacen referencia a dos tipos semejantes de realidad: en el primer caso, hablamos de un concepto que engloba diversos aspectos culturales, entre ellos el literario, que forman parte de la vida cotidiana (cf. M. von Albrecht, *Historia de la literatura romana* [Barcelona 1997] 52), mientras que el concepto de *latinitas* es algo que atañe mucho más específicamente a la lengua: es el intento por adecuarse a una norma literaria, pero sin olvidar la costumbre de los hablantes, la *consuetudo*, que puede ir cambiando. A partir de Quintiliano, se verá reforzada la búsqueda de un patrón sólido que impida que la

corrupción de un latín que parecía haber alcanzado ya su pleno esplendor como lengua de cultura. Por tanto, no es una mera copia, como ya sabemos. La *imitatio*, lejos de la visión que desarrollaría de ella la crítica decimonónica, se basa en la adaptación e intento de mejora de una serie de modelos por la continuidad de sus tradiciones. La autora lo enfoca en su monografía desde el punto de vista del léxico, especialmente en cuanto a los préstamos y calcos semánticos tomados del griego por los diferentes autores. Es dudoso, atendiendo a esta dualidad, que podamos hablar de literatura grecorromana propiamente dicha, pues las diferencias culturales hacen que estemos hablando de dos formas de hacer literatura que, si bien en la teoría pueden parecer semejantes, encuentran grandes diferencias en su realización práctica (cf. E. J. Kenney, W. V. Clausen, *Historia de la literatura clásica* [Madrid 1989] 17).

Asimismo, también los géneros, entendidos como aquel conjunto de obras que comparten características formales, temáticas, estilísticas, etc. tienen su precedente griego, y la profesora Sánchez Manzano señala que la sintaxis, los registros y la selección del vocabulario también afectan a éstos. Es llamativo uno de los ejemplos que propone: no hay más que acercarse a las *Georgicae* y las *Eclogae* y comprobaremos que el léxico de cada una se adecua a lo que Virgilio pretende transmitirnos.

Por otra parte, también se aborda el estilo particular de cada autor, siendo éste el conjunto de construcciones, léxico y registros que escoge frente a otros posibles, y que lo diferencia del resto de autores. La influencia de la enseñanza escolar condiciona, en lo que a Roma se refiere, la definición del estilo; pero en el ámbito romano hay otros dos factores, el ritmo y el metro, que influyen decisivamente en la configuración de un estilo. Esto lo ilustra la autora con una curiosa estadística, en la que, mediante una recopilación del léxico de Propertio, se observa cómo efectivamente de nada sirve fijarnos sólo en el vocabulario si no tenemos en cuenta todos esos aspectos anteriormente mencionados. De nuevo, volvemos al concepto que se planteaba en el inicio de la monografía: el lenguaje como algo efectista, algo que pretende conmovir más allá de la selección de palabras.

El último capítulo de esta primera parte habla del ritmo, entendido éste como la selección de palabras en función de la estructura de cada cláusula. La tesis horaciana sobre la precisión y medida del verso aparece aquí tratada a la par que la elección del metro en los géneros. Este capítulo cierra la primera parte, ya con el concepto de ritmo definido para lo que será la segunda mitad de la obra.

En la segunda parte, vamos a encontrar al principio una mirada retrospectiva hacia las características del léxico usado por los autores de la literatura latina en sus inicios, partiendo de Livio Andronico y Nevio, se analizan también con especial detalle las diferencias entre el lenguaje plautino y terenciano. En ambos, percibimos la imitación del lenguaje cotidiano, pero cada uno tiene unas características propias. Presta especial atención a la presencia de compuestos en latín, mermada frente a otros procedimientos de derivación, como la adición de sufijos (recordemos que el latín, frente al griego, es una lengua mucho más limitada en compuestos).

En lo que se refiere a norma literaria e innovación, encontramos que el arcaísmo, en principio algo que debía ser evitado, no era tal si era considerado útil para las necesidades poéticas. La conclusión es que no podemos supeditar la introducción de nuevos elementos en el léxico solamente a la evolución histórica, sino a otros condicionantes como la lengua hablada.

Entre las partes en que está subdividida esta segunda mitad, destaca la que trata sobre la importancia del léxico de Cicerón para la posteridad. En él, vemos la ayuda a la

consolidación del género historiográfico con la adición de vocabulario del lenguaje poético por parte del Arpinate. Es precisamente en la época de Cicerón, el siglo I a.C., cuando se consolida el léxico propio de la literatura, así como una norma literaria arraigada. Se percibe, a medida que el período republicano deja paso a la época imperial, cómo el estilo más cultivado es dejado de lado en detrimento de un estilo más sencillo y que apuesta por cláusulas más breves. La influencia de la oratoria, en un primer momento de vital importancia, se va reduciendo, si bien los preceptos de Cicerón y Varrón siguen presentes en la mente de los autores a la hora de la creación literaria. Cuando llegamos al siglo II d.C., las figuras estilísticas se han consolidado en un catálogo del que se puede echar mano en función del género que se esté trabajando. La autora, mediante un listado de diversos autores, nos muestra las reglas que hay que tener en consideración en este nuevo período, que tiende a la simplificación y a evitar el abuso del arcaísmo. Por otra parte, la epístola y el panegírico empiezan a cobrar vital importancia.

Otro capítulo especialmente interesante en esta segunda mitad es el dedicado a la diversidad cultural en época ya tardoimperial. La influencia de los territorios de Asia Menor deja su huella, máxime en un momento en que las distintas doctrinas filosóficas propician el uso de un vocabulario que, de nuevo, vive un período de flexibilidad y enriquecimiento. Esto se ve muy bien, por ejemplo, en el comentario eclesiástico, que cambia mediante la introducción de calcos de otras lenguas como el griego o el hebreo.

Finalmente, dos breves capítulos sobre la historiografía y la poesía tardía nos aproximan ya al cierre del libro: la transición cultural hacia la Edad Media, donde la concreción de los modelos en función de la obra es ya total, y donde el contexto, el mundo en el que se desarrolla la literatura y el léxico, han cambiado por completo, y con ello el vocabulario que la describe y acompaña.

Un apartado de notas a pie de página bastante exhaustivo completa la monografía, así como una bibliografía abundante y actualizada, que abarca un extenso espectro cronológico y que contribuye a terminar la factura impecable de la monografía. Se perciben tan sólo unas pocas erratas que se recomienda sean tenidas en cuenta para futuras ediciones y reimpressiones.

En conclusión, esta es una obra innovadora. No es un nuevo enfoque lingüístico del latín, ni sobre la literatura latina: se trata de un acercamiento de ambas realidades para explicar un léxico riquísimo que nos ha dejado un amplio legado. Como refleja la profesora Sánchez Manzano, la simbiosis entre ambos elementos, casi imperceptible, es tan intensa que apenas nos es posible desligar uno de otro.

CARLOS SÁNCHEZ PÉREZ

ANA VICENTE SÁNCHEZ y JOSÉ A. BELTRÁN CEBOLLADA (directores), *Grecia y Roma a escena. El teatro grecolatino: actualización y perspectivas*, Madrid, Liceus, 2010, 398 pp.

Este libro es resultado en última instancia de una actividad de la Delegación de Aragón de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, que fue convenientemente reseñada en la revista *Estudios Clásicos* 129 (2006) 173-174. Estaba dirigida a profesores de enseñanzas medias, alumnos universitarios y a todos los interesados en el teatro de la Antigüedad

Clásica, que fue el tema de aquellas segundo Curso de Actualización Científica y Didáctica sobre el Mundo Clásico, coordinado por José A. Beltrán Cebollada. Pero el libro no constituye sin más las Actas de dichas jornadas, pues ni fueron conferenciantes la mayor parte de sus autores, ni la mayor parte de los conferenciantes figuran entre los autores de estos diez capítulos y un apéndice. Por otra parte, los trabajos editados son resultado de una prolongada labor de lectura, reflexión y elaboración por parte de sus autores, quienes demuestran un sobrado dominio del tema y su familiaridad con los textos. Además de Jordi Sanchis Llopis de la Universidad de Valencia, se trata de nueve profesores de la Universidad de Zaragoza, que puede alardear de la amplia competencia de su personal docente e investigador en las distintas facetas del teatro antiguo griego y latino. El objetivo principal de aquel curso y de esta publicación, ofrecer una introducción actualizada a esta manifestación cultural, tanto desde el punto de vista literario e histórico, como desde la perspectiva escénica habitualmente más desatendida, queda ampliamente logrado con el libro que reseñamos.

La estructura del volumen lo hace útil como manual para el estudio del teatro greco-latino en determinados ámbitos, que en el ámbito de la Filología Clásica puede ser fácilmente complementado con otras monografías y estudios más específicos. Los cinco primeros capítulos tratan diversos temas del teatro griego, y los cinco siguientes del teatro latino; son evidentes los paralelismos en los estudios sobre la relación entre teatro y política, la puesta en escena, la tragedia y las dos principales fases de la comedia en Grecia por un lado y en Roma por otro. Todos los trabajos ofrecen un amplio panorama general sobre el tema tratado, seguido de unas breves páginas de orientación bibliográfica que preceden a la bibliografía citada. El estudiante o estudioso que se sirva de sus condensadas páginas no necesitará un dominio de las lenguas clásicas, pues los dos capítulos que presentan algunos textos originales llevan su correspondiente traducción, y las cuestiones lingüísticas o de métrica sólo son tratadas de forma superficial. A pesar del evidente esfuerzo de coordinación, algunos breves contenidos pueden parecer repetidos en dos capítulos distintos, que reflejan naturalmente el estilo, virtudes y vicios de redacción de cada autor, como el de quienes no ven otra solución a las dificultades de exponer toda la información de que disponen que relegar a unas notas a pie de página demasiado prolijas y valiosas alguna información relevante que debería ir en el texto principal. Aunque no sea difícil encontrar una justificación en el enfoque particular legítimamente adoptado por cada autor, no deja de sorprender la excesiva extensión de los textos en versión original, traducidos o en ambas versiones en los capítulos segundo y tercero en relación a los siguientes capítulos, que apenas traen algunos textos y únicamente en su versión castellana.

En general, la obra se lee con gusto, tanto por la claridad de las ideas expuestas y la corrección e incluso elegancia del lenguaje empleado. Y la lectura atenta y exhaustiva descubre esas pequeñas e insignificantes erratas que ni siquiera cuatro ojos alcanzan a detectar en muchos casos, y que señalo por sí de algo sirve teniendo en cuenta las particulares posibilidades técnicas de impresión sucesiva de los libros de esta colección: que a los que a los dioses (p. 77); antigüedad (p. 107); una sola cosas de estas (p. 134); alguna e las de casa (p. 152); cómico... llamada (p. 153); ; Es (p. 229); Andronico (p. 282); *El eunuco de Menandro* (p. 283); permitid o (p. 288); élconocemos (p. 293); puede incluso queda (p. 333); personaje que desempeñan (p. 335); mundo clásico... mundo antiguo (p. 339). Al final del penúltimo párrafo de p. 273 ha desaparecido el número 92 de la correspondiente nota a pie de página; falta punto final después de un paréntesis (p. 303); la nota 76 acaba en coma (p. 329); en el nombre de Gayo Julio César Octaviano debería aparecer al menos la forma castellana César

en la formulación Octavio Caesar Augusto (p. 340); resulta incómoda la división de algunas palabras en final de línea entre dos vocales: *re-alia* (p. 18), *re-alismo* (p. 153), *po-et* (p. 155), *te-óricos* (p. 163, 177-178), *te-atro* (pp. 154, 165, 296, 318, 342). Por lo demás, la presentación tipográfica resulta impecable, y sólo la introducción de algunas ilustraciones habría aumentado indudablemente el atractivo estético del volumen.

La introducción de los directores va seguida de una lista de abreviaturas de los títulos en latín y castellano de los dramas conservados. Siguen los distintos capítulos, índices y cuadros, de lo que ofrecemos a continuación un sucinto resumen, que difícilmente puede dar idea de la totalidad de su contenido o de las aportaciones y méritos de cada uno de ellos.

Laura Sancho Rocher (pp. 17-50) nos ofrece una visión amplia sobre las relaciones entre el teatro y la política tanto bajo la tiranía como especialmente en el marco de la democracia ateniense en que se representaron los principales textos conservados durante las fiestas dionisiacas. Resultan particularmente sugerentes los temas y recursos de los dramaturgos clásicos que de algún modo siguen estando de actualidad, como la financiación de las representaciones y los premios otorgados por los jueces; las distintas valoraciones y polémicas teóricas que suscitó, especialmente por parte de Platón y de su discípulo Aristóteles; su propósito de servir para afianzar la paz y la convivencia después de un conflicto cruento, o de evasión de una realidad frustrante; la influencia del teatro en la política y las relaciones entre autores y políticos; el uso de argumentos y personajes mitológicos y tradicionales; el tratamiento de la demagogia, de los límites del poder, o de la soberbia que lleva al dirigente a la tiranía.

José Vela Tejada (pp. 51-96) trata sobre la universalidad de los temas de la tragedia griega, comenzando por los orígenes religiosos del drama griego vinculados sobre todo al culto a Dioniso. Esta relación con el rito da pie para explicar la asistencia del conjunto de ciudadanos, las partes y algunas características del género trágico, y el propio sentido de lo trágico, sirviéndose de la definición de Aristóteles y de los seis aspectos trágicos concretados por Lesky. Sin duda más esclarecedores que un tratamiento teórico más amplio resultan los textos comentados sobre una serie de temas, tópicos y elementos de la tragedia: mito, guerra, amor, trilogía, anagnórisis, filantropía y antropocentrismo, azar y destino. Concluye con unos breves apartados sobre la pervivencia de la tragedia griega en el teatro musical europeo y en el teatro español.

Vicente Ramón Palerm (pp. 97-129) dedica su capítulo a la comedia de Aristófanes, si bien sobre todo los primeros apartados también tratan sobre otros autores, e incluyen consideraciones generales sobre la comedia antigua ya planteadas en muchos casos en la *Poética* de Aristóteles, y sobre la tipología de la comedia ática. Tras analizar la evolución de las comedias aristofánicas en su contexto socio-político, sus distintas actitudes y su empleo del humor, comenta e ilustra su crítica sociopolítica, ideológica, religiosa y literaria con varios textos en griego acompañados de su traducción.

Jordi Sanchis Llopis (pp. 131-162) abarca en su estudio la Comedia Media y la Comedia Nueva, esencial para comprender los orígenes de la comedia latina. En este sentido explica con claridad el declive del coro, el abandono de la crítica política, la proliferación de nuevos argumentos y personajes, la frecuente parodia de la tragedia, algunos rasgos de la evolución de la métrica y la música, y el lenguaje en la Comedia Media; analiza con especial profundidad la obra de Menandro, especialmente en lo que se refiere a la caracterización de los personajes y a la intriga que domina sus obras, entre otros recursos como

las máscaras, los interludios corales, los apartes e interpelaciones al público y el sentido del humor y la moralidad que las caracterizan.

Ana Vicente Sánchez (pp. 163-194) comenta algunas cuestiones de la puesta en escena en el teatro griego, referidas al lugar y ocasión de la representación, al escenario con su decorado y artilugios, a la función del coro y de los elementos musicales y de danza, al vestuario y máscaras de los actores, a las técnicas dramáticas, a la representación de la muerte en el escenario, etc., complementando así los contenidos literarios e históricos de los capítulos precedentes.

Francisco Pina Polo (pp. 195-213) comienza los capítulos dedicados al teatro romano estableciendo sus lazos más evidentes con la política y la sociedad en sus distintas etapas: su carácter festivo y religioso asociado a determinadas celebraciones y divinidades, las instituciones que lo financiaron, la consideración social de los actores, la disposición jerárquica de los distintos estamentos sociales en el auditorio, y la limitada capacidad del teatro para influir de forma efectiva en la política.

Ana Isabel Magallón García (pp. 215-251) aborda la historia de la tragedia en latín desde sus orígenes etruscos y las obras de los dramaturgos de la República y tiempos de Augusto, de quienes sólo conservamos algunos fragmentos, hasta la obra de Séneca y tragedias como *Octavia* que le fueron atribuidas. Analiza Magallón con gran profusión de datos la evolución de este género de raigambre griega (personajes, prólogo, lenguaje, coros, metros, estilo, personajes, relación con la épica...), la versatilidad de los primeros autores, y no olvida la *praetexta* de argumento histórico y romano. Aborda convenientemente la relación del género con los modelos griegos, con la oratoria y con la teoría literaria horaciana; y comenta con claridad el carácter filosófico, los recursos escénicos y representabilidad, argumentos, psicología de los personajes y otros aspectos de la obra del dramaturgo bético.

José A. Beltrán Cebollada (pp. 253-280) estudia el desarrollo y auge de la comedia *palliata* en Roma desde sus orígenes, a partir sobre todo de la Comedia Nueva y de algunos elementos de manifestaciones dramáticas itálicas como los *uersus fescennini* y la *atellana*. Aunque refiere más brevemente otros autores y los géneros del mimo y la comedia *togata*, dedica obviamente una atención preferente a la obra del genial Plauto: su dominio de las situaciones, su riqueza lingüística, los cantos, los personajes con un carácter mayoritariamente transgresor, la frecuente ruptura de la ilusión escénica, el uso que hace de los modelos griegos, y la influencia que ha ejercido en el teatro y hasta en la filosofía occidental a través sobre todo de Descartes.

Gonzalo Fontana Elboj (pp. 281-311) dedica un capítulo a la obra de Terencio, modelo perenne de lengua artística y moderación cómica, y a otros géneros y autores cómicos a partir de Plauto. En relación al teatro del sarsinate, destaca oportunamente en el africano el carácter más realista, moralista, pedagógico, refinado, fiel a los modelos griegos, atento a la intriga y a la psicología de los personajes, y a los diálogos frente a la acción. Comenta las polémicas de teoría literaria en que se vio envuelto aduciendo varios fragmentos traducidos de sus prólogos que dejan ver su concepción del género, y trata otros aspectos innovadores y experimentales de sus obras. Se refiere brevemente a su predecesor Cecilio y a otros comediógrafos contemporáneos y posteriores; trata sobre la comedia *togata*, sus principales autores y peculiaridades; y expone por último los principales datos que conocemos sobre la *atellana* y sobre el mimo con alusiones a otros géneros populares como los *uersus fescennini*.

José A. Beltrán (pp. 313-338) se ocupa de un nuevo capítulo del libro, el dedicado a la puesta en escena en el teatro romano. Llama la atención sobre el hecho de que los teatros de piedra que conocemos, contruidos a partir de mediados del siglo I a.C., no pudieron ser el escenario de las comedias de Plauto y Terencio ni de la mayor parte de los dramas de la República en Roma ni en Hispania y otras muchas provincias. Comenta las características y emplazamientos verosímiles de esos primeros teatros de construcción más efímera, los argumentos a menudo contradictorios sobre el uso o no de máscaras, sobre la condición social de los actores, sobre las cualidades coincidentes y divergentes de actores y oradores, y sobre la diversa formación del auditorio.

Manuel Martín Bueno (pp. 339-345) ofrece en su apéndice un breve pero interesante comentario acerca del marco histórico y político en el que se construyeron los teatros de la Hispania romana que conservamos, como símbolo de prestigio y de incorporación a los valores políticos y culturales de la civilización romana.

Sigue un valioso índice analítico de temas y de nombres propios, que incluye entre paréntesis el oficio, nacionalidad, condición o atributo que permite identificar a la persona, personaje, divinidad o lugar en cuestión (pp. 347-356); va seguido de otros dos más sucintos de términos griegos y latinos empleados en la obra (pp. 356-359). No es menos útil el índice de obras y pasajes citados de la literatura griega y de la literatura latina (pp. 361-381). Un cuadro cronológico de acontecimientos políticos a la izquierda y de hitos teatrales a la derecha de la columna de los años, desde el 534 a.C. al 692 d.C. (pp. 383-389), precede a otro sobre la pervivencia del drama antiguo desde 1313 hasta la actualidad, que viene a suplir en parte la falta de un tratamiento más amplio de la rica recepción del teatro clásico en Occidente.

JOAQUÍN PASCUAL BAREA

Publilius Syrus, *Sentences*, Introduction, traductions et notes par Guillaume Flamerie de Lachapelle, Paris, Les Belles Lettres (Collection «Fragments»), 2011, XLIII + 161 pp.

Los textos que nos han llegado bajo el nombre de Publilio Siro son realmente curiosos: se trata de sentencias de tema moral y tono fundamentalmente grave, pero extraídas, según parece, de obras de un género totalmente contrapuesto, el mimo, del que, por más que no nos hayan llegado más que testimonios indirectos, sabemos que debía consistir en representaciones escénicas jocosas, llenas de obscenidades y animadas por personajes-tipo y caricaturescos.

En cualquier caso, lo que se suele atribuir a este autor es una colección de aforismos en verso, que, en número variable (alrededor de unas 730) se presentan normalmente por orden alfabético de la palabra que los inician. No se nos ha conservado el contexto en el que pudieron estar insertos ni tenemos indicio alguno sobre el compilador.

La pretensión de Flamerie de Lachapelle con este libro consiste, según su propia declaración (p. XXXI, n.1), en proporcionar una traducción francesa correcta provista de explicaciones elementales. El autor, en realidad, no solo cumple sobradamente estos modestos propósitos, sino que los supera en calidad y amplitud de perspectivas. La edición consiste, en efecto, en una excelente y bien documentada, aunque breve, introducción, seguida del

texto de las sentencias en latín con traducción francesa en página opuesta y unas amplísimas notas explicativas al pie. Rematan el volumen una tabla con las diferencias entre la edición latina que se ha seguido y las lecturas adoptadas en esta versión y un índice de temas.

La introducción no es, como ya se ha apuntado, muy extensa -apenas veintitrés páginas-, pero aporta todos los datos esenciales y, gracias a sus anotaciones, tan abundantes (222) como, sobre todo, detalladas y bien desarrolladas, guiará al lector tanto para iniciarse en estos aforismos como para buscar información más especializada por su cuenta. Consta de unos datos biográficos, con los testimonios antiguos sobre el autor en latín y francés; una presentación del género -El mimo en Roma-, en la que, además de las cuestiones generales, aborda Flamerie de Lachapelle la paradójica relación entre el carácter de este y el tono de lo que se nos ha transmitido; un capítulo destinado específicamente a las sentencias, su número, su naturaleza contradictoria y su métrica (senarios yámbicos y septenarios trocaicos fundamentalmente); otro que trata de la fortuna literaria de Publilio desde la Antigüedad, cuando gozó de la admiración, por ejemplo, de Séneca, hasta nuestros días; y unos últimos apuntes sobre la transmisión y el establecimiento del texto, complejo y controvertido. Completan estos preliminares una advertencia sobre los principios seguidos en la edición y una bibliografía completa e ilustrada con jugosos comentarios críticos a pie de página de las ediciones y traducciones.

Tal como es preceptivo en la colección, el traductor no se plantea una edición crítica, sino que sigue la de Meyer (Leipzig 1880), aunque, naturalmente, con las debidas modificaciones según sus propios criterios. A la mayor parte de las sentencias la acompañan unas notas a pie de página que ofrecen noticias muy variadas: paralelos, especialmente con obras clásicas, citas de escritores y personajes antiguos y modernos como Erasmo, por ejemplo, y diversos detalles sobre transmisión, significado y exégesis. Entre estas aclaraciones figuran constantes menciones a los estudios más modernos y solventes.

La traducción en sí es generalmente exacta y elegante, aunque quizá en este aspecto se pudiera hacer una objeción parcial al libro. Se puede suponer que ni el francés ni ninguna otra lengua románica pueden igualar la concisión y la parquedad de elementos lingüísticos de los que se sirve el latín, pero el estilo es singularmente importante en este tipo de textos y el traductor moderno de sentencias y aforismos se enfrenta al enorme escollo -probablemente el mayor que deba salvar- de reflejar fielmente en su versión no solo el significado, sino también la rotundidad y brevedad de la expresión. En este sentido dejarse llevar por la paráfrasis o no respetar las tendencias a las paradojas, los paralelismos, la repetición de palabras o la economía de medios propia del género puede representar un fallo. Por todo esto convendría revisar la traducción de sentencias como, por ejemplo, A15, A18, A30, A36, B30, C28 o D4. Téngase en cuenta, de todas formas, que este reparo solo se puede aplicar a un número ínfimo de las versiones y casi todas, por cierto, en la primera parte: la mayoría de los aforismos está traducida de forma impecable y certera, y refleja perfectamente en fondo y forma el latín.

En resumen, las características más destacadas de este libro y que constituyen, sin duda, sus cualidades más notables son, por una parte, la calidad de la traducción, acertada y precisa, y por otra, la riqueza de información que proporcionan al lector tanto las abundantes notas como el excelente prefacio. Por todo ello, se trata de una obra muy recomendable, útil, bien hecha y bien presentada.

JUAN MARTOS

GUILLAUME FLAMERIE DE LACHAPELLE, Clementia. *Recherches sur la notion de clémence à Rome, du début du I^{er} siècle a.C. à la mort d'Auguste*, Bordeaux, Ausonius, Scripta Antiqua 33, 2011, 352 pp.

A la hora de estudiar una ciudad que había conseguido convertirse en cabeza de un gran imperio, se suele prestar atención preferente a la ambición y al ansia de poder. La clemencia, por tanto, parece una circunstancia marginal, pero es indudablemente un aspecto al que también hay que atender, tanto por sus connotaciones ideológicas como por las consecuencias prácticas que se derivan de su ejercicio. De ahí la originalidad y oportunidad del libro que estamos comentando: éste recoge parte de una tesis de doctorado que abarcaba desde los orígenes de Roma hasta el final del periodo julio-claudio. De este trabajo se ha escogido el periodo comprendido entre el inicio del siglo I y la muerte de Augusto. La elección resulta acertada, por tratarse de una época particularmente turbulenta en la historia de Roma, en donde las rivalidades entre grupos se suceden y el afán de protagonismo de ciertos personajes necesita de elementos que éstos puedan utilizar para reprochar a los adversarios o por el contrario para favorecer la propia imagen de los distintos líderes.

El autor divide la obra en tres grandes bloques: *clementia populi Romani*, *clementia Caesaris* y *clementia Augusti*. El primero de ellos comienza con un estudio semántico del término *clementia*, estableciendo las peculiaridades del mismo respecto a otras palabras latinas que pueden encerrar significados más o menos afines, pero no idénticos: *lenitas*, *misericordia*, *uenia*, *mansuetudo*, *indulgentia*. La *clementia* vendría a reflejar una situación de subordinación, en donde el que la ejerce está situado en una posición superior respecto a quien se beneficia del acto de perdón.

Como bien analiza el autor a lo largo de toda la obra, para los romanos del siglo I a.C. la *clementia* era una virtud que se consideraba arraigada en la tradición ancestral, aunque habría a un tiempo que valorar la influencia de la civilización helenística, en donde la clemencia se había desarrollado como una de las facetas asociadas a la imagen del buen gobernante. Así pues, como ocurre con otros muchos conceptos, la *clementia* aparece a finales de la República y durante el principado como un factor a la vez vinculado a las antiguas costumbres y a la creciente helenización del mundo romano. De hecho, el autor comenta la actitud ante la clemencia que plantean las distintas escuelas filosóficas que están en boga a finales de la República. En este contexto, la *clementia* será objeto de los reproches mutuos entre *optimates* y *populares*, que denuncian el espíritu implacable de sus oponentes según las circunstancias de cada momento. Como bien reconoce el autor, la comparación entre Sila y Cinna refleja cómo la actitud de las diferentes *factiones* respecto a sus adversarios podía ser igualmente implacable. Pero paralelamente, la *clementia* se convertirá cada vez más en un elemento de consolidación del poder personal, que ya contaba con ejemplos anteriores como recuerda el autor en el caso de Escipión Africano.

César sabrá utilizar tácticamente el lema de la *clementia* que arrancaría de la tradición “popular”, esgrimiéndolo como elemento de comparación con Pompeyo. Pero al mismo tiempo, esta clemencia de César apunta a elementos monárquicos, como la decisión senatorial de erigir un templo a la *Clementia Caesaris* o la concesión del título *Pater patriae*. Pero paradójicamente, este ejercicio de la clemencia llevará a favorecer la actividad de oponentes a César que acabarán por eliminarlo. Pasada la tempestad de las posteriores guerras civiles, después de Accio Augusto tratará de presentar una restauración de la *clementia*. El célebre verso de la *Eneida* (6.853): *parcere subiectis et debellare superbos*, sería

un compendio de la actitud a la vez rígida y benevolente de Augusto. La rivalidad entre Turno y Eneas no es sino la traslación de la actitud de Augusto frente a los asesinos de César. Los dioses son inflexibles, pero no crueles; así también lo es el *princeps* frente a quienes merecen el castigo. La *clementia*, por tanto, representa un elemento particularmente apropiado dentro del programa de Augusto: por un lado una restauración de las costumbres consideradas ancestrales, el *mos maiorum*, pero por otro lado una reafirmación del poder del soberano.

Son pocas las observaciones que podemos plantear a esta obra, bien documentada y muy bien construida, en la que el autor se esfuerza en todo momento por dejar claras sus conclusiones para cada uno de los aspectos tratados. El aparato de notas, que ocupa casi tantas páginas como el propio texto, contiene una densa y prolija documentación en apoyo de cada uno de los conceptos que se van desarrollando en la obra. Hay que tener presente que el estudio de la tarda República obliga a tratar con el *corpus* ciceroniano, que constituye en sí mismo un cúmulo de información difícil de abarcar. Inevitablemente, el afán del autor por resumir lo lleva a marginar o tratar de pasada algunos aspectos que podrían resultar interesantes: por un lado, incidir más en la importancia de la influencia helenística, no sólo en cuanto a la imagen del soberano que se desprende de la *Ciropedia* o de tratados teóricos sobre la realeza, incluyendo la *Carta de Aristeas*, sino también en cuanto la *clementia* fue una virtud ejercida en ocasiones por el propio Alejandro (véase por ejemplo Arr. *An.* 3.24.4-5; Curt.7.9.18; 10.5.28), admirado y a la vez denostado entre los romanos. Por otra parte, hay algunos ejemplos de utilización táctica de la *clementia* que quedan marginados, como por ejemplo el perdón de Sila a los asesinos del legado Postumio Albino, por la que aquél trataba de evitar enemistarse con las tropas de cara a la inminente guerra en Oriente (Plu. *Sull.* 6.9; cf. Polyaen. 8.9.1). Igualmente, hubiera sido deseable tratar con más detalle la relación de Augusto con los círculos de oposición a su mandato, más allá del estudio de la actitud de Ovidio, que el autor analiza comparándola con la de otros escritores del entorno del *princeps*. Por otro lado, aunque se alude con cierto detalle a la Guerra de Jugurta, el papel de la *clementia* en las relaciones exteriores de la República en este periodo resulta interesante y digno de abordar con más profundidad, pues por razones diversas habrá generales que consideren la conveniencia de perdonar a sus antiguos rivales: por ejemplo, el perdón del propio Sila a los atenienses, que será largamente recordado (App. *BC* 2.88; cf. Tac. *An.* 2.55.1), la actitud benevolente de Luculo hacia Amiso por tratarse de un antiguo asentamiento ateniense, y también el perdón de Pompeyo a Tigranes de Armenia, que se postra ante el general tras haber cruzado sus armas con las legiones romanas. Igualmente, hubo partidarios de Antonio perdonados por Augusto, entre los que estaría por ejemplo Arquelao de Capadocia, que mantiene el trono hasta época de Tiberio. La *clementia* pues es imprescindible para los gobernantes romanos, y su ejercicio representa una faceta penosamente necesaria en un momento en el que hay diferentes partidos en liza, dentro y fuera de la ciudad.

Hubiera sido deseable la publicación de toda la tesis, aunque es de suponer que motivos prácticos aconsejaban la edición de este libro más específico. Esperemos que nuevos artículos completen y enriquezcan las perspectivas y reflexiones que se contienen en el volumen que hemos comentado.

LUIS BALLESTEROS PASTOR

SILVIA MARASTONI, ATTILIO MASTROCINQUE, BEATRICE POLETTI, *Hereditas, adoptio e potere politico in Roma antica*, Roma, Giorgio Bretschneider Editore, 2011, 120 pp.

Giorgio Bretschneider edita esta obra colectiva, publicada con el apoyo económico del Dipartimento Tempo, Spazio, Immagine, Società dell'Università di Verona. Está firmada por Silvia Marastoni, doctoresa de recerca, Attilio Mastrocinque, Professore ordinario de la Facultad de Lettere e Filosofia de la misma universidad, y por Beatrice Poletti, laureata alla Magistrale. **El argumento principal del presente libro es la investigación de distintos aspectos relacionados con la transmisión del poder en la Roma Antigua bajo una perspectiva histórica, pero sin olvidar la necesaria argumentación jurídica que requiere el tema tratado.**

En el prefacio, realizado por el profesor Mastrocinque, se presenta la obra como el resultado de las investigaciones en Historia Antigua realizadas en conexión con los cursos universitarios della laurea magistrale in Discipline Artistiche e Archeologiche y del Dottorato in Storia dell'Università di Verona. Se incluyen, de esta forma, las investigaciones de dos doctorandas aventajadas y con futuro prometedor en la Historia Antigua, cuyos trabajos han sido supervisados por el Profesor Mastrocinque. Hubiese sido de esperar y de agradecer que en el prólogo se presentara e indicara la estructura, objetivos, límites cronológicos y contenidos de los capítulos, partes o artículos de la obra y, sin embargo, el lector debe adentrarse directamente en la lectura para entender la organización del libro.

En cuanto a este aspecto, la obra se compone de ocho trabajos firmados individualmente por cada uno de los autores. En el primero, titulado *L'eredità come strumento di legittimazione di diritti politici. Introduzione al problema*, el Profesor Mastrocinque abre la temática de la obra, desgranando aspectos relacionados con la normativa legal sobre la transmisión del poder en Roma junto con formas y costumbres que no formaban parte de aquella, pero que eran aceptadas por el cuerpo dirigente romano. Resulta evidente, como señala el profesor Mastrocinque, que el poder político no se heredaba, pero quien era heredero de un magistrado romano partía de una posición privilegiada para desempeñar cargos similares o iguales a los ostentados ya fuera por su progenitor natural, ya por su padre adoptivo. Para ilustrar su argumentación, el autor toma ejemplos cronológicos diversos y dispersos por la Historia de la Urbe.

Los capítulos segundo, tercero y cuarto están suscritos por Beatrice Poletti. En ellos, la autora realiza un recorrido por la historia monárquica romana hasta los primeros años de la República, con la herencia del poder como hilo conductor. En el capítulo segundo, titulado *La sepultura di Romolo*, realiza un estudio basado en la tradición historiográfica romana sobre cómo los senadores romanos se convirtieron, aún habiendo asesinado y despedazado el cadáver del primer rey de Roma, en herederos de su poder, para posteriormente, transmitirlo al siguiente monarca, Numa, mediante el sistema electivo. El capítulo tercero está dedicado a *L'eredità degli auspici*, es decir, la herencia de los auspicios necesarios, junto con los augurios, para detentar el poder monárquico desde Rómulo. La obtención de los auspicios aseguraba la benevolencia divina para la ciudad eterna que daba sus primeros pasos en estos tiempos, como señala la tradición analística romana. Llegados a este punto, la autora hace notar el carácter no electivo ni hereditario del sistema monárquico que los antiguos romanos se atribuían y reconocían como su primera forma de gobierno. Mediante la institución del *interregnum*, el poder y, por tanto, los auspicios, se transferían a los jefes de los grupos familiares gentilicios, es decir, a los *patres*, en caso de que a la muerte del rey, éste no hubiera designado un sucesor. El senado se convertía de esta manera en el

depositario del poder soberano, para luego transmitirlo al candidato designado. Continúa Beatrice Poletti con el estudio de la transmisión del poder desde los últimos Tarquinius a los primeros cónsules, Bruto y Colatino, momento histórico que, según la historiografía romana, da inicio a la República romana. En este nuevo capítulo, denominado *Le origini della repubblica e l'eredità dei Tarquini*, la autora argumenta de forma original, novedosa y, en ocasiones, arriesgada, cómo y en base a qué elementos de tipo sobre todo familiar se transmitieron los auspicios de los reyes a los cónsules, dando excesiva credibilidad, en mi opinión, a la tradición analítica para un momento del período de la historia de Roma lleno de confusión, reconstrucción y falta de datos para su comprensión general.

Los siguientes capítulos, que van desde el quinto al séptimo, han sido elaborados por el Profesor Mastrocinque y ahondan en el argumento principal de la obra. En el capítulo quinto, titulado *L'eredità politica nella tarda repubblica*, el autor nos introduce, después de la visión planteada por Beatrice Poletti sobre la transmisión del poder de la monarquía a los primeros tiempos de la República, directamente en el periodo final de la época republicana, sin ninguna alusión a ejemplos sobre la transmisión del poder realizada en tiempos tan relevantes para la historia romana como fueron los que discurrieron entre los siglos III y II a.C. Se toman como base argumental para este capítulo las herencias políticas de dos destacados personajes del momento, Cayo Mario y su sobrino político Julio César. A continuación, el profesor Mastrocinque nos conduce directamente a los tiempos de los Severos en el capítulo sexto, *L'eredità politica al tempo dei Severi*. Señala el autor en este nuevo apartado la conocida y estudiada estrategia artificial y manipuladora por medio de la cual Septimio Severo se vinculó con la familia de los Antoninos, concretamente con la admirada figura de Marco Aurelio. A este epígrafe sigue otro dedicado a las esposas imperiales, titulado *Le Auguste e la trasmissione del potere*, donde se señala el papel de las emperatrices en la transmisión del poder imperial, muchas veces estudiado, apoyado en estrategias artificiales y en la manipulación de la legalidad, transmitido por la historiografía senatorial de época imperial.

El octavo y último capítulo está suscrito por la tercera de los coautores del libro, Silvia Marastoni. Con este capítulo, titulado *Optima autem hereditas a patribus traditur liberis (Cic. De off., I, 33): paternità, patria potestà e cittadinanza*, regresamos a la República para observar ejemplos de adopción y de transmisión de poderes políticos, *auspicia* y *mores* de padres a hijos, aunque no siempre fueran éstos últimos naturales. Es de todos los capítulos de la obra el único que está enmarcado por una premisa introductoria y unas conclusiones finales.

La obra resulta interesante por lo novedoso de algunas de sus aportaciones. Se echa en falta una estructura lineal más ajustada al argumento y al recorrido cronológico de la historia de la Roma antigua, así como un epílogo final de recapitulación. El argumento se frena bruscamente en época de los Severos, cuando hubiese sido interesante que se hubiera alargado hasta el final de la época bajoimperial. A mi modo de ver, se podría haber contrastado el estudio de la herencia política en época imperial con las abundantes formas ilegales en la transmisión del poder imperial que se dieron en este periodo. Me refiero a las usurpaciones, algunas de las cuáles tuvieron un gran éxito y fueron decoradas, a pesar de la manifiesta ilegitimidad del hecho, con barnices legales. Este es el caso del emperador Constantino, del que se cumplirán el 28 de octubre del presente año 2012 mil setecientos años de su victoria sobre Majencio en la conocida batalla de Puente Milvio.

PILAR PAVÓN

Virgilio. La Eneida. Traducción de Egidio Poblete, editada por Nicolás Cruz y Antonio Arbea, Chile, Editorial Universitaria, 2010, 366 pp.

La traducción de la *Eneida* de Egidio Poblete Escudero (1868-1940), comenzada en 1891 y acabada en 1919 (el año del nacimiento de su hijo Hernán), fue publicada por primera vez en Valparaíso en 1937. Ahora, convertida ya en una versión clásica, ve de nuevo la luz gracias a los desvelos de Nicolás Cruz y Antonio Arbea, profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que han añadido dos interesantes capítulos introductorios, uno sobre el poema latino y otro sobre su traductor (Cruz), así como un útil índice de nombres (Arbea). El hecho de que la *Eneida* de Poblete no sea en España lo conocida que debiera me induce a reseñarla con alguna amplitud.

El caso de Egidio Poblete es realmente ejemplar. Aunque estudió latín en el Seminario de Santiago de Chile con un excelente maestro, el padre Manuel Antonio Román († 1920), nada en su carrera posterior hizo augurar que la fama lo acabaría consagrando como traductor de Virgilio. Su vida profesional, dedicada en buena parte al periodismo desde 1892, discurrió por cauces muy lejanos de las lenguas clásicas: para mantener a su familia trabajó en los periódicos *La Restauración* de los Andes y *El País* de La Concepción y fue director dos veces (1904-1911 y 1914-1919) del diario *La Unión* de Valparaíso, a cuya redacción se incorporó en 1989; desde 1904 impartió clases de Derecho Industrial y de Hacienda Pública en los Sagrados Corazones de dicha ciudad, y en 1937, el año de la publicación de su *Eneida*, desempeñaba el cargo de secretario de la Cámara de Comercio porteña. Pero su sensibilidad, como bien señala N. Cruz, estuvo muy cerca de la virgiliana por lo que toca a la melancolía y la ternura. Además, el destino providencial de Eneas y la propia ideología virgiliana ejercieron una fascinación especial sobre Poblete por encajar muy bien con su espíritu, profundamente católico, muy conservador y poco amigo del liberalismo.

A la hora de buscar un metro español correspondiente al hexámetro, Poblete se decidió por el endecasílabo suelto, siguiendo una larga tradición en España (Arrúe, Afonso, Guerra, etc.). Como debe, una palabra llana ocupa siempre el puesto del espondeo final. Pocas licencias se permite el traductor. De ellas, la más común es la diéresis (1.375 “de Ílion, por acaso, a tus oídos”; 1.618 “a la margen del Símois, en Troya”; 1.686 “del festín y del néctar de Lío”, etc.). Más extraño es el uso de “hora” por ‘ahora’ en 11.170 “que hora te rinden el piadoso Eneas”.

Una traducción en verso tiende por fuerza a amplificar el original. Un hexámetro de Virgilio viene a corresponder normalmente a dos versos castellanos, pero también se sobrepasa esa proporción media. Así, por ejemplo, dos hexámetros (2.790-91 *Haec ubi dicta dedit, lacrimantem et multa uolentem / dicere deseruit tenuisque recessit in auras*) se convierten en cinco endecasílabos: “Después de hablar así, fuese y dejome / bañado en llanto y procurando en vano / dar salida al turbión de pensamientos / que me agitaba; su querida imagen / se fue desvaneciendo en aura leve”. Como suele suceder, pues este es un peligro que acecha a todos los traductores, las comparaciones se completan con rasgos y pormenores que no están en Virgilio: p.e., en “Así también las rojas amapolas / doblan vencidas el purpúreo cáliz / sobre el tallo cansado, si la lluvia / con grave peso su corola oprime” (= 9.436-367 *lassoue papauera collo / demisere caput, pluuiia cum forte grauantur*), se insiste sobre un color no indicado en latín (“rojas”, “purpúreo”), se expresa la idea con más énfasis (“doblan vencidas” = *demisere*, “con grave peso oprime” = *grauantur*) y se precisa el sentido de un término más general (“cáliz” = *caput*). Incluso puede darse que varias palabras

castellanas traduzcn una sola latina: *Maxime Palla* (11.97) es “¡oh mísero Palante!... ¡oh caro amigo!”, *concidit* (2.532) “resbala y rueda moribundo al suelo”.

Traducir a un poeta épico de la Antigüedad supone una elección difícil, sobre todo en lo concerniente al vocabulario. ¿Se debe evitar el engolamiento o es preferible distanciarse de la lengua vulgar? Nada hay más volátil y efímero que la palabra, como bien sabía Horacio. Los manierismos de Zorrilla (la “apartada orilla” y las “gacelas” del *Don Juan Tenorio*) le parecían ya al propio Poblete “palabras melíffuas y pegajosas” (así lo confiesa en su divertido cuento *Amor de estudiante*). En la actualidad suenan un tanto a rancio arcaísmos usados en esta traducción como “cabe”, “caros”, “Jove”, “infelice”, “pavura” por ‘pavor’, “haces” por ‘tropas’, “veste” por ‘vestido’ y “argentinos” por ‘argénteos’ (en “la ceñida / de bosques de argentinos olivares”, traducción de *oliuiferae Mutuscae* en 7.711). También puede sorprender la conservación del latinismo en adjetivos como ‘aquiva’ (*Achiva*) por ‘aquea’ o en “arcades falanges” por ‘falanges arcadias’ (un suplemento *metri causa* en 11.171). La métrica lo obliga a utilizar variantes morfológicas como ‘dondequiera’, ‘doquiera’, ‘doquier’. Los compuestos son escasos: destaco ‘hacha bicortante’ (*bipennis* en 2.479). En general, sin embargo, el uso del léxico me parece excelente y el castellano brilla por su extrema corrección gramatical.

La traducción es muy fiel con las salvedades antedichas. Hay pasajes que pueden ser de interpretación dudosa, como 6.651: al verter *Arma procul currusque uirum miratur inanes* por “y los veloces carros de la lucha / y que imágenes vanas son tan solo”, Poblete elige el sentido que parece haber dado al verso Servio y que se refleja en la traducción “des chars fantômes” de Bellesort, si bien me parece preferible la interpretación de Norden: “führerlosen Wagen”, ‘vacíos de aurigas’ (conviene precisar que ni la traducción de Bellesort ni por supuesto el comentario de Norden fueron obras que conociera Poblete; del primero sí parece haber leído su *Virgile, son oeuvre et son temps*, Perrin, 1920). En otros lugares reina una cierta fantasía: en 2.469 *Vestibulum ante ipsum* no significa lo mismo que “Frente al pórtico augusto”; tal vez el traductor se estuviera imaginando el palacio de Príamo como si fuera un templo. Sin embargo, a pesar de todas estas licencias, son muy contados los casos en que Poblete traiciona la letra y el espíritu de Virgilio. Señalo algunos de ellos:

9.31-32 *Aut pingui flumine Nilus / cum refluit campis et iam se condidit alueo*. La traducción “Y tal el Nilo, /de caudal fecundo, cuando vuelve y refluye hacia su fuente / y las olas esparce en las campiñas” no responde al original (“refluye de los campos y ya vuelve a su cauce”).

9.154 *pube Pelasga*. La equivalencia “torpes milites de Argolia” se inventa un topónimo (o “Argos” o “argólico” o “Argólide”, pero no “Argolia”). La expresión “milites de Argolia” se repite en 10.334 (= *in corpore Graium*).

10.535-36 *Reflexa / ceruice orantis capulo tenus applicat ensem*. “Y en la cerviz, que en súplica se inclina, / hunde hasta el pomo el matador acero”. El cuello de Mago no se inclina hacia delante; muy al contrario, Eneas lo empuja hacia detrás.

12.221 *Pubentesque genae* no es “mustia la mejilla”, sino “cubierta de bozo”.

Poblete no fue un filólogo profesional, ni falta que le hizo. De ahí que la transcripción de los nombres griegos y latinos no haya sido suficientemente limada para nuestro gusto. Se dice “Omolo” por ‘Ómole’, “Eballo” por ‘Ébalo’, “Metabo” por ‘Métabo’, “Gárgano” por ‘Gargano’, “Erina” por ‘Erinis’, “Eurites” por “Éurito”, “Titón” por ‘Titono’, etc. El metro,

inexorable, fuerza el acento llano en topónimos como “Cimino” por ‘Címino’ o “Corito” por ‘Córito’. Un caso más chocante ocurre en 11.140, donde a *Euandrum Euandrique domos et moenia replet* corresponde “la esparce por las aulas del palacio / y en toda la ciudad de Palantea”; en efecto, “Palantea” es un barbarismo que se repite sin necesidad en 11.394-95 “el linaje y mansión de Palantea” (*Euandri totam cum stirpe... domum*). Queda la duda de si “Palantea” y “Prenesta” han sido adaptados directamente del francés “Pallantée” y “Preneste” en vez de de los correspondientes topónimos latinos *Pallanteum* y *Praeneste*.

No sería de buen crítico afejar estos lunares. Fuerza es reconocer que, si a veces se equivocó Poblete, sus errores no logran empañar su gran e inconmensurable hazaña, el hecho de haber conseguido que en sus solemnes y bien trabados endecasílabos aún se respire el aliento virgiliano. La elevación poética se mantiene incluso cuando la traducción se aparta del original latino. Así, por ejemplo, la versión de 6.424-25 *lacerum crudeliter ora, / ora manusque ambas* por “una llaga, / una llaga es, no más, todo su cuerpo” respeta la repetición tan virgiliana de una palabra en final de un hexámetro y en principio del siguiente, aunque el término no sea el mismo y el *μασχαλισμός* de Deífobo quede ligeramente desvirtuado (más ajustado es “los angustiados y llorosos ojos, / los ojos” = 2.405-06 *ardentia lumina frustra, / lumina*).

Su compenetración con el poeta mantuvo lleva a Poblete a extremar el πάθος. Unas veces introduce una nueva anáfora (“La Fama, sin tardar, vuela esparciendo / por las ciudades libias la noticia. / ¡La Fama! No se mueve en todo el mundo / desgracia alguna más veloz que ella” = 4.173-74 *magnas it Fama per urbis, / Fama*) o hasta la refuerza (“Doquiera crudelísimos estragos; / doquier pavor y lágrimas; doquiera / matanza y ruina en infinitas formas” = 2.368-69 *Crudelis ubique / luctus, ubique pauor et plurima mortis imago*), otras inserta una geminación inexistente en el original (“Y vierte en vano el llanto de sus ojos; / ¡En vano!” = 10.465 *lacrimasque effundit inanis*).

El castellano es poco propicio a las aliteraciones que tanto gustaban a los romanos. Pero Poblete logra reproducir hasta cierto punto el juego fónico de Virgilio al traducir en 9.503-04 *At tuba terribilem sonitum procul aere canoro / increpuit* por “Retiñe en tanto, lúgubre, estridente, / el clangor de los bélicos clarines”, inspirándose quizás en los “claros clarines” de Rubén Darío. Otro tanto puede decirse de “El rápido torrente, detenido, / alza ronco murmullo en la represa” = 11.298-99 *fit clauso gurgite murmur*.

No he observado apenas erratas en una impresión pulquérrima. Señalo las siguientes: “tirias” por ‘libias’ (p. 136; el verso está citado arriba, y quizá sea una equivocación del propio Poblete); “Ctesífone” por ‘Tisífone’ (p. 193); “Agnania” por ‘Anagnia’ (p. 223), “ansuro” por ‘anxuro’ (p. 226) y “présaga” por ‘presaga’ (p. 298). De la misma manera, en 9.472 parece que se debe corregir “el linde” (“ya se acerca el linde de su tiempo”) en “al linde” (*metasque dati peruenit ad aeu*). Otros casos son más dudosos. En 8.638, donde “el noble anciano Tacio y sus curites, / los de austeras costumbres” corresponde a *Tatio... seni Curibusque seueris*, debería hablarse de “curetes” (los habitantes de Cures) y no de “curites”; no sé si es un error tipográfico o si Poblete quiso aproximar el étnico a “quirites”.

En suma: bienvenida sea la resurrección, en este cuidado volumen, de una *Eneida* puesta en tan hermoso romance allende el Océano.

RIA BERG, *Il mundus muliebris nelle fonti latine e nei contesti pompeiani*, [s.l.], 2010, 420 pp.

La presente obra es un estudio realizado por Ria Berg y presentado como Tesis Doctoral en la Facultad de Letras de la Universidad de Helsinki en 2010. La autora analiza el concepto del *mundus muliebris*, es decir, los objetos destinados para el cuidado y embellecimiento de la mujer en el mundo romano, bajo dos puntos de vista, el filológico y el arqueológico. Tanto la evidencia literaria de este concepto como la arqueológica han requerido por parte de Ria Berg el empleo de metodologías y análisis diferentes e independientes, mostrando la complejidad y dificultad del tema de estudio. En cuanto a los ámbitos cronológico y geográfico, la autora se ha centrado en el período altoimperial y en el privilegiado e inmejorable conjunto arqueológico de Pompeya, donde los restos materiales del *mundus muliebris* son abundantes, al tiempo que han recibido poca atención por parte de la investigación.

La publicación está estructurada en ocho epígrafes o partes de desigual tamaño debido a la elección y temática elegida para cada una de ellas. La primera es una introducción donde se presenta el objeto de estudio, el porqué y la necesidad de llevarlo a cabo, el material y el método de investigación empleado, que como se ha señalado en el párrafo anterior tiene un carácter dual, filológico-arqueológico, y su complejidad. En la segunda se analizan brevemente los estudios dedicados a este *mundus muliebris*. Se señalan sus avances y carencias, y se pone de relieve la pertenencia del objeto de estudio a la investigación de género o estudios femeninos, así como también al ámbito del *instrumentum domesticum* relacionado con contextos y espacios destinados a la mujer en las casas pompeyanas.

La tercera parte se dedica al análisis del *mundus muliebris* en las fuentes literarias latinas. Se comienza con las cuestiones relacionadas con los orígenes del término y con su etimología y se continúa con un recorrido por los autores latinos que dedicaron algún tipo de atención a esta expresión. La autora parte de la obra de Lucilo y finaliza con la de San Jerónimo, haciendo un recorrido por multitud de autores, tanto literatos, historiadores, juristas, filósofos, etimólogos, apologistas cristianos..., dispuestos en orden cronológico. Continúa en esta tercera parte con aspectos que van más allá del límite del concepto de *mundus muliebris*, señalando sus opuestos como son, entre otros, la inmundicia, la suciedad, la prostitución y otros relacionados con aquél, especialmente el campo de la medicina, el maquillaje, el cultivo de la belleza, la buena forma física... Sigue a este análisis la búsqueda de la ubicación del *mundus* en la *domus*, distinguiendo entre lugares de uso y lugares de depósito. Por último, esta tercera parte finaliza con una clasificación, desde el punto de vista literario, de los elementos que componen el *mundus*.

En el cuarto epígrafe se realiza una clasificación y estudio de los distintos objetos pertenecientes al *mundus muliebris* según las fuentes literarias, iconográficas y arqueológicas, focalizando estas últimas en los contextos pompeyanos examinados por la autora. En el quinto se presta una atención pormenorizada a la iconografía del *mundus muliebris*, desde los precedentes clásicos y helenísticos hasta la época imperial, centrandó la atención sobre la pintura y los bajorrelieves. El sexto es un catálogo de los contextos con elementos del *mundus muliebris*, partiendo de un punto de vista general, donde confronta contextos de tesoros, de tiendas y de tumbas. Posteriormente y desde una perspectiva más concreta, se revisan 59 contextos arqueológicos aparecidos en las IX regiones de Pompeya.

La séptima parte está destinada al análisis cualitativo y cuantitativo de los datos obtenidos en el capítulo anterior sobre las casas pompeyanas conservadas hasta el año 79. La octava parte se dedica a la exposición de las conclusiones del estudio y le sigue un apéndice con los catálogos de los espejos encontrados en Pompeya, ya que este objeto es el que mejor define y simboliza el *mundus muliebris*. La obra se completa con un listado bibliográfico, tablas, figuras, desgraciadamente de baja calidad y resolución, y un *index locorum*.

El estudio de Ria Berg está sólidamente documentando y apoyado en una abundante bibliografía. Ha utilizado una doble metodología, debido a su apuesta por no abandonar la documentación literaria en favor de la arqueológica ni lo contrario. Esta es una elección arriesgada y difícil, ya que ambos elementos pertenecen a ámbitos científicos distintos aunque también complementarios que sirven para ampliar los horizontes de la investigación y nuestro conocimiento de la Historia. Se echa en falta, sin embargo, una mayor complementariedad entre los puntos de vista elegidos, así como también el empuje necesario para superar las menciones literarias, la clasificación de elementos, los aspectos tipológicos y el análisis de los contextos y realizar reflexiones históricas sobre aspectos relacionados con elementos socioeconómicos de la mujer en el mundo romano.

A este respecto, hay que señalar de nuevo la pertenencia del *mundus muliebris* a los estudios llamados de género o femenino, pero también destacar el hecho de que es un tipo de investigación realizado mayoritariamente por mujeres. Sin embargo, abogo porque no sea únicamente un estudio “para y por mujeres dedicadas a la investigación científica”, ya que el *mundus muliebris* excede los límites del universo femenino para adentrarse en cuestiones relativas a la relación entre los sexos, a la economía de prestigio y al ámbito social de la historia del mundo romano. Las dimensiones materiales que ofrece el privilegiado contexto arqueológico pompeyano y las noticias recogidas en las obras de los autores latinos demuestran que se trata de un objeto de estudio que supera altamente las expectativas planteadas por la autora, ya que inicia un camino más para la investigación de los distintos niveles socioeconómicos que ocupaba la mujer romana. La riqueza y variedad de elementos de estos objetos de belleza y adorno indicarían el nivel alcanzado por su familia y el poder adquisitivo de ésta. La imagen de la mujer, proyectada y preparada para ser contemplada tanto en el interior de la *domus* como en el exterior, era la imagen de su familia y la puerta a las nuevas relaciones sociales y económicas, sobre todo en lo que se refería a los contratos matrimoniales de las hijas en edad núbil. Estoy convencida de que la obra de Ria Berg será la base para futuros trabajos en esta línea. Por último, es muy de agradecer la generosa elección realizada por la autora de la lengua italiana para la publicación de su obra, sacrificando la suya materna, pero facilitando con ello la accesibilidad de su estudio y sus resultados a la comunidad científica.

PILAR PAVÓN

J. B. TORRES (ed.), *Vitroque sermone nostro. Bilingüismo social y literario en el imperio de Roma*, Pamplona, Colección Mundo Antiguo, Nueva serie nº 14, 2011, 168 pp.

Desde 2004, el grupo GRAECAPTA se ha interesado por la relación que en la Antigüedad existió entre el Oriente y el Occidente del Imperio romano. Tras el precedente que supuso la edición en 2007 del libro *De Grecia a Roma y de Roma a Grecia: un camino de*

ida y vuelta (Á. Sánchez-Ostiz, J. B. Torres y R. Matínez Fernández [eds.], Pamplona 2007) en el que participaron una serie de especialistas invitados, se convocó un taller internacional en formato *workshop* centrado, esta vez, en la convivencia entre las dos lenguas clásicas durante el Imperio y el bilingüismo como reflejo de biculturalismo. Este volumen, que recoge las ocho investigaciones que se presentaron, es producto del trabajo desarrollado por los miembros del grupo y otros especialistas que acudieron a la convocatoria.

El primero de los ocho artículos, firmado por Bruno Rochette, está dedicado a la política lingüística de los emperadores bajo el Principado. A través del estudio de los distintos tipos de textos oficiales, emanados de las cancellerías durante los tres primeros siglos de nuestra era, trata de establecer los factores que primaban en la elección del latín o el griego para su redacción.

A continuación, Ilaria Ramelli se ocupa de correspondencia pseudo-epigráfica entre Séneca y San Pablo considerada por algunos autores como una falsificación de fecha tardía, compuesta originariamente en griego y traducida, después, al latín. Mediante un minucioso análisis de las cartas de ambos autores, Ramelli argumenta a favor no sólo de su autenticidad y datación entre los años 58-62 d.C., sino de la composición original de la correspondencia en lengua latina.

En tercer lugar, José B. Torres estudia la *Ἐπιδρομή*, única obra conservada de Anneo Cornuto, escritor romano con obra en griego del s. I d. C. El trabajo reivindica el interés de la obra de Cornuto a la vez que trata de explicar por qué su autor, a diferencia de otros escritores romanos que, como él, escribían en griego, no tiene reparos en delatar su romanidad incluyendo en su obra referencias a la cultura latina.

Por su parte, Carmen Castillo nos traslada a los círculos ilustrados de la Roma del s. II d. C., a través del retrato de personalidades de la época según las noticias que de ellos se dan en las *Noctes Atticae*. La autora destaca la presencia de varios personajes de origen africano, cercanos a Gelio, a la vez que plantea la distinción que éstos establecían entre filósofos y rétores. Subraya también el uso de la lengua griega en determinados géneros especializados como la Filosofía o la Medicina.

A su vez, el artículo de Francisco García Jurado estudia otros aspectos de la obra de Aulo Gelio. En este caso se cuestiona qué suponen para Gelio lo que nosotros entendemos por “literatura latina” y “literatura griega”.

Lucía Rodríguez-Noriega Guillén analiza el papel del latín y el griego como lenguas de contacto en la producción intelectual de la sociedad romana de los ss. II-III d. C. Para ello, estudia la influencia de una y otra lengua en la vida y en la producción literaria de dos importantes representantes del bilingüismo literario de la época: Ateneo de Náucratis, griego afincado en Roma, y Claudio Eliano, romano con obra en griego.

En séptimo lugar, Martin Hose hace un estudio comparativo de las historias de Roma de Apiano, escrita en griego, y de Amiano Marcelino, en latín. A pesar de los dos siglos que separan a un autor del otro y de las diferencias entre las dos obras, se trata de un caso más de bilingüismo e interacción de culturas literarias que merece ser puesto en relación.

Por último, Álvaro Sánchez-Ostiz rastrea la influencia de Juvenal en dos obras de Claudiano, *In Rufinum* e *In Eutropium*. En primer lugar, reflexiona sobre el tipo de lectura (extensiva o intensiva, en formato rollo o códice) que Claudiano pudo hacer de la obra de

Juvenal. A continuación, se ocupa de la tradición manuscrita de la obra de Juvenal a la que Claudiano pudo tener acceso.

Cada uno de estos ocho estudios abre una ventana desde la que observar la realidad cultural y literaria de la antigua Roma en la que el bilingüismo tiene un papel protagonista. La obra subraya la importancia de la cultura helénica a lo largo de la historia de Roma y del griego, imprescindible para el desarrollo personal de todo ciudadano romano. Contribuye, por último, a un mejor conocimiento y comprensión de una cultura imperial unitaria en la que la convivencia y la interacción del latín y el griego fue una realidad.

MARÍA LIMÓN

FERNANDO LOZANO GÓMEZ, *Un dios entre los hombres. La adoración a los emperadores romanos en Grecia*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2010, 287 pp.

Como afirma el profesor Jaime Alvar en el prólogo de esta monografía, “nunca ha dejado de sorprender la capacidad que tiene el ser humano de crear dioses y cómo cada cultura tiene por buena su propia construcción del universo irreal de las fantasías divinas y tiene por mala la construcción de sus vecinos” (pág. 9 y ss.) Cuando hablamos de culto imperial, nos referimos al conjunto de rituales sacros celebrados en honor del emperador y su familia, introduciéndolos de esta forma en la esfera de lo divino. Esta monografía trata del culto imperial, un tema abordado por los investigadores con gran número de trabajos en relación con estas acciones en honor de los gobernantes del Imperio. Una actividad que, incorporada dentro de la religión romana tradicional, sirvió a los emperadores como instrumento de cohesión para los habitantes del Imperio.

La adoración imperial era una manifestación religiosa y política, por ello estos actos a favor del emperador no solo se entendían como simples actos de lealtad institucional, como durante mucho tiempo se creyó, o como mera pleitesía política, sino como expresión religiosa en la que se veneraba al emperador verdaderamente como a un dios. Otra cuestión importante, que señalaré más adelante, ya en el análisis del contenido de la obra, es la explicación del sistema imposición-espontaneidad como forma de interpretación de la rápida difusión del culto imperial por el Imperio. En este sentido, un gran avance que ha dado la investigación con esta obra es la necesidad de entender la expansión de esta adoración como un proceso multilineal, no sólo impuesto por el poder sino también iniciado por la población a través de las élites de las ciudades.

Los estudios sobre culto imperial se pueden dividir en tres grandes bloques. El primero de ellos está compuesto por los trabajos que tratan de explicar los rituales en la totalidad del territorio; en un segundo grupo se sitúan las investigaciones de estas actividades en algunas provincias o territorios del Imperio; y en último lugar están los trabajos centrados en las manifestaciones de culto imperial en ciudades concretas. Por tanto existe una disparidad en la investigación con respecto a donde se sitúe el ámbito geográfico de estudio. En el caso de esta monografía, el autor sigue la línea de pensamiento que establecieron dos grandes especialistas como son Duncan Fishwick y Simon Price, que afirman la necesidad de emprender estudios de carácter provincial como único camino a la comprensión global de los

rituales de adoración imperial. (Véanse S. Price, *Rituals and Power. The Roman imperial cult in Asia Minor* [Cambridge 1984] y D. Fishwick, *The Imperial Cult in the Latin West* [Leiden 1987-2005]).

Por tanto el estudio desarrollado en esta monografía referente a la adoración imperial en Grecia es una contribución más al grupo de estudios locales para una mejor comprensión de estas manifestaciones, y en este sentido, la elección de Acaya como ámbito de estudio es muy acertada, ya que la documentación es mucho más rica en la parte oriental del imperio que en Occidente, por lo que los testimonios sobre ceremoniales y festividades están registrados de forma más profusa en Grecia. Podemos entender que en Occidente se llevasen a cabo de igual modo, pero no podemos afirmarlo rotundamente. Aun así, la imagen del poder fue entendida de la misma manera que en Oriente. Se trata de una obra magnífica, en la que uno de sus muchos aciertos es el recurso a todo tipo de fuentes literarias, numismáticas, epigráficas y datos arqueológicos, que nos ayuda en gran medida a acercarnos a las líneas fundamentales del culto a los emperadores.

Centrándome ya en los argumentos de la monografía, en el desarrollo de los contenidos de la obra se aprecia un esquema que va de lo general a lo particular, donde el autor parte desde conceptos generales teóricos hasta llegar al objeto de estudio, en este caso, la provincia de Acaya y sus manifestaciones de culto imperial. Tras una parte meramente introductoria, la obra se desarrolla en 4 grandes bloques, que a su vez están divididos en distintos subapartados, aportando al libro minuciosidad y gran cantidad de detalles lo que ayuda al lector a la comprensión de los interrogantes que la obra aporta, tanto los referentes a la formulación del culto imperial en Acaya como a las cuestiones de nivel conceptual.

El primer bloque, que el autor denomina el “Andamiaje”, supone un fundamento teórico, un punto inicial desde el cual partir para la comprensión de estas manifestaciones en honor de los emperadores romanos. De esta forma, este bloque está dividido en las siguientes secciones: *El emperador y los dioses* (pp. 29-30), *las creencias en torno a la divinidad del emperador* (pp. 37-68), *nacimiento y muerte de los dioses: el enunciado de la divinidad imperial* (pp. 69-87) y finalmente, *aprender a creer* (pp. 88-102); este último apartado resulta muy importante para entender la adoración imperial y la rápida difusión que tuvo este fenómeno por el territorio romano. Se explican los mecanismos que dieron origen a este culto, y se expone el modelo tradicional de comprensión de estas prácticas, con una justificación alternativa para la expansión de este culto. El autor describe el modelo habitual, el modelo de imposición-espontaneidad, que ha sido el empleado tradicionalmente para explicar el culto imperial. Gracias a este modelo, la historiografía ha dividido estos rituales y prácticas en dos bloques: por un lado, las pleitesías espontáneas acordadas en Oriente y las realizadas por imposición en Occidente (pág. 89). La importancia de esta obra está en las limitaciones que el autor ha observado en este modelo, aportando una visión nueva, un desarrollo alternativo a esta explicación clásica. Todo ello, lleva a plantear la difusión del culto imperial no como un modelo definido, sino como un elemento más dentro de un largo proceso de cambio cultural, viendo estas prácticas como préstamo religioso utilizado por Roma, un método inducido, utilizando el culto imperial como herramienta de dominación.

El segundo bloque, titulado *La divinidad del emperador en Grecia* (pp. 103-170), se dedica al ámbito geográfico de estudio de esta monografía. En este bloque se estudian *las características y particularidades de la provincia de Acaya* (pp. 103-114), *la organiza-*

ción del culto imperial en esta región (pp. 115-123), capítulo en el que se desarrollan los orígenes y conformación del culto a los emperadores, y se expone un nuevo modelo explicativo para los *koina*, y los cultos provinciales en esta región oriental, diferenciando entre el término *provincia* (categoría romana) y *koinon* (institución griega). Acaya representaba una complejidad para la explicación de la organización del culto al emperador a nivel provincial, ya que la región estaba formada por 13 ligas de ciudades, algunas con atribuciones políticas y otras sin ellas; por lo tanto nunca se constituyó una única asamblea que desarrollara el culto provincial de forma única en Grecia. Es importante la reflexión del autor en este punto, en el que afirma que el mundo griego nunca se rigió por las demarcaciones fijadas por Roma. Este segundo bloque finaliza con un apartado dedicado al *surgimiento y evolución de los cultos de ligas en Acaya* (pp. 124-170). En este último capítulo se analiza todo este conglomerado de instituciones y ligas regionales que conformaban el culto imperial en esta provincia. Así, se estudia el *Panhelenion* de Argos, donde existen testimonios de la celebración de juegos en honor de la familia imperial en las ciudades y los santuarios más importantes de este *koinon*; la liga aquea, en el que se atestigua el culto al emperador gracias a la existencia de sacerdotes; y en último lugar, se expone esta adoración imperial en otras ligas existentes, como la liga de los griegos reunidos en Platea, o el *koinon* de los lacedemonios libres, que centra su interés en las fiestas locales celebradas en *Gitio*, como ciudad centro del *koinon*.

El tercer bloque de la monografía, siguiendo el esquema que presenta toda la obra, finaliza con el estudio particular de las manifestaciones de culto imperial en las ciudades de la región. Este último apartado se titula *La adoración del emperador en las ciudades de Acaya* (pp.171-196). El culto imperial como manifestación religiosa se singularizó en rituales y ceremoniales en donde participaban los habitantes de las ciudades, donde el cuerpo cívico se cohesionaba en una misma función, la de adorar al emperador. Este tercer bloque de la obra se centra en estos aspectos, en los oficiantes de los rituales y en los distintos sacerdocios existentes. Este bloque continúa con la descripción de los lugares de culto, y finaliza con las fiestas imperiales. El autor se ayuda de los textos para explicar y facilitar la comprensión de los contenidos referentes a las fiestas en honor del emperador.

El cuarto y último bloque que cierra esta monografía (pp. 205-238), corresponde a una catalogación de testimonios de culto imperial en la provincia que es objeto de estudio en la obra. Resulta de gran importancia esta recopilación de testimonios, ya que estaban dispersos en la bibliografía existente. En consecuencia es gran acierto del autor la creación de este compendio, que facilitará el trabajo a la comunidad científica. A modo de conclusión, esta monografía está excelentemente completada con un listado bibliográfico, así como un conjunto de índices analíticos, tanto de materias, topográfico y de fuentes, epigráficas y clásicas. Una obra que ayuda a acercarnos a las particularidades de una manifestación religiosa como es el culto imperial que, sin embargo, como el propio autor señala, nunca fue tan compleja como la misma realidad.

JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN (editor científico), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, 2009, 303 pp.

La publicación de esta monografía es fruto del seminario desarrollado en Lorca entre los días 23 y 27 de septiembre del año 2002. Fue en esta ciudad murciana donde se reunieron un gran número de especialistas e investigadores de la arqueología romana, en particular del urbanismo, que presentaron durante varios días sus últimas investigaciones a través de distintas ponencias en la que se desarrollaron los distintos aspectos que el título de las jornadas abarca como los paisajes urbanos, arquitectura, programas decorativos y culto imperial de los foros de las ciudades hispanorromanas.

Ciertamente no se trata de un tema nuevo, sin embargo ha experimentado un gran avance en los últimos 30 años. El punto de partida en los estudios acerca de los foros en Hispania lo encontramos a raíz de la publicación del foro de Conimbriga dentro del volumen I de las *Fouilles de Conimbriga* (Alarçãõ-Étienne 1977) y un año antes con la celebración del coloquio organizado por la Casa de Velázquez sobre *Forum et Plaza Mayor dans le Monde Hispanique*, y su publicación en 1978. Estos trabajos constituyen las primeras grandes obras centradas en estas cuestiones; en años posteriores continuaron las publicaciones que prolongaron la evolución de estos estudios en la península, como *Los foros romanos de las provincias occidentales* (1987), el catálogo de la exposición *La ciudad hispanorromana*, coordinado por M. Bendala y editado en el año 1993 o el dossier monográfico *Fora i places públiques a l'urbanisme romà d'Hispania* publicado en el volumen 51 de la revista *Empúries* (1998). A todo este conjunto de trabajos y obras se añaden los trabajos de W. Trillmich (1993) y D. Fishwick (1994-1995) dedicados a la plasmación del culto imperial en las ciudades de Hispania, con atención a los cultos dinásticos. Este breve recorrido por el estado de la investigación en el último cuarto de siglo es recogido por J. L. Jiménez Salvador en su artículo (41-68). A partir del año 1977, han sido precisamente el aumento de las actividades arqueológicas en las diferentes ciudades la que ha propiciado el avance en el conocimiento científico con el aumento exponencial de los datos disponibles. A este camino iniciado hace 25 años se ha de añadir el volumen *Foro y Ciudad en la Lusitania Romana* (Nogales 2010), una obra que ha ayudado al conocimiento de estas cuestiones en el Occidente de la Península Ibérica y ha venido a completar el panorama en una provincia de la que no contábamos con gran información con respecto al resto del territorio hispano.

Con estos precedentes y visto el gran interés experimentado en los últimos años, se produjo la celebración de este seminario y su posterior publicación. Este cambio es percibido gracias al desarrollo de la investigación en la arqueología de las ciudades históricas y, en gran medida, a la importancia que tiene el conocimiento de los foros hispanos como lugares públicos en los que se aglutinaban aspectos políticos, religiosos, administrativos y económicos de las distintas poblaciones hispanas. Una cuestión importante a señalar para entender el contenido del libro y su contexto sería el lapso transcurrido entre la realización de las jornadas, celebradas en 2002 y la publicación de la monografía, en 2009. Este volumen concebido originalmente para su puesta a disposición de la comunidad científica en 2005, se retrasó a causa de diversos problemas justificados por el editor científico de la obra, J. M. Noguera Celdrán (pág. 17). Este hecho se intentó subsanar con la revisión y actualización de los contenidos por parte de los autores participantes, ejemplo de ello es el addendum incluido en el artículo centrado en el altar y el templo de Augusto en Tarraco, del profesor J. Ruiz de Arbulo (pág. 183).

Centrándome ya en los contenidos de la obra, tras la parte meramente introductoria en la que el editor científico traza los argumentos, motivaciones y objetivos que se querían conseguir con la publicación de este volumen, la monografía cuenta con un total de 10 artículos que, aunque explícitamente no están estructurados en bloques temáticos, sí siguen un guión, partiendo de artículos que tratan de aspectos específicos como la epigrafía o los espacios de representación, pasando por el análisis de las capitales provinciales para finalizar en el estudio de otros núcleos de la Hispania romana. Esta monografía desde mi punto de vista se puede dividir en tres partes, que a continuación se detallan.

En la primera parte de la obra, encontramos una serie de artículos en los que el interés se centra en el conocimiento de la evolución de los foros y el estado de la cuestión actual en muchos de ellos, los espacios de representación de estas plazas públicas y los programas epigráficos que los componen. La relación de estos trabajos es la siguiente: “Espacios públicos en transición: del ágora griega al foro romano” (pp. 19-39), “Los foros en las provincias de *Hispania*: estado de la cuestión” (pp. 41-68), “Espacios de representación en los foros de *Hispania*” (pp. 69-87) y “Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania” (89-104).

De ellos destacaría el primero de ellos, donde el profesor Domínguez Monedero traza con bastante claridad la idea de una transición entre las plazas públicas griegas y las que se desarrollarán durante el imperio romano. Para el autor “la perspectiva griega puede ayudar en algo a contextualizar el uso y la utilización de los espacios públicos en el Mediterráneo antiguo” (pág. 19). En el contenido del artículo, el autor desarrolla esta idea a partir del estudio del ágora de algunas ciudades griegas y marca un punto de inflexión a raíz de los ejemplos conocidos diseñados por Hipodamo de Mileto. Otro artículo de enorme interés es el referente al estado de la cuestión de los foros en las provincias hispanas, donde J. L. Jiménez Salvador expone la situación actual en la que se encuentran las investigaciones y publicaciones acerca del trazado urbano de las ciudades romanas y en concreto de los foros, anunciando que hay muchas cuestiones pendientes para un óptimo acercamiento al estudio de las plazas públicas; los problemas relacionados con la necesidad de conseguir una nomenclatura común o la obligación de dotar de funcionalidad clara a los elementos que conforman un foro es la base de su crítica.

La parte central de la monografía está centrada en el análisis y estudio de las tres capitales provinciales, en la que se desarrollan las últimas investigaciones y se presentan varias propuestas para entender el entramado urbano y las plazas públicas de *Colonia Patricia*, *Emerita Augusta* y *Tarraco*. Son tres los artículos que integran esta parte de la obra: “Transformaciones en los foros de *Colonia Patricia*” (pp. 105-121), “Foros de *Augusta Emérita*: urbanismo, monumentalización y programas decorativos” (pp. 123-154) y, en último lugar, “El altar y el templo de Augusto en la *colonia Tarraco*. Estado de la cuestión” (pp. 155-189). Estos tres trabajos ofrecen un recorrido sobre el proceso por el que las tres capitales provinciales se dotan de programas monumentales y decorativos de una calidad excepcional. De cada uno de ellos me gustaría reseñar ciertos aspectos. En el referente a los foros de *Colonia Patricia*, artículo desarrollado por C. Márquez, destaca la constatación de que el foro republicano estaba ocupando el mismo espacio que el posterior augusteo, probado a partir de excavaciones llevadas a cabo en la ciudad por I. Carrasco en el año 2002; de igual modo se confirmó la existencia de la ampliación del foro en época imperial, lo que se conoce como *forum adiectum*, una plaza situada al sur del foro fundacional. En cuanto al artículo de *Emerita Augusta*, de gran interés es el espacio dedicado al estudio de las fuentes

historiográficas para el análisis de los elementos urbanos de la ciudad, que expresa el intenso debate que suscitó la existencia de varios espacios forenses en la ciudad (foro provincial y foro colonial). En estrecha relación con la terminología expresada como foro provincial y colonial, J. L. Jiménez alude en su artículo (pp. 41-68) al debate abierto por W. Trillmich; este autor llama la atención acerca de la creación de estos términos por parte de la historiografía moderna, ya que son expresiones que no son equivalentes a las empleadas en el léxico antiguo (véase W. Trillmich, “Foro provincial y foro municipal in den Hauptstadten der drei hispanischen Provinzen: eine Fiktion”, *Ciudad y comunidad cívica en Hispania en los siglos II-III d.C.* [Paris 1993] 115-224). Finalmente, de lo expuesto de la ciudad de Táraco, muy importante para la comprensión del desarrollo de la ciudad son los distintos apartados en los que se divide el artículo; esto es, el conocimiento de la ciudad tardorrepública y la importancia que tuvo la estancia del emperador Augusto, motivada por una enfermedad originada en el contexto de las guerras contra cántabros y astures.

La parte final de la monografía está destinada a presentar otros ámbitos de la Península ibérica, donde queda reflejado el grado de incorporación al modo de vida ciudadano en horizontes que están fuera de los grandes núcleos, como puede corresponder a la grandeza de las capitales provinciales. En esta parte se incluyen tres artículos: “El foro de Cáparra” (pp. 191-202), “Diseño del trazado urbano del foro de *Pollentia*” (pp. 203-216) y “El foro de *Carthago Nova*. Estado de la cuestión” (217-302). De entre ellos sobresale en cierta medida el artículo que hace referencia a Cartagena. Fue la aportación local a este seminario, y fruto del trabajo que se ha desarrollado en los últimos años, se trata del artículo más extenso recogido en el volumen; en él se hace hincapié en los aspectos historiográficos, en la problemática por el expolio sufrido por la ciudad altoimperial durante la Antigüedad tardía, así como en el programa epigráfico y la ideología que impregna el conjunto forense en todos sus elementos.

Esta monografía es una muestra más de cómo el trabajo en estos aspectos urbanos ha progresado no solo en cantidad sino en calidad. Es un libro de una enorme riqueza, en los que destacaría los extensos apartados bibliográficos que aportan los sucesivos autores que han participado en la publicación de esta obra, así como el gran número de ilustraciones, de planos y material documental que facilita en gran medida la comprensión de cada uno de los artículos que la monografía presenta. Otro punto a favor, y en el que el editor del volumen ha actuado con gran criterio, hace referencia a la primera parte de la obra, con artículos bastante aclaratorios que explican, antes de sumergirse en el tema, muchos conceptos de los que hay que partir para el entendimiento de lo que era una plaza pública, no sólo en las ciudades hispanorromanas, sino en general en la totalidad del Imperio romano. Un trabajo que desarrolla las transformaciones que sufrieron las plazas públicas de las ciudades a raíz de la instauración del culto imperial; y cómo a partir de este nuevo culto los *fora* cambian su fisonomía y se sumergen en el programa propagandístico que instaura el poder en las provincias. Será el transcurso de los años el que nos lleve a nuevas metas y a nuevas conclusiones que nos ayuden a entender lo que conocemos como *Fora Hispaniae*.

JOSÉ PEDRO GÓMEZ MADRID

Hymnodia hispanica, Corpus Christianorum, *Series Latina* CLXVII, cura et studio José Castro Sánchez, Turnhout, Brepols Publishers, 2010, 954 pp.

El Dr. José Castro Sánchez ha sacado a la luz una magnífica edición largo tiempo esperada, y el resultado demuestra que ha merecido la pena aguardar todos estos años. Nos hallamos ante una obra de referencia, que nada más nacer se convierte en un hito, porque a partir de ahora será necesariamente citada al hablar no sólo de la ‘hymnodia hispánica’ en particular, sino de la lengua y literatura del latín hispánico en general. El propio editor reconoce con modestia en la ‘Introducción’ (p. 55), que su pretensión desde el primer momento fue contribuir con su trabajo a dar un paso más en la solución de la cuestión de los himnos de la liturgia hispánica. Efectivamente, el paso se ha dado y es de justicia reconocer que supone un gran avance en la fijación de unos textos, frecuentemente complejos y que constituyen, sin lugar a dudas, uno de las joyas literarias del latín hispánico. Entre otros méritos, que son muchos, como veremos, esta edición incorpora el mayor número de manuscritos y autógrafos manejados hasta la fecha para la fijación de los textos, así como las aportaciones contenidas en la bibliografía secundaria aparecida hasta nuestros días.

El volumen, presentado con el esmero propio de la editorial Brepols, se inicia con un amical prólogo del Dr. Juan Gil, al que sigue el prefacio del autor, donde se nos descubre que los himnos de la liturgia hispánica han sido un asunto que ha tenido entre manos casi cuarenta años. La constancia, la tenacidad y la inteligencia a la hora de la interpretación de los textos quedan ahora plasmadas en una mimada edición. La ‘materia’ se organiza en ‘Introducción’ (pp. 7-56), ‘Bibliografía’ (pp. 57-97), la edición de doscientos diez himnos, aunque en realidad se trate de doscientas catorce piezas (pp. 127-858), ‘Índices’ de citas bíblicas y fuentes patrísticas (pp.859-852) y el *conspectus materiae* final (pp. 853-854).

La ‘Introducción’ se distribuye en cuatro capítulos. El primero es ‘El corpus de de himnos de la liturgia hispánica’ (pp. 7-10), donde se señalan las dificultades que plantea el asunto, como pueden ser la denominación genérica del conjunto, justificando con precisión el empleo del término ‘hispánica’ referida a la hymnodia y a la liturgia (p. 7, n.3), o la discrepancia en los criterios empleados a la hora de fijar el número de himnos que componen el corpus, cuya cifra oscila entre los doscientos diez himnos recogidos en la única edición disponible hasta la fecha, la de Blume (1897), y los doscientos veinte o doscientos treinta himnos de los que habla Szövérfy (1971). Amén de estas dificultades hay otras como la datación precisa de las piezas (recuérdese que se suelen establecer tres etapas: la que se extiende desde el período romano hasta el comienzo del reino visigótico a comienzos del siglo V; la que se extiende durante la dominación visigótica hasta comienzos del siglo VIII; y la que transcurrió desde la invasión árabe hasta la supresión de la liturgia de rito hispano, a. 1080), o su autoría, ya que si bien se puede atribuir con cierta seguridad un par de himnos, uno a Braulio de Zaragoza y otro a Eugenio de Toledo, los demás no tienen una atribución segura, aun cuando numerosos testimonios confirman que fueron muchos los escritores hispánicos que elaboraron himnos.

El segundo capítulo es ‘Tradición manuscrita’ (pp. 10-25), donde se describen e identifican tanto los códices como los autógrafos empleados por el Dr. Castro en su edición. Los códices suman un total de 25: siete de Silos conservados actualmente en Londres, cuatro de Silos conservados en Silos, ocho mss. toledanos conservados en distintas bibliotecas españolas, tres mss. de San Millán de la Cogolla, y tres más de diversas procedencias (uno conservado en la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela, otro en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, y otro más en la Biblioteca Nacional, procedente probable-

mente de Aragón). A éstos hay que sumar los seis autógrafos, o copias de códices visigóticos, realizados por Andrés Marcos Burriel y Nicolás Antonio. El Dr. Castro ha colacionado por primera vez para una edición de este tipo diez manuscritos (Museo Británico 30847, 30848, 30849; Silos S3, S5, S7; Museo de los Concilios de Toledo, fragmento de un *Liber Misticus*; Real Academia de Historia *codex 27, codex 118 (guardas)*, y Universidad de Salamanca, *Liber canticorum et horarum*), así como los seis autógrafos antes mencionados. La mayoría de los códices, al tratarse de mss litúrgicos, han sido editados alguna vez, por ejemplo por Gilson (1905), Pinell (1964), Cuesta (1965), Janini (1976 etc.) y Díaz (1979). No obstante, carecen todavía de edición siete códices (Museo Británico 30847, 30848, 30849; Madrid, Biblioteca Nac. 10001, 10029; Univ. Santiago *Psalmi cantica et officia*, y Univ. Salamanca *Liber canticorum et horarum*), así como cuatro autógrafos de Burriel y el de Nicolás Antonio.

El tercer capítulo es ‘Antecedentes y estado actual de los estudios sobre himnodia hispánica’ (pp. 25-30), donde se describen, por ejemplo, las distintas ediciones que ha habido. Se tienen en cuenta las de Ortiz (a.1500-1502) del Misal y el Breviario de la liturgia hispánica, ya que se incluyeron himnos, o las más recientes de diversos códices litúrgicos. Por supuesto se recogen y describen tanto la primera, y única, edición crítica de los himnos, hecha por Blume (a. 1897), como los estudios parciales de Thorsberg (1962), Pinell (1966), Gil (1975, 1976, 1978), Almeida Matos (1977) o Díaz y Díaz (1966, 1986).

El cuarto y último capítulo de la Introducción, que es el más largo, se titula ‘La presente edición’ (pp. 30-56), y en él se justifica la necesidad de una nueva edición que recogiera los avances producidos desde la aparición del trabajo de Blume a finales del siglo XIX. La aparición y colación de nuevos códices, los numerosos estudios parciales realizados hasta la actualidad o la elaboración de léxicos son razones más que suficientes para que salga a la luz esta magna edición, cuyas novedades más destacables son: la colación de las fuentes manuscritas, lo que ha permitido introducir numerosas variantes; la utilización de las ediciones de Ortiz, Lorenzana y Migne del Misal y Breviario de la liturgia hispánica, cuyas lecturas variantes también han sido recogidas en el aparato crítico de la edición y la localización de *loci similes* en fuentes bíblicas, patrísticas y martirológicas, que en ocasiones han permitido al editor adoptar una nueva lectura. Con todo, el Dr. Castro afirma que a la hora de fijar el texto ha mantenido un “criterio conservador” (p. 32), ya que se evitan conjeturas, a las que tan aficionados fueron editores del pasado; ahora bien, cuando la tradición hispana da una lectura insostenible, se propone una conjetura o se da una lectura apoyada por mss. foráneos.

Este cuarto capítulo incluye además un amplio apartado dedicado a los problemas de lengua (pp. 37-54) de unos textos no siempre fáciles, como señalaron en su día Gil y Díaz. La grafía y la métrica de los casi 8.000 versos conservados son las que presentan menos dificultades, no así otros aspectos de una lengua que adopta formas inusuales de “una morfología en descomposición y construcciones sintácticas que reflejan cierta confusión” (p. 37); así, se revisan aspectos relativos a fonética (vocalismo: vocales simples, diptongos, pérdida o desarrollo de vocales; consonantismo); morfología (nombre: género, caso, cambios de declinación, adjetivo, relativos; verbo: cambios de conjugación, procesos de nivelación de los temas de presente y perfecto, cambios de diátesis); sintaxis y léxico (neologismos y cambios semánticos).

Antes de ofrecer la edición propiamente dicha, se presenta una amplia y extraordinariamente completa ‘Bibliografía’ (pp. 57-97), donde se recogen abreviaciones empleadas,

léxicos y glosarios utilizados, instrumentos electrónicos, fuentes y obras secundarias. A continuación, el editor incluye tres cuadros de gran utilidad para el manejo de la información:

a) el cuadro de códices colacionados (pp. 98-109), en el que la primera columna es de los himnos ordenados alfabéticamente, la segunda tiene el nº de edición de la pieza, y las treinta y una restantes se reparten en las veintiséis correspondientes a códices (hay que indicar que tienen columnas independientes cada uno de los dos folios de la signatura Madrid, Real Academia de la Historia, *codex* 118, que como se explicó en su lugar (p. 22) funcionaron como hojas de guarda), y cinco correspondientes a autógrafos (uno de Nicolás Antonio y cuatro de Burriel, ya que no se toma en consideración la copia hecha por este último del códice conservado en Toledo, Archivo Catear. *Ms* 35.5).

b) el cuadro de ediciones utilizadas (pp. 110-123): las dos primeras columnas son semejantes al cuadro anterior, a las que siguen otras veintitrés para cada una de las ediciones utilizadas (ediciones de himnos, de códices litúrgicos o del Misal y Breviario de la liturgia hispánica con himnos).

c) el cuadro de tablas de correspondencias (pp. 124-125): consta de treinta y una filas en total, en las que se recogen los códices (se trata en filas diferentes los dos folios de Madrid, Real Academia de la Historia, *codex* 118) y autógrafos colacionados. Se distribuyen en nueve columnas con localización, signatura actual, datación, procedencia, título, sigla dada en la edición de Castro, sigla dada en la edición de Blume, sigla dada en el estudio de Almeida, y edición moderna del códice, si la hubiera.

A continuación sigue la edición propiamente dicha, que se compone de doscientas diez entradas, manteniéndose fiel, como señala el editor (p. 31), al número fijado por Blume, pero de doscientas catorce piezas, como ya se ha señalado más arriba. Esta discrepancia es debida por una parte a las versiones conservadas del himno *in sanctae crucis*, es decir, 38a, *Dulce carmen lingua promat*, y 38b, *Tenebra et umbra mortis*. Como se explica más tarde en la 'Appendix' (pp. 808-809), Castro siguió el criterio de Blume en lo relativo al contenido a editar, pero se diferenció de él en la forma en que se edita ese contenido. Por otra parte están las cuatro piezas en honor a la Virgen María: 82a, *A solis ortu cardine... / Beatus auctor seculi*; 82b, *Fit porta Xristi peruia*, 82c, *Feno iacere pertulit*, 82d, *A solis ortu cardine... / Gaudete quicquid gentium*. Las distintas formas dadas por los códices y por la edición de Ortiz (1502) han sido solventadas de diferentes maneras; así Blume en su edición da dos versiones del himno, ninguna de las cuales se ajusta a las fuentes, en tanto que Castro, según explica en 'Appendix' (pp. 818-819), optó por dar las cuatro versiones diferentes del himno para reflejar con más exactitud la forma dada por los códices de la liturgia hispánica que conservan este himno mariano. Ante las dificultades planteadas por la transmisión, Castro, a nuestro juicio, ha optado por la solución más inteligente y fiel a la transmisión. Téngase en cuenta que al ser piezas destinadas al canto, la versión interpretada en cada momento, que es la recogida por cada códice o por las ediciones de Ortiz, es la que da legitimidad a la pieza a la hora de ser tomada como texto estable. Cuestión diferente sería la relativa a la cronología u origen de las distintas versiones, que en el análisis no se aborda. Siguiendo *de facto*, puesto que no se menciona jamás explícitamente, el criterio de legitimidad de todas y cada una de las piezas interpretadas en la liturgia hispánica, Castro da completos incluso aquellos himnos cuyo origen posiblemente no fuera hispánico, como sucede con los himnos nº 4, *Verbum supernum prodiens*, nº 36, *Ad cenam agni prouidi*, nº 42, *Beata nobis Gandia*, nº 65, *Aurora lucis rutilat* y nº 189, *Xriste, cunctorum dominator alme*.

La disposición de las piezas sigue la propuesta en su día por Blume, es decir, primero los himnos del *Proprium de Tempore* (ns. 1- 43), *Commune de Tempore* (ns. 44 - 80), *Proprium de sanctis* (ns. 81 - 179, comienza con las diversas festividades marianas y continúa con la disposición alfabética del nombre de los santos), *Commune sanctorum* (180-186) e *In variis occasionibus* (187-210), que, como ya se ha señalado en muchas ocasiones, estos himnos se interpretaron en diferentes misas votivas, que son exclusivas y una de las peculiaridades de la liturgia de rito hispánico.

Cada texto lleva cuatro tipos de aparato: el primero es de fuentes bíblicas, el segundo es de *loci similes* con textos patrísticos, el tercero es de tradición textual de la pieza, en el que se indican códices y ediciones de códices o de himnos, y por último el aparato de variantes. Como señala el editor (p. 55), “el aparato crítico es negativo, salvo cuando hay que anotar alguna particularidad”. Así, por ejemplo, los cambios de *ae* a *e* y de *Xrist-* a *Christ*, entre otras variantes gráficas se mencionan en aparato crítico sólo cuando ocurren otras *uariae lectiones* del mismo lema. Se recogen como propias las lecturas adoptadas por Blume, y las lecturas de ediciones de códices sólo se recogen cuando discrepan de las que da el códice editado.

A la incorporación de un gran número de variantes, debido a la colocación de nuevos códices y ediciones anteriores, hay que sumar otras bondades más de la edición del Dr. Castro. Me refiero a los capítulos, titulados *Adnotaciones* (pp. 735-800) y *Appendix* (pp. 801-858). El primero de ellos se compone de notas explicativas a las lecturas adoptadas en la edición, justificadas bien por razones de lengua, bien por ser a propuesta más apropiada por parte del editor tras discutir lecturas propuestas por otros autores. El segundo capítulo da información precisa de cada uno de los himnos y sus distintas variantes acerca de lo que hoy se sabe sobre la datación, autoría o procedencia de los himnos. Es inevitable que en una obra de esta envergadura se deslicen algunos despistes, como la omisión de las obras de Ortiz (a. 1500-1502) y Thorsberg (a. 1962) entre las *Editiones* recogidas en el *Conspectus siglorum* (pp. 128-130), aun cuando fueron incluidas con las siglas *o* y *t* respectivamente en el cuadro de “Ediciones utilizadas” (pp. 110-123), o que se haga referencia al manejo de veinticuatro códices (p. 24), cuando en realidad son veinticinco. Pero nada de esto resta mérito a la edición.

El Dr. Castro afirma que todavía son muchas las preguntas que quedan por responder acerca de la himnodia hispánica (qué himnos han de formar parte de este corpus, quiénes fueron los autores y en qué fecha se compusieron, o cuándo entraron a formar parte de la liturgia y cuándo se cantaron como tales). A estas cuestiones se añade el hecho de que nos movemos en un terreno inseguro en lo que toca a los textos y a su transmisión manuscrita, inexistente para algunos himnos o en mal estado de conservación. Ahora bien, lo que no cabe lugar a duda es que la obra de obra del Dr. Castro supone un gran avance en el conocimiento de la himnodia hispánica y, sobre todo, en la fijación del texto. No es una exageración, movida por la admiración hacia el autor y su obra, afirmar que nos hallamos ante ‘la edición vulgata’ de los himnos hispánicos, en cuanto que sus “conjeturas pueden ser consideradas ya adquiridas” (p. 33), debido a la solidez en la argumentación e inteligencia en la interpretación de las mismas. La comunidad científica está de enhorabuena por tener al alcance ya una edición de tal solvencia y calidad.

EVA CASTRO CARIDAD

Isidori Hispalensis Synonyma, cura et studio Jacques Elfassi, *Corpus Christianorum, Series Latina CXI B*, Brepols, Turnhout, 2009, CLXIX + 168 pp.

Con el libro que centra esta reseña nos llega una edición (a cargo de J. Elfassi, en el *Corpus Christianorum*) de los *Synonyma* de Isidoro de Sevilla, obra que -pese a ser de una evidente importancia y haber gozado de un gran éxito ya en la Edad Media¹- no había sido objeto de una edición crítica actualizada, remontándose a casi dos siglos atrás la última, la de F. Arévalo, publicada en Roma en 1802² y reproducida posteriormente, en 1850, en la *Patrología Latina*³.

El volumen de J. Elfassi contiene, junto a los capítulos más directamente concernientes a la edición en sí misma (establecimiento del *stemma codicum*; presentación de la edición y edición propiamente dicha), una introducción literaria dedicada a las características, datación y fuentes de la obra, una extensa y escogida bibliografía⁴ y dos índices (*Index locorum Sacrae Scripturae* e *Index Fontium*).

La obra de Isidoro de los *Synonyma* -y entro con ello (siguiendo básicamente a J. Elfassi y según el orden temático de su volumen⁵) en las características-, que conoce un segundo nombre, *Soliloquia*, y dos redacciones, se compone de dos libros que -bajo la forma de una sucesión de frases sinonímicas y escritos en un latín lleno de simplicidad⁶ y esencialmente correcto⁷- abrazan un contenido ascético y espiritual: el primero, un diálogo entre el Hombre y la Razón, en el que el Hombre se lamenta de sus sufrimientos y la Razón le exhorta a tomar conciencia de sus pecados y arrepentirse; el segundo, un tratado de moral, en el que la Razón dota al Hombre de preceptos para seguir la vía de la virtud.

En este nivel formal sinonímico al que me acabo de referir y que da forma y nombre a la obra, Isidoro se muestra heredero de una tradición gramatical antigua de listas o frases sinonímicas usadas como ejercicio escolar para el aprendizaje de la *uarietas uerborum* (tan importante en la enseñanza de la retórica⁸); y como proyección de un rasgo muy arraigado

¹ Cf. J. Elfassi, “Genèse et originalité du style synonymique dans les *Synonyma* d’Isidore de Séville”, *REL* 83 (2005) 225.

² F. Arévalo, *Isidori Hispalensis episcopi Opera omnia*, 7 vols. (Roma 1797-1803). Los *Synonyma* corresponden al vol. 6 (1802) 472-523.

³ *PL* 83 (1850), 825-868.

⁴ Ordenada según los siguientes párrafos: lista de abreviaturas; ediciones; bibliografía general sobre Isidoro de Sevilla y sobre los *Synonyma*; bibliografía sobre la tradición manuscrita y las ediciones anteriores.

⁵ Cf. *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio Jacques Elfassi, CCSL CXI B (Turnhout 2009), VII-X (cf. igualmente, los estudios previos del editor citados en estas páginas).

⁶ Cf. M. Banniard, *Viva uoce. Communication écrite et communication orale du IV^e au IX^e siècle en Occident Latin*, *Collection des Études Augustiniennes. Série Moyen-Âge et Temps Modernes*, 25 (Paris 1992) 251.

⁷ Aunque no totalmente exento de “faltas”, cf. J. Elfassi, “La langue des *Synonyma* d’Isidore de Séville”, *ALMA* 62 (2004) 59-100.

⁸ Sobre estos ejercicios de la sinonimia como recurso retórico y oratorio en la Antigüedad romana pueden leerse citas como las de Quintiliano (10.1.7) o recordarse hechos como el de “Fronton” que “rappelle à son ancien élève l’empereur Marc-Aurèle comment il s’exerçait à la cueillette des synonymes... afin de changer au moyen de synonymes les périodes des anciens et les membres de leurs

suyo, de conexión de un contenido moral con una forma gramatical y estilística determinada, Isidoro elabora a partir de dicha tradición formal y sin olvidar “l’efficacité intellectuelle et l’intérêt stylistique”⁹, un tratado destinado a formar “à la fois la conscience morale et religieuse et la qualité d’expression de jeunes clercs destinés à prêcher”¹⁰.

Para el plano semántico (espiritual) de los *Synonyma* nuestro autor cuenta también con un amplio abanico de ascendientes o fuentes, magníficamente investigadas por J. Elfassi y a las que me referiré posteriormente.

J. Fontaine destaca en este campo y dentro de ese esquema constitutivo de un diálogo entre el Hombre y la Razón, la cercanía especial de los *Soliloquios* de Agustín, aunque marcando una diferencia decisiva: el tono “intelectual” de éste (más ubicado en una búsqueda de corte dialéctico platónico), frente a la “afectividad”¹¹ de las lamentaciones del alma isidorianas, “afectividad” de los *Synonyma* que será la base de lo que la Edad Media bautizará como “estilo isidoriano”, un estilo cargado de poder de sugestión¹² y que, siempre en palabras de J. Fontaine¹³, “restera surtout destiné à la prose latine de dévotion passionnée qui est l’une des premières formes d’expression littéraire de la sensibilité médiévale”¹⁴.

En cuanto a la datación -y siguiendo nuevamente a J. Elfassi en el segundo apartado de su introducción literaria-¹⁵, este autor -que parte del presupuesto, como se verá más adelante, de que las dos redacciones de la obra de Isidoro proceden, con casi total seguridad, de un único texto original suyo corregido en dos versiones paralelas de trabajo¹⁶-, analiza exhaustivamente, dando un gran paso adelante respecto a la bibliografía precedente, todos los factores disponibles de ubicación cronológica de esta versión primitiva y todas las hipótesis sobre esta cuestión, decantándose por una horquilla temporal situada entre los años 595 y 631: “On ne peut être sûr -nos dice- que de deux choses: 1° les *Synonyma* furent composés nécessairement après 595, date de l’arrivée des *Moralia in Iob* à Séville; 2° nécessairement aussi avant 631, année de l’accession de Braulion à l’évêché de Saragosse et *terminus ante*

phrases” (cf. J. Elfassi, “Genèse et originalité...” op. cit. 230 ss.); en cuanto a las obras de este carácter destacan los *Synonyma Ciceronis quae feruntur* y las *Glossulae multifariae idem significantes* (cf. Carisio, *Ars grammatica*) (s. IV), o la hoy perdida, pero citada -con el nombre de *Glossa consentanea* por Sedulio Escoto (s. IX) (cf. J. Elfassi, “Genèse et originalité... op.cit. 230 ss.).

⁹ J. Fontaine, *Isidore de Séville. Genèse et originalité de la culture hispanique au temps des Wisigoths (Témoins de notre histoire)* (Turnhout 2000) 171.

¹⁰ J. Fontaine, *Isidore de Séville. Genèse et originalité..., op.cit.*, 171.

¹¹ Sustancialmente marcada en el Libro I (cf. *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi... op.cit. VIII). Cf. nota 21.

¹² J. Fontaine, *Isidore de Séville et la culture classique dans l’Espagne wisigothique* (Paris 1959) 818.

¹³ J. Fontaine, *Isidore de Séville et la culture..., op.cit.* 818-819.

¹⁴ J. Fontaine cita como representantes de esta nueva sensibilidad medieval nombres como los de san Pedro Damiano, san Anselmo, san Bernardo, Ricardo de san Víctor, y hasta Dante, que en su *Divina Comedia* (10.130-131) podría evocar la prosa de los *Synonyma* cuando celebra el “souffle ardent du Sévillan” (cf. *Isidore de Séville et la culture..., op.cit.* 819).

¹⁵ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., op.cit. XI-XVI.

¹⁶ Cf. notas 28 y 29.

quem assuré de l' *Epistula B* d'Isidore¹⁷.

En efecto, el texto de los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno, motivo básico de este término *post quem*, es la fuente más usada de los *Synonyma*¹⁸; por otro lado, el término *ante quem* lo marca la fecha de acceso de Braulio al cargo de obispo (año 631), pues Isidoro le envía su obra a Braulio siendo éste arcediano (*Braulioni archidiacono*), es decir, con anterioridad a su ejercicio obispal.

En la tercera parte de su introducción, y tras las páginas dedicadas a las características y fecha de la obra, J. Elfassi se centra en el examen de las fuentes¹⁹, un ámbito, junto al de la datación, menos estudiado previamente²⁰, dibujando un análisis de la cuestión que, junto a la edición propiamente dicha, conforma según mi criterio la aportación fundamental de esta obra y viene a enriquecer definitivamente la sección de relación de fuentes del aparato crítico y el *Index Fontium* que cierra la edición.

Según se lee en esta detallada exploración de J. Elfassi, las fuentes cristianas se dividen en dos zonas siguiendo su carácter bíblico o no.

Entre las bíblicas, tomadas en general, pero no exclusivamente, de la *Vulgata*, destacan para el libro I de los *Synonyma* los libros de Job, los Salmos y los libros proféticos -Jeremías e Isaías-; y para el libro II, los libros sapienciales -Proverbios, Eclesiastés, Eclesiástico y Sabiduría-, los Salmos, y los evangelios de Mateo y Lucas²¹.

En lo relativo a los autores cristianos sobresalen los nombres de Jerónimo, Agustín, Ambrosio y Gregorio Magno, entre otros²².

En cuanto a las fuentes no cristianas y junto a los textos de tipo sinonímico ya citados, descuellan obras clásicas²³ como las *Tusculanas* de Cicerón, sobre todo en los capítulos 28-29 del libro II de los *Synonyma*; en otros pasajes, como el del Himno final a la Razón (II, 102), no se puede deducir una extracción directa del texto ciceroniano, sino indirecta, a través de Lactancio (*Inst.* 3.13.14-15)²⁴.

Los capítulos de nuestro volumen más atinentes a la edición en sí (establecimiento

¹⁷ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XV.

¹⁸ Cf. J. Fontaine, "Isidore de Séville auteur ascétique: les énigmes des *Synonyma*", *StudMed* 6 (1965) 163-195.

¹⁹ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XVI-XXII.

²⁰ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* VII.

²¹ "L'importance de Job et des prophètes correspond à la tonalité lyrique du premier livre, les écrits sapientiaux s'accordent davantage au ton normatif du second, les Psaumes sont appropriés aux deux desseins", *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XVIII.

²² Para el recuento completo de autores, cf. *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XVI-XVIII y 155-166.

²³ J. Fontaine (*Isidore de Séville et la culture...*, *op.cit.* 819) insiste a este propósito en la idea de "ne pas méconnaître dans la culture isidorienne, à côté de traits déjà médiévaux, la place que tient une Antiquité toujours vivante".

²⁴ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XVII y 155-166.

Isidori Hispalensis Synonyma, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XVII y especialmente nota 40.

del *stemma codicum*²⁵, presentación de la edición²⁶ y edición propiamente dicha²⁷), que siguen al preámbulo sobre la esencia literaria, datación y fuentes de la obra, constituyen, junto a este último apartado de las fuentes, según lo he señalado precedentemente, su meollo y su mérito más sobresaliente: ser una excelente edición crítica de los *Synonyma*, basada en la colación de los manuscritos más antiguos, que contiene además la novedad de la distinción textual entre las dos versiones de la obra; dichas versiones -ya se ha hecho mención de ello- y “comme cela semble vraisemblable²⁸” remontarían “à un texte primitif, à partir duquel Isidore aurait fait deux textes parallèles de travail²⁹”.

Por todas sus aportaciones, destacadas a lo largo de estas páginas y todas de gran peso, le doy la bienvenida a esta edición crítica; si toda buena edición es necesaria siempre, lo es especialmente tratándose de una obra tan conocida, como hemos visto, ya desde la Edad Media³⁰ y que ha seguido siéndolo a través del tiempo hasta hoy; con esta edición, J. Elfassi ha puesto en nuestras manos, ciertamente, un instrumento textual valiosísimo para la filología latina en general y para la investigación isidoriana en particular y por ello mi respuesta como filóloga latina firmante de esta reseña no puede ser otra que la de mi más profundo agradecimiento científico.

M^a. CARMEN ARIAS ABELLÁN

DOMINGO F. SANZ, *Eneas Silvio Piccolomini (papa Pío II): Descripción de Asia* (Nueva Roma, 34), Madrid, CSIC, 2010.

En un libro reciente, el profesor Jürgen Leonhardt ha recordado que el número de textos en latín escritos después de la caída del imperio romano es como mínimo diez mil veces superior al número de textos latinos que se conservan de la Antigüedad (J. Leonhardt, *Latein: Geschichte einer Weltsprache* [München 2009] 2). Durante un prolongado milenio (desde la Alta Edad Media hasta bien entrado el siglo XVIII), el latín fue, sin hablantes nativos, la lengua en la que se escribió casi en exclusiva la historia intelectual de Occidente, hasta el punto de convertirse en un poderoso símbolo para la construcción identitaria de lo que acabó entendiéndose por “Europa”. Sólo en su vertiente latina, pues, la colección

²⁵ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XXIII-CVIII (con tres capítulos: I: Descripción de los manuscritos usados en el estudio estemático; II: Las dos recensiones; III: Establecimiento del *stemma codicum*).

²⁶ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* CXIV-CXLV (J Elfassi incluye aquí dos capítulos, uno primero dedicado a las ediciones anteriores; otro segundo, dedicado a su propia edición).

²⁷ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* 1-63.

²⁸ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XI.

²⁹ *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* XI.

³⁰ J. Elfassi aduce como algunas de las causas de relevancia para este reconocimiento medieval las siguientes: “Les *Synonyma*, à la fois livre de rhétorique, manuel de morale élémentaire, “miroir de princes” et modèle de sermons, pouvaient offrir de très nombreux services et c’est sans doute une des raisons de son succès au Moyen Âge”, *Isidori Hispalensis Synonyma*, cura et studio J. Elfassi..., *op.cit.* X.

Nueva Roma del CSIC, definida como *Bibliotheca Graeca et Latina aevi posterioris*, es potencialmente inagotable.

El último volumen de dicha colección está dedicado al autor a quien se atribuye precisamente la acuñación del adjetivo “europeo” (p. 48): el hombre del Renacimiento, humanista y sumo pontífice Eneas Silvio Piccolomini, papa Pío II (1458-1464). Situado en el albor mismo de la Edad Moderna, Piccolomini escribió la última “cosmografía” previa al descubrimiento de América, cuyas páginas, irónicamente, habría de anotar con profusión el propio Cristóbal Colón (p. 14). La importancia de los autores de esta época para la historia intelectual posterior de Europa puede ilustrarse con dos ejemplos circunstanciales del entorno biográfico de Piccolomini: el futuro Pío II aprendió en Siena a leer a los clásicos con Mariano Sozzini, cuyo más célebre descendiente, Fausto Sozzini, habría de fundar la “herejía” más prestigiosa del siglo xvii, a la que se asociarían nombres como el de John Locke o Isaac Newton; asimismo, el papa Pío II fue amigo del cardenal Nicolás de Cusa, cuyo peculiar platonismo inspiraría siglo y medio más tarde la creencia en un número infinito de mundos que habría de llevar a la hoguera a Giordano Bruno.

Domingo F. Sanz ha llevado a cabo la última edición crítica de la *Asiae descriptio* de Eneas Silvio Piccolomini (el fruto más significativo del ambicioso proyecto enciclopédico del humanista), acompañada de una traducción al castellano y precedida de una buena introducción. Ésta se estructura en torno a seis puntos. Los tres iniciales (1. “Viajes y viajeros”, 2. “Eneas Silvio Piccolomini. Vida y obra”, 3. “Contexto político e histórico”) introducen al lector no especialista, de forma muy sucinta y muy útil, en las coordenadas ideológicas, históricas y biográficas de Pío II, con ricas notas bibliográficas. Esta contextualización contribuye a descubrir las poco neutras implicaciones ideológicas de esta descripción de Asia (muy en especial de Asia menor), abordada desde la tradición grecolatina por un papa que había vivido la toma de Constantinopla por los turcos (1453) y que murió cuando se encontraba a punto de despedir una flota de cruzados organizada por él mismo.

En el punto cuarto de la introducción (4. “La obra geográfica”), Sanz presenta el proyecto “geográfico” (y por ello etnográfico e histórico) de Piccolomini, y señala cómo la *Asiae descriptio*, la última obra del género geográfico tal y como se entendió a lo largo de la Edad Media, difiere muy marcadamente de sus predecesoras por su impronta humanística: su empleo autoritativo de fuentes clásicas por encima de cualquier otro tipo. A continuación (5. “El Asia”) se tratan ya aspectos internos de la obra: su estructura, sus fuentes “clásicas” (hasta el siglo iii d. de C.) y sus “otras fuentes” (posteriores al siglo iii), el tratamiento que Piccolomini hace de las mismas y la presencia de *notabilia* (datos físicos, de flora y de fauna); para cerrar este punto se clasifican los aforismos políticos y morales salpicados a lo largo del texto, que revelan su trasfondo espiritual: ese insistente pesimismo ante la labilidad de las obras humanas que es propio del género historiográfico desde Heródoto.

El examen de las fuentes (Estrabón, Tolomeo, Justino, Diodoro Sículo, Tácito, Flavio Josefo, Orosio y muchos otros) es especialmente exhaustivo y meritorio, así como lo es el repaso a las traducciones latinas en las que Piccolomini leyó a sus autores griegos. Un esfuerzo también muy loable queda reflejado en el intento por identificar qué manuscritos concretos sirvieron a Pío II para la lectura de cada una de sus fuentes (pp. 60-5); a este respecto, sin embargo, se echa en falta la mención de argumentos de tipo textual. Es asimismo muy destacable el detallado análisis estilístico del latín de Piccolomini, que Sanz lleva a cabo mediante la comparación del texto del *Asia* con el texto latino de sus correspondientes fuentes, en pasajes donde Pío II las sigue con especial literalidad (pp. 53-60).

En el último punto de la introducción (6. “La edición del texto”) se ofrecen las necesarias precisiones sobre manuscritos, ediciones, colación, criterios ortográficos y traducción. El texto se ha establecido a partir de diez testimonios manuscritos, es decir, la totalidad de la tradición manuscrita conocida del *Asia* menos dos testimonios (p. 71, nota 191), así como la *editio princeps* (1477) y dos autoridades de las últimas décadas (van Heck 1984, Casella 2004). Esto hace de la edición que nos ocupa no sólo la más reciente sino también la más exhaustiva. Ahora bien, del mismo modo que se da una valoración sucinta de la edición de Casella, sobre la que se informa de que está basada en un solo manuscrito (p. 75), quizás no habría estado de más incluir también una valoración del trabajo de van Heck, al que se recurre para el elaboración del aparato crítico (p. 84), así como de otra edición reciente que se menciona en el repertorio bibliográfico (pp. 85-93), la de Baum 2005

La colación de los manuscritos está descrita de forma admirablemente pormenorizada, e incluso le es posible al autor proponer un *stemma* (pp. 75-81).

En cuanto al núcleo del trabajo, la edición del texto y su traducción (pp. 102-429), hay que lamentar que el elaborado aparato crítico quede relegado en forma de notas al final del libro (pp. 431-91). Ello obstaculiza en gran medida la lectura crítica del texto y oscurece los resultados de la laboriosa colación, la aportación más imperecedera de la obra. Es muy de desear que para los números sucesivos se solucionen los problemas técnicos que hayan obligado a tomar esta decisión editorial, tan poco acorde con el carácter científico de Nueva Roma.

La traducción de Sanz, neutra, literal y útil, es la tercera del *Asia* en lengua castellana, después de la pionera del profesor Francisco Socas (1992), elaborada sobre el texto del incunable de la Biblioteca Colombina de Sevilla que anotó Cristóbal Colón, y después también de la traducción del profesor Antonio Ramírez de Verger (1993). La traducción se complementa con notas de comprensión interna, relegadas también al final (pp. 493-501). El útil volumen se cierra con dos índices copiosos y necesarios, uno de lugares geográficos (pp. 503-24) y otro de nombres propios (pp. 525-46).

PABLO TORIBIO PÉREZ

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ, *El desafío de la rana de Salamanca. Cuando la rana críe pelos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2009, 287 pp.

Celebro con esta reseña, en primer lugar, una proximidad en el plano intelectual: la que me une al Profesor Benjamín García-Hernández. Cuando en 2003 me encontraba yo iniciando una serie de tres artículos sobre lo que me atrevo a llamar ‘instinto plautino’ en los discursos de Cicerón, esto es, sobre cómo el orador de oradores, con arreglo a procedimientos de raigambre cómica, echa mano de la *interpretatio nominum* para el alarde virtuoso de ajustar la invectiva a la personalidad histórica de los personajes objeto de su interés, él, el Profesor García-Hernández, andaba ocupado en una investigación que se tradujo en el espléndido libro -el que más me gusta de los suyos- *De iure uerrino. El derecho, el aderezo culinario y el augurio de los nombres* (Madrid, Dykinson, 2007), en el cual trata, precisamente, entre otras cuestiones, del carácter ‘ominoso’ [*nomen atque omen*: Plauto] de

todo nombre parlante, y en concreto sobre los nombres propios -tan ciceronianos- Verres (cuya *ratio*, abierta, da lugar a un solapamiento de conceptos [homólogo al que se da en *IVS*, ‘derecho’ y ‘salsa’] entre ‘barrer’ y ‘subvertir’), y Apronio (a propósito del cual, y con el fin de destacar una comunidad de jerarquía y -por así decir- de ética porcina por parte de éste con Verres, el Profesor García-Hernández rescata con oportunidad y brillantez la anfibología presente en la inscripción pompeyana [CIL IV 1877] *Mulier ferebat filium similem sui*...-otra curiosa coincidencia: desde mis tiempos de estudiante de Latín Vulgar, y más tarde ya como docente universitario de esta materia, dicha inscripción me ha subyugado particularmente y nunca he perdido ocasión, en las clases, de ponerla como ejemplo de algo que, aunque aplico de modo prioritario a la poesía, no deja de tener sentido pleno en la prosa, esto es, que la ambigüedad, en todo texto, es factor de excelencia-).

Más tarde, entre 2006 y 2007, hallándome yo en el trance de ultimar para su publicación *El Festín de Trispudentillo [Cena Trimalchionis]*, el Profesor García-Hernández hizo posible, con otra aguda revelación, que no me sumara a la inercia interpretativa que por tradición venía atribuyendo a *apros gausapatos* en Petronio 38.15 un significado cercano a ‘pelo hirsuto de jabalí adulto’ en lugar de ponerlo en relación con “jabatos” (léase su discusión completa en “Lat. *apros gausapatos* [Petr. 38, 15], Esp. *Jabatos*. El romance en auxilio del latín”, G. Hinojo, J. C. Fernández Corte [eds.], *Munus quaesitum meritis. Homenaje a Carmen Codoñer* [Salamanca 2007] 369-378).

Hago todas estas consideraciones porque el libro *El desafío de la rana de Salamanca*, que aquí reseño, es la clara culminación -por el momento- de todo un estilo, de todo un *modus operandi* filológico que se distingue, en el caso de Benjamín García-Hernández, por el enorme rendimiento que puede extraerse de una feliz intuición o de una conexión mental (o contextual) determinada, hasta el punto de que se convierta en un hallazgo dotado de solidez científica. En lo tocante a la obra que nos ocupa, aunque quizá lo más correcto sería otorgar al resultado el beneficio de la ‘verosimilitud’, no deja de cumplirse igualmente la premisa básica: es la verosimilitud aquello a lo que aspira la Filología, mucho más que a una problemática certeza irrefutable.

Así pues, se propone aquí una trama de hipótesis entrecruzadas: que nuestro ‘imposible’ “cuando las ranas críen pelo” o, más bien, el proverbio sefardí “cuando la rana críe pelos” contribuya al desciframiento del enigma (‘imposible’ esculpido en piedra) que se halla presente en la fachada de la Universidad de Salamanca, en cuyo famoso programa escultórico la [calva] calavera se diría que está encajando el reto -bien elocuente- de una [no pilosa] rana colocada justamente encima; que la rana de Salamanca sea sutil portadora de un mensaje oculto -no en vano son tiempos de Inquisición-: el del anónimo judío sádico que, a la sazón partícipe en la autoría del conjunto, desafió, en coherencia con lo que predicaba su secta, el dogma cristiano de la resurrección de la carne, pues se sostiene que el batracio viene a decirle a la calavera esto, a saber, “resucitarás cuando las ranas criemos pelo” (lo que equivale a decir “nunca”), asunto [el de la recuperación total del cabello con el cuerpo resucitado] acerca del cual el Profesor García-Hernández aporta documentación segura tanto bíblica como patristica; y, en fin, que esa calavera principal no sea una calavera cualquiera sino, consecuentemente, una calavera principesca, la del Príncipe Juan, Príncipe de Asturias y Gerona, Príncipe de España y único hijo varón de los Reyes Católicos, fallecido en Salamanca a los diecinueve años el 4 de octubre de 1497, una calavera egregia que no guarda silencio y calvicie eterna en solitario sino acompañada -según se postula- de otras dos ilustres ausencias, las representadas por las calaveras de otras dos *mortes immaturae* [al

igual que el Príncipe Juan, herederos fallidos antes de ser declarada heredera Juana, casada ya con Felipe el Hermoso]: la de Isabel (hija mayor de los Reyes Católicos, casada con el Rey de Portugal, que falleció de sobrepeso el 24 de agosto de 1498) y la del Infante Miguel (hijo de aquélla y fallecido en brazos de sus abuelos, antes de cumplir los dos años, el 20 de julio de 1500).

Todo lo anterior, que parece ‘haber estado siempre ahí’, supone sin embargo un triunfo exegético individual de gran envergadura por parte del Profesor García-Hernández sobre un estado de la cuestión -según los casos- insuficiente, timorato o erróneo (como el propio autor se encarga de resumir en las páginas introductorias de su obra). La rana de Salamanca, rebautizada con el nombre de “Parrilla” (por alusión al doctor Juan de la Parra, que asistió al Príncipe Juan en su lecho de muerte), en su desafío a la augusta calavera (“Juana” o, más familiarmente, “Juanita” para que recuerde al Príncipe del mismo nombre), no lega a la posteridad -contra lo que podría pensarse- ninguna forma de impiedad a través de su croar ahora rectamente interpretado; muy al contrario, su voz, dotada de un sugerente acento plautino en virtud de la profunda pero amable sentenciosidad que la anima, sabe inscribirse en el punzante estilo elegíaco con que los romanos antiguos y un poco más tarde los autores medievales -repárese en el paradigmático Jorge Manrique- elaboraron la mejor reflexión que se conoce sobre la caducidad y el paso del tiempo. Esto último, concretamente, es mérito cosechado por el rigor filológico (y también literario e incluso poético: “las medusas son la ropa interior de las sirenas que éstas han devuelto a las playas”, p. 34) de la prosa con que el Profesor García-Hernández cede la palabra a su estimada rana, la cual, como hiciera en su terreno mi Trispudientillo para contar su propia historia y la de su amo Petronio, detenta el privilegio de trasladarnos el sentido verdadero de unas señales que, en el ámbito de la culta y universitaria Salamanca, han tardado mucho tiempo en encontrar su adecuada intención simbólica.

Hay nobleza de pensamiento en el empeño del Profesor García-Hernández, es decir, hay en él una firme voluntad -y necesidad- de compartir con los lectores atentos una más que probable verdad. Su libro sobre la rana charra demuestra que la Filología puede -debe- ser también un juego. Como he dicho ya con otras palabras en un lugar anterior de la reseña, esta obra documenta un instinto filológico y un poder de abstracción extraordinarios: cuando Benjamín García-Hernández barrunta una cuestión (ya sea ‘Descartes’, las comedias de ‘doble’, etc.), la persigue infatigablemente y la exprime hasta dejarla con el sello de lo definitivo. Su “Parrilla”, a la que podríamos referirnos asimismo con el apelativo de “Princesa de la Alopecia” -pues es ella Princesa también: ¿por qué no?, ¿acaso la muerte no abate con pie igualitario?-, nos brinda un relato que se lee con fruición y con asombro: por su atinado análisis de los datos históricos, por su maestría hermenéutica y por su manejo deslumbrante de la lógica.

MATÍAS LÓPEZ LÓPEZ

Aelii Antonii Nebrissensis. Comentario al «Carmen Paschale» y a dos himnos de Sedulio, introducción, edición crítica, traducción de V. Yarza Urquiola [Aelii Antonii Nebrissensis grammatici opera 8], Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, 528 pp.

Este libro es la octava entrega de la colección «Aelii Antonii Nebrissensis grammatici opera», que se encamina *passibus aequis* a la edición filológica de las obras de nuestro primer gran humanista. No estará de más mencionar los números precedentes: inaugurada con una obra de atribución discutida, *Comentario al poema «In Ianum» de Pedro Mártir de Anglería* (C. Codoñer, 1992), fue continuada en intervalos de 2 a 4 años por *Annotationes in libros Pandectarum* (A. García y García, A. Domingo Malvadi, 1996), *Iuris civilis lexicon* (J. Perona, 2000), *Dictionarium medicum (el Diccionario médico de Elio Antonio de Nebrija)* (A. Carrera de la Red, 2001), *Aurelii Prudentii Clementis V.C. libelli cum commento Antonii Nebrissensis* (F. González Vega, 2002), *Retórica* (J. Lorenzo, 2006), y *Libri minores* (M. A. Gutiérrez, 2009). La presente monografía edita exclusivamente el comentario de Nebrija sobre la obra de Coelius Sedulius, el nebuloso exponente de la épica bíblica latina del segundo cuarto del siglo V. La edición corre en numeración continua de 3.479 líneas sin distinción de los 5 libros del *Carmen Paschale*, más las 211 de los dos himnos. Este editor la ha elaborado sobre el minucioso cotejo de las primeras 14 ediciones nebrissenses, de 1510, y no, como se pretende, 1509, hasta 1553, teniendo también presente, en lo que hace al texto, las tres ediciones precedentes, a saber, la de Diego de Muros (Zaragoza, 1497), Juan Sobrarias (Zaragoza, 1500, o más probablemente, la de Sevilla: Jacobo Cromberger, 1504, cuando Nebrija estaba al servicio del arzobispo Zúñiga [p. 23]), y la de Aldo Manuzio (Venecia, 1501). El comentario se estructura en lemas cuyo número, 1.883, supera el de los versos del poema comentado, 1.753. La edición de los lemas y textos del comentario con aparato crítico y de fuentes en página par está enfrentada a la traducción del mismo con notas, solo 13 en total, harto escasas para tan gran extensión (pp. 76-501). Registra asimismo un índice de pasajes bíblicos citados y aludidos, seguido por otro de autores clásicos, en el cual los títulos de las obras griegas aparecen lamentablemente sin acentos ni espíritus: no es de extrañar que provenga de nuestros colegas helenistas el marbete ligeramente desdeñoso de *humanismo* con el que a menudo se pretende tildar los trabajos de rigurosa edición crítica sobre textos latinos humanísticos, como es el que nos ocupa. En la introducción (pp. 9-71), Yarza Urquiola aborda las causas del interés en la práctica escolar sobre el autor cristiano entre los humanistas hispanos, señalando el precedente del comentarista del siglo IX Remigio de Auxerre, del que Nebrija tomó un buen número de lemas, según la cala que este editor hace sobre la selección de la última edición crítica del poema (pp. 14-16), I. Huemer, *Sedulii opera omnia* [CSEL] (Wien 1885). Esta edición decimonónica será la base para la distribución de libro y verso en el cotejo parcial de la edición comentada de Nebrija con las lecturas de las citadas ediciones que le precedieron (pp. 47-55). Siendo, como vemos, bastante parca la fortuna editorial de este poeta cristiano, bien podría haberse proporcionado el texto de su poema con el fin de calibrar mejor el comentario de Nebrija, que, al uso de la época, se imprimía con tipo menor en orla alrededor de los versos acreedores de la exégesis. Se echa en falta también una más amplia contextualización al señalar la fuente de las enmiendas nebrissenses en el análisis de los rasgos del comentario (pp. 23-34), donde destaca el carácter lingüístico con registro de las pocas expresiones en que se desvía del latín clásico. Cierra la introducción el estudio pormenorizado de las ediciones nebrissenses cotejadas (pp. 55-68), en el cual, a causa del sistema de datación de los romanos, se incurre

en un error tanto más grave en una edición crítica, por cuanto afecta a la determinación de la *princeps* de una obra de la que no se conserva manuscrito. Este editor se decide por el impreso de Logroño (L), acabado “XVII calendas Ianuarii [...] M.d.x.”, frente a la edición de Salamanca (8S), “XVII calendas Augusti”, del mismo 1510, con el argumento de que el décimo séptimo día antes del primero de enero en el año de 1510 habría de ser el 16 de diciembre pero de 1509, y, por tanto, anterior a la edición salmantina. Pero en el sistema de datación romano el año es siempre el del día, no el del mes de las calendas, y así lo han considerado destacados bibliógrafos y filólogos como Norton, García de la Concha, Martín Abad, Cátedra, que hicieron caso omiso o corrigieron (p. 44, n. 47) el error o errata de Odrizola “1510 (16 diciembre 1509)”; la misma datación acierta a ofrecer el repertorio no citado de Marsá (*La imprenta en la Rioja [Siglos XVI-XVII]* [Madrid 2002] 1254 n° 47), que a su vez recoge la irresoluta ambigüedad del elenco de Esparza Torres y Niederehe. Desde el lado estrictamente ecdótico, este editor aduce a favor de la antelación de L que “bastantes faltas presentes en L han sido corregidas en S” (p. 46), admitiendo, al mismo tiempo, que S es una impresión casi igual a L. Y no solo casi igual, sino que con parecida frecuencia adopta la lectura o corrección de L frente a la manifiestamente errónea de S: 163 eundum: eundem p. 98; 543 interemptionem: internetionem p. 142; 2165 expeditis: expeditio p. 328; 2187 Mea: tua p. 330; 2273 Opimo: opinio p. 340, etc. No se dan, pues, razones suficientes aún para adelantar la primera edición del comentario nebricense de Sedulio sobre la de Salamanca del 16 de julio de 1510. Una aclaración de justicia bibliográfica: este editor atribuye a uno de los estudiosos mencionados (p. 46 n. 55) la definición de edición, emisión y estadio característica de los problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro, pero debemos estas nociones fundamentales a Jaime Moll (*BRAE* 69 [1979] 49-107), quien nos ha dejado en octubre del año pasado. Al respecto de la traducción, se ajusta a la literalidad de un comentario “destinado a los alumnos del primer ciclo de la enseñanza universitaria” (p. 21), p. ej.: *qui color est uini optimi in genere uini albi* “de un vino muy bueno en la clase de vino blanco” (p. 247); el Maestro de Lebrija habría dicho en román paladino “del color de un buen vino blanco”.

JOSÉ SOLÍS DE LOS SANTOS

Habis es una revista científica que publica trabajos originales de investigación relacionados con el mundo antiguo en general y grecolatino en particular en sus aspectos históricos, textuales, lingüísticos, literarios, filosóficos y arqueológicos; incluye una sección de reseñas de libros. Su periodicidad es anual, y su *copyright* corresponde a la Universidad de Sevilla (Secretariado de Publicaciones).

La revista está presente en las siguientes bases de datos y repertorios: *L'Année Philologique* (APH); *Periodical Index Online* (PIO), *Instituto de Información en Ciencias Sociales y Humanidades* (ISOC); *Internationale Bibliographie der Geistes- und Sozialwissenschaftlichen Zeitschriftenliteratur* (IBZ); *Regesta Imperii*; *International Serials Data System* (ISSN); *Dyabola*; *Biblioteca Classica Selecta* (TOCS-IN); *Dialnet*; Catálogo *Latindex*.

Normas para la presentación y envío de trabajos

1. Originalidad

Los artículos y reseñas deben ser originales e inéditos y no estar aprobados para su publicación en ninguna otra entidad ni en ningún otro formato. Su aceptación está sometida al dictamen del Consejo de Redacción.

2. Envíos

Los originales se enviarán a uno de los directores de la revista: Salvador Ordóñez Agulla, sagulla@us.es, Departamento de Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla, C/ Doña María de Padilla s/n, 41004, Sevilla; o Rocío Carande Herrero, rcarande@us.es, Departamento de Filología Griega y Latina, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004, Sevilla.

3. Formato de presentación

En los envíos deberá incluirse una copia del trabajo en Word y otra en PDF; esta última podrá sustituirse por una versión impresa. Al comienzo del archivo, se harán constar los datos del autor (nombre, entidad científica a la que pertenece, teléfono y dirección de correo electrónico). En los artículos, se pondrá el título en español, seguido de un resumen de un máximo de 100 palabras y las palabras-clave hasta un máximo de cinco; a continuación, el título, resumen y palabras-clave en inglés.

4. Aparato gráfico

Como material gráfico -cuadros, mapas, tablas, planos, dibujos o fotogra-

fias-, se admitirá un máximo equivalente a cinco láminas/páginas de acuerdo con la caja de la revista. Las diferentes ilustraciones serán, en todos los casos, en formato digital JPG o TIFF con una resolución mínima de 300 ppp. Se presentarán todas ellas en archivos independientes, si bien, caso de formar parte de láminas complejas, se añadirá la propuesta de montaje del autor. Las imágenes deberán ser originales, debiendo el autor en caso necesario aportar el correspondiente permiso de reproducción y/o créditos correspondientes.

5. Extensión y Fuentes

Los artículos y reseñas tendrán una extensión máxima de quince y cuatro páginas a espacio simple respectivamente. La fuente será Times o Times New Roman tamaño 12 (10 para las notas); cuando sean oportunas, se emplearán las comillas tipográficas. Si el texto incluye juegos de caracteres especiales (alfabeto griego, fonético, etc.), se empleará una fuente con codificación estándar Unicode, como Times New Roman en versión 5.1 o posterior (disponible en Windows Vista y Windows 7) o fuentes de acceso libre como Gentium (<http://scripts.sil.org>) o IFAO Grec Unicode (<http://www.ifao.egnet.net/>).

6. Citas

A. Textos clásicos: se usarán las abreviaturas de los léxicos de Liddell-Scott-Jones, de Lewis & Short, de G. W. H. Lampe y de A. Blaise. Ejemplos:

A. *Ch.* 350-355; *Pl. Ap.* 34a; *Th.* 6.17.4.

Apul. Met. 11.10.6; *Ov. Ars.* 3.635; *Verg. Aen.* 5.539.

B. Autores modernos: autor (nombre abreviado y apellido en redonda) + coma + título + lugar (en su lengua original) y año de edición entre paréntesis + número de página, para la cita de libros; para los artículos: autor (nombre abreviado y apellido en redonda) + coma + título entre comillas + nombre y número de la revista + año de edición entre paréntesis + número de página. Ejemplo:

R. Syme, *The Roman Revolution* (Oxford 1939) 230, n. 5.

M. Bendala, “Tablas de juego en Itálica”, *Habis* 4 (1973) 263-272.

Como alternativa a lo anterior, podrá emplearse el “sistema americano” para las citas en el interior del texto y en las notas. Así, entre paréntesis se incluirá: apellido + año de edición + dos puntos + página, incluyendo al final del texto un listado bibliográfico general, ordenado alfabéticamente. Ejemplo:

(Syme 1939: 230, n. 5)

Syme 1939: R. Syme, *The Roman Revolution* (Oxford 1939).

(Bendala 1973: 265)

Bendala 1973: M. Bendala, “Tablas de juego en Itálica”, *Habis* 4 (1973)

263-272.

C. Revistas: se citarán según las abreviaturas de *L'Année Philologique* y del *American Journal of Archaeology*.

7. Proceso

Tras la recepción de los originales, *Habis* acusará recibo vía correo electrónico y los remitirá a uno o varios informantes, tanto internos como externos. Tras la evaluación de los artículos, y en caso de no ser aceptados en su forma original, se enviará al autor una notificación motivada de la decisión editorial que incluya las razones para la revisión o rechazo del manuscrito, así como los dictámenes emitidos por los expertos.

8. Pruebas

Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de diez días a partir de la recepción de las mismas. Durante la corrección de pruebas (que se enviarán al autor en formato PDF, debiendo éste devolverlas en texto impreso, con las correcciones manuscritas) no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto.

9. Copyright

La publicación de artículos y de reseñas en las revistas de la Universidad de Sevilla no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición son de la Universidad de Sevilla y es necesario su permiso para cualquier reproducción. En todo caso, será necesario citar la procedencia de cualquier reproducción parcial o total.

10. Separatas

Se proporcionará a los autores separata digital en PDF de sus artículos y reseñas.

11. La información sobre *Habis* se encuentra en la siguiente dirección de Internet: institucional.us.es/habis/.

